

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD			
GRIMOLDI S.A.			
Sociedad No Adherida al Regimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria			
DOMICILIO LEGAL			
FLORIDA 253 8° “C” CAPITAL FEDERAL			
ACTIVIDAD PRINCIPAL			
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE CALZADO, CARTERAS Y ART. AFINES			
ESTADOS FINANCIEROS GENERALES AL 31/12/2023			
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO	DEL ESTATUTO 26 DE JUNIO DE 1946		
	DE LAS MODIFICACIONES		
	18/06/48	13/03/85	07/07/03
	23/06/52	05/08/86	04/06/04
	16/08/57	23/11/89	21/07/08
	10/04/59	10/02/92	29/06/11
	19/09/67	14/04/92	11/06/14
	24/02/72	17/11/99	
INSCRIPCION EN LA I.G.J. : Nº 907925			
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO: 25 DE ENERO DE 2045			
EJERCICIO ECONOMICO Nro.79		INICIADO : 01 DE ENERO DE 2023 FINALIZADO : 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
COMPOSICION DEL CAPITAL Expresado en \$			
CLASE DE ACCIONES	AUTORIZADO A REALIZAR OFERTA PUBLICA	SUSCRITO	INTEGRADO
Ordinarias de valor nominal \$ 1.- Clase "A" - 5 votos	1.009.827	1.009.827	1.009.827
Ordinarias de valor nominal \$ 1.- Clase "B" - 1 voto	43.297.687	43.297.687	43.297.687
	44.307.514	44.307.514	44.307.514

GRIMOLDI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS GENERALES CONSOLIDADOS

**Correspondiente al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2023.**

GRIMOLDI S.A.

Indice

Reseña Informativa

Estados Financieros Generales Consolidados e individuales

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023

- Estado del Resultado Integral
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los estados financieros
- Anexos A, B, C, E, F, G y H
- Informe del Auditor



MEMORIA

A los señores Accionistas de Grimoldi S.A:

Sometemos a vuestra consideración la Memoria, los Estados Financieros Consolidados e Individuales, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y los demás documentos correspondientes al ejercicio económico Nro. 79 finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El 2023 fue un año en el que el manejo desordenado de la macroeconomía terminó afectando mucho la microeconomía, la operación y rentabilidad de las empresas, generando problemas que se seguirán reflejando en el primer semestre de 2024. El acuerdo de precios que se había firmado a fines de 2022, y se fue prorrogando en el tiempo, se tornó insostenible; los pagos al exterior se fueron restringiendo cada vez más hasta prácticamente desaparecer; la incertidumbre y sorpresas que surgieron en las 3 elecciones nacionales disputadas en Agosto, Octubre y Noviembre, generaron expectativas confusas y muy diversas para el corto y mediano plazo obligando a empresas y al gobierno a tomar medidas heterodoxas para mantener el nivel de actividad y consumo. La venta de mercadería importada se realizó sin tener seguridad de cual sería el valor de reposición al momento del pago a través del Mercado Único Libre de Cambio.

Las importantes alteraciones en determinadas variables financieras durante los últimos meses del año, y en especial en diciembre, cuando el peso oficial se devaluó más de 120%, la brecha entre los dólares financieros y el oficial pasó del 130% al 20%, y la inflación mensual fue de 25,5%, generaron cambios importantes en valuaciones de activos y pasivos. Esto distorsionó muchos indicadores como el margen bruto de gestión, la valuación de deudas comerciales y la de inventarios, entre otros, algunos de las cuales seguirán variando sensiblemente durante el primer semestre del 2024. La imposibilidad de valorar los inventarios a su valor de reposición, generando en consecuencia una subvaluación de estos, es una muestra de lo comentado.

Si bien los proveedores del exterior venían expresando con cada vez más énfasis su disgusto respecto a la ineficiencia de operar con Argentina, y el riesgo de cobro, ven ahora con buenos ojos que el nuevo gobierno esté intentando corregir la economía y facilitar el pago de deudas viejas y órdenes de compra nuevas. Esto relaja las tensiones y permitirá que el flujo de mercadería sea más simple y eficiente.

Los clientes mayoristas, que experimentaban una demanda importante en sus locales por parte de los consumidores y no podían abastecerlos eficazmente, dada la escasez de productos en el mercado, pasaron repentinamente a un mercado recesivo. El consumidor ve disminuido su poder adquisitivo y define su compra en basada en el precio y las diversas promociones y formas de pago en cuotas mucho más que antes.

Las empresas dueñas de las marcas que Grimoldi comercializa, que estaban muy preocupadas dada la imposibilidad del cobro en tiempo y forma, de mercadería y regalías, afectando así sus balances, ven ahora que también los dañará la recesión de estos primeros meses del 2024. Afortunadamente apuestan a la normalización de abastecimiento y pagos hacia fin de año y a una normalización total en el 2025.

La Compañía seguirá cuidando su flujo de caja, incentivando la venta online, negociando nuevos plazos de pago, tanto con proveedores como con clientes, evaluando exhaustivamente compras e inventarios de mercadería y adaptando su sourcing rápidamente en base a las expectativas de consumo.



En volumen, la suma de los pares vendidos por todos los canales de la Compañía, en el 2023, fue de 2.180.000 pares. Esto representa un crecimiento de 9,0% respecto a los 2.000.000 de pares vendidos en el 2022. El crecimiento más importante se da en la venta a través de sus locales (de primera y factory) y las plataformas de eCommerce siendo el crecimiento conjunto de estos 3 negocios de 27,7% respecto al año anterior. En el 2023, este canal llamado DTC (direct to consumer = directo al consumidor) representó el 58% del volumen vendido por la Compañía, cuando en el 2022 había sido de 50%.

En pesos, las ventas consolidadas, ajustadas por inflación, fueron de \$ 113.245 millones, lo que representa un incremento del 17,4% respecto a las ventas ajustadas por inflación del 2022.

El margen de ganancia bruta consolidado del 2023 fue de 58,9%, similar al de 2022 que fue de 58,6%. Si bien la Compañía apuntaba a un crecimiento más importante de este margen, ya que su canal de venta directa al consumidor aumentó el share de ventas en perjuicio de la venta a través de clientes mayoristas, esto no se dio principalmente por la adhesión al Programa Precios Justos, con el cual la empresa logró, durante algunos meses, la aprobación de SIRAS y el acceso al MULC, pudiendo así importar productos, partes y piezas.

Los gastos de comercialización pasaron a representar el 26,4% de la venta frente al 25,8% del mismo periodo del año anterior. Esto se da principalmente por el crecimiento de la participación de volumen de venta de las sucursales frente a la de mayorista y, en menor medida, a la recomposición de gastos de ocupación, impuestos, tarifas, salarios y otros gastos que superaron el crecimiento de la inflación y de la venta, a pesar del control estricto llevado a cabo por la Compañía.

Los gastos de administración aumentan del 2,5% al 2,7% de la venta, manteniéndose en niveles lógicos y controlados, obteniendo la productividad deseada.

La Ganancia Operativa crece el 16% en el 2023 en moneda constante respecto al 2022 dado el crecimiento de la venta, pero se mantiene constante en porcentaje respecto al año anterior dado el aumento de los gastos de comercialización.

Los Resultados Financieros, totalizaron en el 2023 \$ 29.399 millones, un 414 % más que en el 2022. Si bien las tasas de interés altas no generaron intereses por deuda financiera, que fue cancelada en 2022, si lo hicieron debido a descuentos generados por la financiación en cuotas que se ofrece al consumidor. Además la Diferencia de Cambio, y el RECPAM generaron pérdidas de \$ 11.377 millones y \$ 14.504 millones, respectivamente, debido a la importante devaluación del dólar oficial y su efecto sobre los Pasivos de la Compañía.

Si bien la Compañía creció en volumen y participación de mercado, avanzando en el desarrollo de marcas, las efectos de la devaluación de diciembre en los resultados financieros de sus estados contables da como consecuencia una caída significativa. El resultado integral total neto ordinario consolidado, ajustado por inflación, del 2023, tomando en cuenta las operaciones en el extranjero, refleja una ganancia de \$ 4.272.315.859 frente al, también ajustado por inflación de \$ 11.630.324.491, obtenido en el 2022.

La Planta Industrial de Arroyo Seco, siguió operando de forma eficiente, invirtiendo en mejoras de máquinas, procesos y layout. El nuevo panorama de abastecimiento exigirá una mejora en la productividad de esta que continuará siendo clave en la actual estructura de sourcing.

La Planta Inyectora de Poliuretano y Goma Eva de Pilar, siguió transformándose y agregando valor. Hoy produce no solo plantillas o fondos sino también productos terminados de variada índole como ser sandalias y calzado de seguridad.

El Centro de Distribución de mercadería, sito en Pilar, Provincia de Buenos Aires, continúa funcionando de forma eficiente y productiva. Está constantemente siendo repensado para mejorar los procesos que conlleva el crecimiento de la venta on-line y el manejo coordinado que requiere la omni-canalidad.



Consideramos que el abastecimiento, en la primera mitad del año, seguirá siendo complejo y presentará importantes desafíos. Dicho esto, la incertidumbre que genera el no tener claro la forma más eficiente de abastecerse genera dificultades de manejo en los canales de distribución propia, de los clientes a los que les vendemos y reduce la rentabilidad.

En materia de administración y finanzas, se continuó cumpliendo en tiempo y forma con los compromisos de deudas comerciales locales. Respecto de las deudas comerciales con el exterior, la medida que permitía pagar al exterior después de los 180 días de nacionalizada la mercadería dejó de cumplirse y eso derivó en negociaciones complicadas. Dada la trayectoria y credibilidad de la Compañía se fue llegando a acuerdos que permitieron a la empresa operar, aunque de forma irregular en su abastecimiento de productos importados.

El hecho de que la Compañía haya cancelado su deuda financiera hace que la continua volatilidad de las tasas de interés no afecte negativamente su resultado como en otras épocas. Buena parte de los gastos financieros que figuran en el balance se deben a los planes de financiación que la empresa utiliza para la venta directa al consumidor. Particularmente, en el último trimestre del año, dadas las alteraciones de variables financieras mencionadas anteriormente, los rubros Diferencia de Cambio y RECPAM reflejan números negativos importantes.

Relacionado a eso, y tratando de explicar causas y consecuencias, cabe destacar que dado que el costo de la mercadería importada vendida se contabiliza al momento en que el producto es nacionalizado, el hecho de no haber podido pagar gran parte de esta durante el último semestre de 2023, generó una deuda comercial en dólares importante que, dada la devaluación de diciembre, generó costos financieros significativos.

La Compañía está mejor preparada que en otras épocas para enfrentar ajustes económicos que pudieran llegar a realizarse en los próximos meses y seguirá tomando decisiones conservadoras en el 2024, llevando adelante medidas que fortalezcan su situación económico-financiera aún más, manteniendo cortos los plazos de cobranza, negociando esquemas de pago a mediano y largo plazo con proveedores, rotando el inventario apropiadamente y priorizando negocios rentables.

A) Breve descripción del Negocio

Grimoldi S.A. ("Grimoldi") es una empresa con una importante historia y trayectoria en Argentina, con más de 128 años de experiencia. Su negocio es comercializar calzado, marroquinería, accesorios e indumentaria a través de locales de terceros, locales propios, franquicias y por internet. Estos productos son adquiridos a fábricas nacionales e internacionales o fabricados en su propia planta.

Para lograr este propósito cuenta, con una instalación industrial en Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe, en la que fabrica una parte de lo que comercializa. Adicionalmente, tiene una planta productora de fondos, plantillas y calzado de seguridad instalada en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Los productos, a diciembre de 2023, se comercializaban a través de 97 locales al público administrados por la propia empresa o por franquiciados, 6 plataformas de eCommerce, y más de 500 clientes independientes seleccionados.

Las principales marcas que Grimoldi comercializó durante 2023 fueron Hush Puppies®, Vans®, The North Face®, Kickers®, Merrell®, Caterpillar®, a-pie®, Stitching® y Grims®.

B) Estructura y Organización de la Sociedad y su Grupo Económico



Además de la empresa madre, Grimoldi, que lista sus acciones en Bolsas y Mercados Argentinos S. A. (“BYMA”), existen otras sociedades que complementan el negocio, ya sea brindando servicios específicos o atendiendo mercados distintos de la Argentina. Estas son:

- **Grimuru S.A.**, de la cual Grimoldi posee el 100% del capital social. Su actividad principal es la comercialización y distribución de calzado, indumentaria y accesorios en la República Oriental del Uruguay.
- **Argshoes S.A.**, administrada por Grimoldi, quien posee el 95% de su capital social. Realiza principalmente actividades de almacenamiento, guarda y distribución de mercadería.

Grimoldi se organiza en diferentes unidades de negocio, siendo las principales la de Sourcing (Fábrica, Comercio Exterior, Logística), Venta Mayorista (venta a clientes multimarca y franquicias), Venta Minorista (Retail, eCommerce), Recursos Humanos, Administración y Finanzas, Desarrollo de Producto y Marketing.

Fábrica

En septiembre de 2008 Grimoldi inauguró su planta industrial en Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe. En la misma se generó, a lo largo de los años, una importante mejora de la productividad y un crecimiento en la capacidad instalada gracias a la inversión en la mejora de la tecnología de su producción. Periódicamente se realizan ampliaciones o cambios en el layout para incorporar nuevas maquinarias y sistemas de última generación que mejoran el trabajo del área de producción y el del área de desarrollo de producto.

En el 2012, comenzaron a funcionar a pleno las nuevas instalaciones industriales en Pilar, donde se producen fondos de PU (poliuretano) y goma Eva para abastecer a la fábrica de Arroyo Seco y comercializar en el mercado este tipo de productos. En 2021 se comenzó a fabricar calzado de seguridad para otras marcas. A lo largo de los años se fue incorporando maquinaria con el objetivo de aumentar la productividad y el volumen y la intención de seguir agregando valor a los productos.

Abastecimiento

Adicionalmente a lo que produce en su propia planta, Grimoldi desarrolla y compra calzado, accesorios e indumentaria a fabricantes nacionales e importa productos desde Brasil, Asia y otros mercados.

Venta minorista y al por mayor

Grimoldi administró, durante el 2023, cadenas de negocios minoristas multimarca como Grimoldi y Urban Rail y cadenas mono marca como Hush Puppies, The North Face y Vans. Además, opera los Factory Outlets donde comercializa productos de temporadas anteriores.

Estas cadenas propias de venta al público se complementan con una importante red de franquicias, presentes en los principales centros comerciales del país. Durante los últimos tiempos Grimoldi ha invertido en el desarrollo de canales de venta online, que hoy operan de manera coordinada con los canales físicos, mejorando la experiencia del cliente.

Grimoldi también vende sus productos a una importante red de comercios en todo el país, llegando así a prácticamente todos los centros comerciales del territorio argentino.

Logística

En su centro de distribución sito en Pilar, Provincia de Bs As, la empresa recibe, ordena, factura y distribuye calzado, accesorios e indumentaria a los centros comerciales de todo el país.



Dada la cantidad de marcas, variedad de talles y modelos, los diferentes canales de distribución y la operatoria de intercambios y devoluciones entre sucursales, los procesos son de una gran complejidad y los layouts y otras variables se adaptan de acuerdo con la estrategia que se define cada año.

El centro de distribución se ha dotado de sistemas de soporte que permiten gestionar un muy alto número de referencias con alta productividad.

Recursos Humanos

La amplia diversidad de tareas realizada en una empresa tan integrada verticalmente requiere de empleados con funcionalidades varias y de especialistas, que manejan horarios flexibles, objetivos variados y exposición al consumidor en algunos casos.

El departamento de Recursos Humanos desarrolla estrategias distintas en los diversos sectores de la Compañía con el objetivo de reducir la rotación del personal, generar beneficios adicionales para estos y satisfacer sus necesidades básicas para así lograr un desempeño superior a la media del mercado.

Administración y Finanzas

La administración de la empresa se realiza en su sede, en Zapiola 1863, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Esta cuenta con divisiones que cubren funciones como Contaduría, Tesorería, Impuestos, Tecnología, Auditoría, Planeamiento Financiero, entre otras, dando servicio a las marcas y a los canales de distribución.

C) Información sobre la Situación Patrimonial, los Resultados y la Generación y Aplicación de Fondos

A causa del alto nivel inflacionario, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) definió que el ajuste por inflación deberá aplicarse a los estados contables cuyos cierres operen a partir del 01/07/2018.

La decisión surgió del análisis realizado sobre los índices disponibles, los cuales superan el 100% de la tasa acumulada en los últimos tres años y los demás factores cualitativos planteados en la Sección 3.1 de la Resolución Técnica 17 y 2.6 de la Resolución Técnica 41 para la re-expresión en moneda homogénea de los estados contables y las condiciones cuantitativas y cualitativas descriptas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29, que deben respetar los entes que utilicen Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en concordancia con la Resolución General N°777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Respecto a la actividad de la empresa, durante el 2023, al igual que el país y el mundo, tuvo un año complejo con la flexibilidad como patrón para enfrentar el entorno cambiante generado por las economías de cada país que siguen tratando de normalizarse desde la pandemia y a las dos guerras que afectan los mercados y otras variables en el hemisferio norte.

En pesos, las ventas consolidadas, ajustadas por inflación, fueron de \$ 113.245 millones, lo que representa un incremento del 17,4% respecto a las ventas ajustadas por inflación del 2022.

La Compañía vendió, durante el año 2023 un 9% más de pares respecto al 2022. El crecimiento se dio mayormente en la venta en los locales propios y la web (+30%), franquicias (+8%) y Factory Outlets (+8%). La venta a cliente mayoristas cayó un 16% en volumen principalmente por escasez de productos para vender.



El esquema del Omni-channel se sigue adaptando a las preferencias del consumidor actual, que varían continuamente, y a la de los nuevos consumidores que prueban nuestros productos. La empresa apuesta fuertemente a que esta forma de llegar y satisfacer al consumidor final le permita seguir siendo líder y referente en la comercialización de calzado casual.

Durante el 2023 la cantidad de franquicias se consolidó en 40. Se trabajó muy de cerca con este canal durante el año con la idea de adaptar los inventarios al consumo en cada zona, tratando de no perder ventas y maximizando su rentabilidad.

La cadena de locales de Factory Outlet se mantuvo, durante el 2023, en 4 locales. La empresa buscará, durante este año, experimentar con un nuevo layout en esta cadena y maximizar el margen bruto.

Consideramos que la amplia oferta de productos, las ubicaciones estratégicas de los locales, (propios, franquiciados, terceros y outlets), la excelente relación precio-calidad, la agradable atención al público, el abastecimiento preciso y la flexibilidad con la que opera la empresa, continuará posicionando a Grimoldi como la empresa líder en la distribución de calzado no deportivo.

La empresa continuará tomando decisiones para definir el origen de los productos de cada marca a comercializar, apuntando a un abastecimiento seguro y una rentabilidad adecuada. Asimismo, el costo financiero, según los plazos negociados con cada proveedor, continuará teniendo una incidencia muy importante en estas determinaciones.

La importante comunicación y coordinación interna (con los comerciales) y externa (con los clientes) en el canal mayorista, además de esquemas de premios o cargos como intereses, el entendimiento de las necesidades de ambas partes y la apuesta al futuro de los negocios conjuntos sigue siendo efectiva y clave para seguir reduciendo los plazos de pago.

La Planta Industrial de Arroyo Seco, siguió aplicando estándares de nivel internacional, auditados por las empresas licenciantes dueñas de las marcas, permitiéndole a la empresa tener colecciones exitosas en tiempo, forma, calidad y precio en sus locales, franquicias y clientes mayoristas.

La Planta de Suelas de Pilar, continúa mejorando su eficiencia e innovando con nuevos productos en el mercado argentino siendo una alternativa competitiva en calidad y precio frente a la importación.

El depósito de Distribución de mercadería, sito en Pilar, Provincia de Buenos Aires, sigue mejorando la eficiencia mediante reformas del layout y procesos.

Los Resultados Financieros, totalizaron en el 2023 \$ 29.399 millones, un 414% más que en el 2022. Si bien las tasas de interés altas no generaron intereses por deuda financiera, que fue cancelada en 2022, si lo hicieron debido a descuentos generados por la financiación en cuotas de la compra que se ofrece al consumidor. La Diferencia de Cambio, y el RECPAM generaron pérdidas importantes debido a la devaluación del dólar oficial y su efecto sobre los Pasivos de la Compañía.

Capitalización de ganancias, de ajustes monetarios del capital y de otros conceptos. Distribución de Resultados.

El Directorio propone a la Asamblea de Accionistas que con respecto al destino del Resultado del Ejercicio que arroja un saldo positivo de \$ 2.377.379.848.-: a) No constituir Reserva Legal por haber llegado al tope legal; b) Distribuir Dividendos en Efectivo por \$ 886.150.280.- efectuando, previamente, las retenciones correspondientes del Impuesto a las Ganancias y a los Bienes Personales sobre la tenencia accionaria que corresponda en cada caso y c) Constituir una Reserva Facultativa para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de la Sociedad y empresas controladas por \$ 1.491.229.568-



D) Exposición de determinados Indicadores Consolidados

INDICES CONSOLIDADOS

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Liquidez	1.67	2.05	1.84	1.36	1.51
Solvencia	0.82	1.18	0.63	0.40	0.61
Inmovilización de Capital	0.15	0.19	0.23	0.23	0.25
Rentabilidad	0.09	0.79	0.64	(0.36)	(0.19)

E) Análisis de los cambios más importantes de la información patrimonial y en los resultados de las operaciones. Descripción de principales fuentes de financiación internas y externas.

F) Contratos de significación

G) Operaciones entre Partes Relacionadas

La empresa mantiene con Mozzate S.A. un contrato de alquiler por un local comercial ubicado en Rivadavia 3051, CABA, y otro en Rivadavia 6782, CABA. Estos significaron erogaciones en moneda constante netas del IVA por \$ 88.687.443 en el año, en concepto de alquiler. El director Alberto Luis Grimoldi y el exdirector Jorge Alberto Grimoldi, son accionistas de la empresa Mozzate S.A.

La empresa mantiene con Grimolbio S.A. un contrato de alquiler por un local comercial ubicado en Florida 251, CABA. Este significó erogaciones en moneda constante netas del IVA por \$ 52.683.472 en el año, en concepto de alquileres. El director Alberto Luis Grimoldi y el ex-director Jorge Alberto Grimoldi, son accionistas de la empresa Grimolbio S.A.

H) Objetivos y Perspectivas

Ante la incertidumbre que todavía existe respecto a la recesión que se está viviendo actualmente, la cantidad de reformas presentadas, por el nuevo gobierno, que pretenden desregular muchos negocios y forma de comercializar, el panorama internacional afectado por importantes elecciones a llevarse a cabo en estos meses, las guerras en Ucrania y en la franja de Gaza, los costos y problemas de logística global, entre otras incógnitas más, nos sigue siendo muy difícil proyectar los próximos meses.

La Compañía será cauta en sus planes. Desarrollará colecciones segmentadas, que satisfagan las necesidades cambiantes del público que verá afectado su poder adquisitivo. Mantendrá la esencia de sus locales y las marcas que comercializa previendo que el consumidor será más selectivo y buscará productos con buena relación precio-calidad y marcas que le generen confianza.

I) Información Adicional requerida en el inc. c) del artículo 60 de la Ley 26.831:

a) *Política comercial proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación empresarial, financiera y de inversiones.*



La empresa continuará privilegiando acciones tendientes a afirmar su posición de liderazgo en el mercado de calzado y a satisfacer las necesidades de sus clientes, tanto mayoristas como minoristas, seguirá incursionando en el mercado de la indumentaria y apostando a la venta y sinergia que aporta internet.

b) Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la sociedad.

La empresa cuenta con un sistema de información suficiente y confiable, así como un calificado plantel humano, lo cual le garantiza información oportuna y necesaria para la toma de decisiones y le permite un adecuado nivel de control interno.

El Comité de Auditoría se encuentra en funciones conforme a lo dispuesto en el Art. 109 de la Ley 26.831.

c) Política de dividendos propuesta o recomendada por el directorio, con una explicación fundada y detallada de la misma.

La política de dividendos de la sociedad es decidida por el Directorio. La efectivización de los dividendos depende de la situación económica y financiera de la sociedad y de la necesidad de conservar el capital de trabajo y de atender proyectos de inversión.

d) Modalidades de remuneración del directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales de la sociedad, planes de opciones y cualquier otro sistema remuneratorio de los directores y gerentes por parte de la sociedad.

La remuneración al Directorio es aprobada por la Asamblea que aprueba los Estados Financieros anuales, mientras que las remuneraciones de los cuadros gerenciales son fijas, no contando la sociedad con planes de opciones ni otro sistema remuneratorio que corresponda informar.

J) Forma parte de esta Memoria el décimo sexto informe sobre código de gobierno societario Anexo III del Artículo 1° del Capítulo I del Título IV de las Normas de la CNV (TO 2013)

K) Política ambiental

Grimoldi planea llevar a cabo estas acciones manteniendo su compromiso con el cuidado de sus empleados, del medio ambiente y de las comunidades en las que opera. Para ello, seguirá invirtiendo para implementar altos estándares de seguridad industrial, continuará llevando a cabo políticas destinadas a minimizar el impacto ambiental en las plantas industriales, y continuará capacitando a todos sus empleados acerca del código de conducta que rige la responsabilidad social empresaria.

Costos y responsabilidades en materia ambiental.

Diversas leyes y regulaciones nacionales, provinciales y municipales en materia de protección del medio ambiente, higiene y seguridad regulan la actividad de Grimoldi. Entre otros aspectos, esas leyes y regulaciones tratan sobre:

- a) la higiene y seguridad de los empleados;
- b) la generación, almacenamiento, manejo, uso y transporte de materiales peligrosos;
- c) la emisión y descarga de materiales peligrosos en el suelo, aire o agua.



También por su actividad, Grimoldi está obligada a obtener permisos de autoridades gubernamentales en relación con determinados aspectos de sus operaciones. Grimoldi no puede garantizar que cumplió y cumplirá en todo momento con la totalidad de las disposiciones contenidas en esas leyes, reglamentaciones y permisos.

Además, tanto esas leyes y reglamentaciones como esos permisos exigen a menudo comprar e instalar costosos equipos de control de contaminación o realizar cambios operativos para limitar los impactos o posibles impactos en el medio ambiente y/o en la salud de los empleados. La violación de las condiciones de esas leyes y reglamentaciones o de esos permisos puede derivar en multas significativas, sanciones penales, revocación de los permisos operativos y/o el cierre de las instalaciones de Grimoldi.

Asimismo, conforme a determinadas leyes ambientales, Grimoldi podría ser declarada responsable de todos los costos relacionados con cualquier contaminación en sus instalaciones actuales o anteriores, las de sus predecesores y en los emplazamientos de disposición de residuos de terceros. También podría considerarse responsable de todas y cada una de las consecuencias emergentes de la exposición humana a sustancias peligrosas u otros daños ambientales. Además, bajo ciertas circunstancias limitadas, las leyes argentinas atribuyen la responsabilidad por la falta de cumplimiento de las leyes ambientales al comprador de una empresa adquirida por un período de tiempo indefinido. Si esto ocurriera y pudiera ser probado, podría afectar adversamente los resultados de Grimoldi y su situación patrimonial.

Grimoldi no puede garantizar que el costo que le implique el cumplimiento de las leyes actuales y futuras en materia de medio ambiente, higiene y seguridad, así como su responsabilidad por la liberación de sustancias peligrosas o por su exposición a ellas, tanto en el pasado como en el futuro, no afectarán negativamente su actividad y sus resultados operativos o su situación patrimonial.

Cobertura de seguros para cubrir pérdidas en caso de daños.

En general, la actividad de Grimoldi está sujeta a diversos riesgos y peligros que incluyen accidentes industriales, disturbios laborales, cambios en el entorno regulatorio, reclamos de consumidores, peligros ambientales, y fenómenos climáticos y de otra índole. Sus seguros solamente cubren parte de las pérdidas que podría sufrir. Grimoldi mantiene seguros por montos que considera adecuados para cubrir los posibles daños a sus plantas y bienes ocasionados por incendio, responsabilidad general de terceros por accidentes, riesgos laborales, transporte internacional y local, y pérdida de beneficios. Si no pudiese renovar sus pólizas de seguro en forma periódica o si se produjesen siniestros u otras responsabilidades no cubiertas por seguros o que excedan los límites de sus seguros, Grimoldi podría quedar condicionada a considerables costos adicionales imprevistos.

Cuestiones sobre medio ambiente

Grimoldi ha mostrado una actitud de responsabilidad y preocupación en cuanto a la prevención de la producción de efectos medioambientales adversos por causa de sus actividades de producción, y lleva a cabo una política medioambiental, por la que efectiviza todas las inversiones necesarias.

Todas las plantas de Grimoldi operan atendiendo al cumplimiento de las regulaciones nacionales y medioambientales. Las agencias gubernamentales de control involucradas son:

- Agencias Nacionales de Política Ambiental:
 - Secretaría de Política Ambiental Cambio Climático y Desarrollo Sustentable
 - Instituto Nacional del Agua (I.N.A.)
- Agencias Provinciales de Control Ambiental:



- Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires
- Autoridad del Agua de Buenos Aires
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Santa Fe

Las acciones respecto al compromiso con el medio ambiente implican dar cumplimiento a la normativa legal vigente en la materia, en cada uno de los municipios y provincias.

Asimismo, se mantienen bajo monitoreo las variables ambientales más significativas en las Unidades Operacionales Industriales. Algunas de ellas se detallan a continuación:

- Uso de agua, generación de efluentes y calidad de vertido.
- Almacenamiento de insumos y químicos de limpieza.
- Emisión de gases a la atmósfera.
- Provisión y consumo de energía eléctrica.
- Segregación de residuos sólidos y semisólidos, y su disposición final.
- Evolución de los costos de saneamiento.

Con fecha 14 de septiembre de 2016, mediante Resolución N° 3034 dictada por el Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires, Grimoldi ha obtenido el Certificado de Aptitud Ambiental para su establecimiento industrial de calzado, suelas y plantillas ubicado en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Los planes para el ejercicio 2024 implican priorizar el respeto por la normativa en vigencia, prevenir los eventos que puedan generar problemas de contaminación del medio ambiente, así como optimizar la utilización y consumo de los recursos; todo ello en el marco de las planificaciones anuales, dentro de la estrategia global de la empresa.

L) Agradecimiento

Queremos expresar nuestro mayor agradecimiento a clientes, franquiciados y proveedores que siguieron acompañándonos en estos meses complejos. Un muy especial agradecimiento al personal de la empresa que se adapta rápidamente a las cambiantes modalidades de trabajo y han acompañado con un gran esfuerzo esta gestión.

Estamos convencidos que, con las medidas implementadas, más el acompañamiento de todos los mencionados, se han sentado las bases para una Compañía más sana y con mayor rentabilidad.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

EL DIRECTORIO

Alberto Luis Grimoldi
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1) BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

El 2023 fue un año en el que el manejo desordenado de la macroeconomía terminó afectando mucho la microeconomía, la operación y rentabilidad de las empresas, generando problemas que se seguirán reflejando en el primer semestre de 2024. El acuerdo de precios que se había firmado a fines de 2022, y se fue prorrogando en el tiempo, se tornó insostenible; los pagos al exterior se fueron restringiendo cada vez más hasta prácticamente desaparecer; la incertidumbre y sorpresas que surgieron en las 3 elecciones nacionales disputadas en Agosto, Octubre y Noviembre, generaron expectativas confusas y muy diversas para el corto y mediano plazo obligando a empresas y al gobierno a tomar medidas heterodoxas para mantener el nivel de actividad y consumo. La venta de mercadería importada se realizó sin tener seguridad de cuál sería el valor de reposición al momento del pago a través del Mercado Único Libre de Cambio.

Las importantes alteraciones en determinadas variables financieras durante los últimos meses del año, y en especial en diciembre, cuando el peso oficial se devaluó más de 120%, la brecha entre los dólares financieros y el oficial pasó del 130% al 20%, y la inflación mensual fue de 25,5%, generaron cambios importantes en valuaciones de activos y pasivos. Esto distorsionó muchos indicadores como el margen bruto de gestión, la valuación de deudas comerciales y la de inventarios, entre otros, algunos de las cuales seguirán variando sensiblemente durante el primer semestre del 2024. La imposibilidad de valorar los inventarios a su valor de reposición, generando en consecuencia una subvaluación de estos, es una muestra de lo comentado.

Si bien los proveedores del exterior venían expresando con cada vez más énfasis su disgusto respecto a la ineficiencia de operar con Argentina, y el riesgo de cobro, ven ahora con buenos ojos que el nuevo gobierno esté intentando corregir la economía y facilitar el pago de deudas viejas y órdenes de compra nuevas. Esto relaja las tensiones y permitirá que el flujo de mercadería sea más simple y eficiente.

Los clientes mayoristas, que experimentaban una demanda importante en sus locales por parte de los consumidores y no podían abastecerlos eficazmente, dada la escasez de productos en el mercado, pasaron repentinamente a un mercado recesivo. El consumidor ve disminuido su poder adquisitivo y define su compra basada en el precio y las diversas promociones y formas de pago en cuotas mucho más que antes.

Las empresas dueñas de las marcas que Grimoldi comercializa, que estaban muy preocupadas dada la imposibilidad del cobro en tiempo y forma, de mercadería y regalías, afectando así sus balances, ven ahora que también los dañará la recesión de estos primeros meses del 2024. Afortunadamente, apuestan a la normalización de abastecimiento y pagos hacia fin de año y a una normalización total en el 2025.

La Compañía seguirá cuidando su flujo de caja, incentivando la venta online, negociando nuevos plazos de pago, tanto con proveedores como con clientes, evaluando exhaustivamente compras e inventarios de mercadería y adaptando su sourcing rápidamente en base a las expectativas de consumo.

En volumen, la suma de los pares vendidos por todos los canales de la Compañía, en el 2023, fue de 2.180.000 pares. Esto representa un crecimiento de 9,0% respecto a los 2.000.000 de pares vendidos en el 2022. El crecimiento más importante se da en la venta a través de sus locales (de primera y factory) y las plataformas de eCommerce siendo el crecimiento conjunto de estos 3 negocios de 27,7% respecto al año anterior. En el 2023, este canal llamado DTC (direct to consumer = directo al consumidor) representó el 58% del volumen vendido por la Compañía, cuando en el 2022 había sido de 50%.

En pesos, las ventas consolidadas, ajustadas por inflación, fueron de \$ 113.245 millones, lo que representa un incremento del 17,4% respecto a las ventas ajustadas por inflación del 2022.

El margen de ganancia bruta consolidado del 2023 fue de 58,9%, similar al de 2022 que fue de 58,6%. Si bien la Compañía apuntaba a un crecimiento más importante de este margen, ya que su canal de venta directa al consumidor aumentó el share de ventas en perjuicio de la venta a través de clientes mayoristas, esto no se dio principalmente por la adhesión al Programa Precios Justos, con el cual la empresa logró, durante algunos meses, la aprobación de SIRAS y el acceso al MULC, pudiendo así importar productos, partes y piezas.

Los gastos de comercialización pasaron a representar el 26,3% de la venta frente al 25,8% del mismo periodo del año anterior. Esto se da principalmente por el crecimiento de la participación de volumen de venta de las sucursales frente a la de mayorista y, en menor medida, a la recomposición de gastos de ocupación, impuestos, tarifas, salarios y otros gastos que superaron el crecimiento de la inflación y de la venta, a pesar del control estricto llevado a cabo por la Compañía.

Los gastos de administración aumentan del 2,5% al 2,7% de la venta, manteniéndose en niveles lógicos y controlados, obteniendo la productividad deseada.

La Ganancia Operativa crece el 16% en el 2023 en moneda constante respecto al 2022 dado el crecimiento de la venta, pero se mantiene constante en porcentaje respecto al año anterior dado el aumento de los gastos de comercialización.

Los Resultados Financieros, totalizaron en el 2023 \$ 29.399 millones, un 414 % más que en el 2022. Si bien las tasas de interés altas no generaron intereses por deuda financiera, que fue cancelada en 2022, sí lo hicieron debido a descuentos generados por la



financiación en cuotas que se ofrece al consumidor. Además, la Diferencia de Cambio, y el RECPAM generaron pérdidas de \$ 11.377 millones y \$ 14.504 millones, respectivamente, debido a la importante devaluación del dólar oficial y su efecto sobre los Pasivos de la Compañía.

Si bien la Compañía creció en volumen y participación de mercado, avanzando en el desarrollo de marcas, los efectos de la devaluación de diciembre en los resultados financieros de sus estados contables, da como consecuencia una caída significativa. El resultado integral total neto ordinario consolidado, ajustado por inflación, del 2023, tomando en cuenta las operaciones en el extranjero, refleja una ganancia de \$ 4.272.315.859 frente al, también ajustado por inflación de \$ 11.630.324.491, obtenido en el 2022.

La Planta Industrial de Arroyo Seco, siguió operando de forma eficiente, invirtiendo en mejoras de máquinas, procesos y layout. El nuevo panorama de abastecimiento exigirá una mejora en la productividad de esta que continuará siendo clave en la actual estructura de sourcing.

La Planta Inyectora de Poliuretano y Goma Eva de Pilar, siguió transformándose y agregando valor. Hoy produce, no solo plantillas o fondos sino también, productos terminados de variada índole como ser sandalias y calzado de seguridad.

El Centro de Distribución de mercadería, sito en Pilar, Provincia de Buenos Aires, continúa funcionando de forma eficiente y productiva. Está constantemente siendo repensado para mejorar los procesos que conlleva el crecimiento de la venta on-line y el manejo coordinado que requiere la omni-canalidad.

Consideramos que el abastecimiento, en la primera mitad del año, seguirá siendo complejo y presentará importantes desafíos. Dicho esto, la incertidumbre que genera el no tener claro la forma más eficiente de abastecerse genera dificultades de manejo en los canales de distribución propia, de los clientes a los que les vendemos y reduce la rentabilidad.

En materia de administración y finanzas, se continuó cumpliendo en tiempo y forma con los compromisos de deudas comerciales locales. Respecto de las deudas comerciales con el exterior, la medida que permitía pagar al exterior después de los 180 días de nacionalizada la mercadería dejó de cumplirse y eso derivó en negociaciones complicadas. Dada la trayectoria y credibilidad de la Compañía se fue llegando a acuerdos que permitieron a la empresa operar, aunque de forma irregular en su abastecimiento de productos importados.

El hecho de que la Compañía haya cancelado su deuda financiera hace que, la continua volatilidad de las tasas de interés, no afecte negativamente su resultado como en otras épocas. Buena parte de los gastos financieros que figuran en el balance se deben a los planes de financiación que la empresa utiliza para la venta directa al consumidor. Particularmente, en el último trimestre del año, dadas las alteraciones de variables financieras mencionadas anteriormente, los rubros Diferencia de Cambio y RECPAM reflejan números negativos importantes.

Relacionado a eso, y tratando de explicar causas y consecuencias, cabe destacar que, dado que el costo de la mercadería importada vendida se contabiliza al momento en que el producto es nacionalizado, el hecho de no haber podido pagar gran parte de esta durante el último semestre de 2023, generó una deuda comercial en dólares importante que, dada la devaluación de diciembre, generó costos financieros significativos.

La Compañía está mejor preparada que en otras épocas para enfrentar ajustes económicos que pudieran llegar a realizarse en los próximos meses y seguirá tomando decisiones conservadoras en el 2024, llevando adelante medidas que fortalezcan su situación económico-financiera aún más, manteniendo cortos los plazos de cobranza, negociando esquemas de pago a mediano y largo plazo con proveedores, rotando el inventario apropiadamente y priorizando negocios rentables.

2) ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA (todos los valores ajustados por inflación al 31 DE DICIEMBRE)

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Activo No Corriente	10,383,978,170	9,731,748,295	9,674,705,744	7,909,167,535	10,015,524,669
Activo Corriente	57,943,725,349	41,740,789,239	32,437,930,916	26,526,452,124	29,633,305,770
Total Activos	68,327,703,519	51,472,537,534	42,112,636,660	34,435,619,659	39,648,830,439
Pasivo No Corriente	2,814,458,297	3,171,645,952	8,216,499,302	5,042,752,821	5,023,417,231
Pasivo Corriente	34,720,297,813	20,400,490,223	17,626,060,504	19,563,675,287	19,614,211,938
Total de Pasivos	37,534,756,110	23,572,136,175	25,842,559,806	24,606,428,108	24,637,629,169
Patrimonio	30,792,947,409	27,900,401,359	16,270,076,854	9,829,191,551	15,011,201,270
Total de Patrimonio y Pasivos	68,327,703,519	51,472,537,534	42,112,636,660	34,435,619,659	39,648,830,439

3) ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS (todos los valores ajustados por inflación al 31 DE DICIEMBRE)

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Ganancia (Pérdida) Operativa	33,905,439,780	29,199,093,508	22,448,337,336	(2,198,000,212)	5,933,458,123
Costos Financieros	(33,489,149,911)	(8,134,737,755)	(12,549,847,314)	(5,284,293,324)	(14,082,049,025)
Ingresos Financieros	4,090,027,385	2,414,041,979	1,547,089,176	1,697,006,730	4,316,358,577
Part En la ganancia neta de la asociada					-
Ganancia (Pérdida) antes del Imp a las Ganancias por operaciones continuadas	4,506,317,254	23,478,397,732	11,445,579,198	(5,785,286,806)	(3,832,232,325)
Impuesto a las Ganancias (y a la GMP de corresponder)	(2,122,082,579)	(10,618,992,274)	(5,152,748,640)	382,868,000	394,980,726
Ganancia (Pérdida) neta del período por operaciones continuad	2,384,234,675	12,859,405,458	6,292,830,558	(5,402,418,806)	(3,437,251,599)
Otros resultados Integrales Consolidados del Ejercicio	1,888,081,184	(1,229,080,967)	148,054,705	137,782,194	119,119,553
Resultado Integral Total del Ejercicio	4,272,315,859	11,630,324,491	6,440,885,263	(5,264,636,612)	(3,318,132,046)
Atribuible a :					
Propietarios de la controladora	4,265,461,032	11,625,246,105	6,427,944,794	(5,256,726,306)	(3,311,051,582)
Participaciones no controladoras	6,854,827	5,078,386	12,940,469	(7,910,306)	(7,080,464)
Resultado Integral Total Neto del Ejercicio	4,272,315,859	11,630,324,491	6,440,885,263	(5,264,636,612)	(3,318,132,046)

4) ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO (todos los valores ajustados por inflación al 31 de DICIEMBRE)

Ganancia (Pérdida) ordinaria de Ejercicio	2,384,234,675	12,859,405,458	6,292,830,559	(5,402,418,800)	(3,437,251,589)
Ajustes que no generan movimiento de efectivo	2,697,121,750	(519,018,203)	1,079,241,404	1,623,335,804	2,200,279,364
Cambios en Activos y Pasivos Operativos	722,132,094	(4,748,643,167)	844,091,414	3,754,329,435	7,720,099,608
Fondos generados por (aplicados a) actividades de inversión	(1,902,368,232)	(1,736,753,750)	(1,482,684,654)	(92,010,522)	(54,678,473)
Fondos generados por (aplicados a) actividades de financiación	(1,527,206,578)	(7,192,726,039)	(524,590,816)	(201,432,910)	(3,377,207,150)
Total de fondos generados o aplicados durante el período	2,373,913,709	(1,337,735,701)	6,208,887,907	(318,196,993)	3,051,241,760

5) DATOS ESTADISTICOS

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
<u>Volumen de Ventas (en unidades)</u>					
Mercado Local	3,071,965	2,665,464	2,324,067	1,338,940	3,031,742
Mercado Externo				-	648

6) INDICES CONSOLIDADOS

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Liquidez	1.67	2.05	1.84	1.36	1.51
Solvencia	0.82	1.18	0.63	0.40	0.61
Inmovilización de Capital	0.15	0.19	0.23	0.23	0.25
Rentabilidad	0.09	0.79	0.64	(0.36)	(0.19)



7) PERSPECTIVAS

Ante la incertidumbre que todavía existe respecto a la recesión que se está viviendo actualmente, la cantidad de reformas presentadas por el nuevo gobierno, que pretenden desregular muchos negocios y forma de comercializar, el panorama internacional afectado por importantes elecciones a llevarse a cabo en estos meses, las guerras en Ucrania y en la franja de Gaza, los costos y problemas de logística global, entre otras incógnitas más, nos sigue siendo muy difícil proyectar los próximos meses.

La Compañía será cauta en sus planes. Desarrollará colecciones segmentadas, que satisfagan las necesidades cambiantes del público que verá afectado su poder adquisitivo. Mantendrá la esencia de sus locales y las marcas que comercializa previendo que el consumidor será más selectivo y buscará productos con buena relación precio-calidad y marcas que le generen confianza.

Estamos convencidos que con todas las medidas que implementamos, más el acompañamiento de nuestros clientes, proveedores, e instituciones financieras, se han sentado las bases para una compañía más sana y con mayor rentabilidad.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2024

Alberto L. Grimoldi
Presidente



**ANEXO III, NORMADO POR EL ARTICULO 1º DEL CAPITULO I DEL TITULO IV DE LAS
NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES:**

DECIMO SEXTO INFORME SOBRE CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (EEFF 31/12/2023)

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Se aplica: Grimoldi S.A. (en adelante, “Grimoldi” o la “Compañía”), fue fundada en 1895 y aún hoy sigue siendo la compañía más importante de la industria del calzado no deportivo en la Argentina.

Sus actividades se basan en los principios de buen gobierno corporativo, la ética y el cumplimiento de las normas legales. Estos valores le han permitido a la Compañía mantenerse competitiva y vigente durante estos 128 años de vida.

El Directorio establece la misión, visión y los valores de la Sociedad.

La misión es contribuir al éxito sostenible de la Compañía en beneficio de sus accionistas y al progreso de sus colaboradores y de toda la comunidad.

La visión es ser una Compañía líder en la industria del calzado.

El Directorio promueve valores éticos en sus actividades basados en la honestidad, la responsabilidad y el cumplimiento de las normas vigentes. Asimismo, promueve el compromiso y el respeto de sus colaboradores en el desarrollo de sus actividades.

Dentro de este marco, la gestión respeta los siguientes principios y valores fundamentales:

1. Leyes y reglamentaciones: Respetamos todas las leyes, las normas administrativas, las reglamentaciones y los requisitos vigentes locales, provinciales y nacionales aplicables.
2. Prohibición de Trabajo infantil: Cumplimos las disposiciones sobre el límite de edad mínima de empleo definido por las leyes locales, provinciales y nacionales aplicables a la prohibición del trabajo infantil.
3. Prohibición de toda forma de trabajo forzado: Respetamos la normativa laboral vigente aplicable a la relación con nuestros empleados. Mantenemos y promovemos los derechos humanos fundamentales, incluida la libertad de movimiento de los trabajadores.



DESDE 1895

4. No Discriminación: No admitimos la discriminación a las personas humanas en base a ninguna condición o característica que esté protegida por ley o reglamentación aplicable. Las decisiones de empleo están basadas en las calificaciones, capacidades, rendimiento y experiencia de la persona.

5. Libre de Abuso y Acoso: No permitimos el abuso verbal, físico, sexual, psicológico o cualquier otro tipo de coerción mental o física hacia nuestros colaboradores. Está prohibido el uso la violencia o castigos físicos como forma de disciplina.

6. Libertad de asociación y acuerdos colectivos de trabajo: Respetamos la libertad de asociación y el derecho a las negociaciones colectivas. Asimismo, respetamos los derechos sindicales reconocidos por las leyes y convenciones colectivas vigentes.

7. Sueldos, Beneficios, Jornada de trabajo y Horas extras: Cumplimos con todas las leyes locales y nacionales aplicables a las relaciones laborales, abarcando remuneraciones, beneficios, jornada de trabajo y horas extras.

8. Salud y Seguridad: Proporcionamos a los empleados un ambiente de trabajo que cumple con las leyes locales y nacionales aplicables en materia de salud y seguridad.

9. Medio Ambiente: Aseguramos el cumplimiento de nuestras actividades dentro del marco de la legislación ambiental vigente y aplicable en la materia.

10. Integridad Empresarial: Desarrollamos negocios de manera íntegra conforme las leyes y reglamentos vigentes, no involucrándonos en ningún tipo de soborno, corrupción, prácticas anticompetitivas o fraudulentas.

11. Cumplimiento de las Leyes Anticorrupción: No permitimos ningún tipo de soborno a ningún funcionario público, sea nacional, provincial o municipal o del exterior, miembro de ningún partido político o candidato a un puesto político, o cualquier otra persona expuesta políticamente.

Todos estos valores se encuentran incluidos en el Código de Ética y Conducta aprobado por el Directorio.

La Gerencia de Recursos Humanos es la responsable de tratar las denuncias por violaciones al Código de Ética y Conducta.

Asimismo, el Comité de Auditoría es el encargado de emitir opinión fundada en oportunidad de celebrarse contratos con partes relacionadas.

El Directorio tiene como premisa fundamental sostener la posición de liderazgo en el mercado de calzado no deportivo, contando para ello con el compromiso incondicional de todo su personal y con los máximos estándares de calidad.

El Directorio de la Sociedad como órgano de administración, tiene a su cargo la administración de la Sociedad por imperativo legal y aprueba las políticas, misión y estrategias generales adecuadas.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Se aplica: el Directorio fija la estrategia de la Compañía y aprueba el Plan Estratégico y el Presupuesto anual. El Directorio supervisa la implementación del Plan Estratégico y la ejecución del Presupuesto anual a través de la Gerencia General y las demás Gerencias de área que reportan periódicamente al Directorio.

El intercambio permanente y periódico de información entre el Directorio, la Gerencia General y las demás Gerencias de área, analizando las proyecciones de la economía en general y de la industria del calzado en particular, contribuyen a establecer los lineamientos estratégicos que definirán el rumbo de la gestión de la Compañía.



DESDE 1895

Además del Plan Estratégico y del Presupuesto Anual, el Directorio aprueba el Plan de Negocios. El Directorio, conjuntamente con la Gerente General y la Gerencia Administrativa y Financiera realiza un control y seguimiento mediante reuniones mensuales en las que se realiza un balance de gestión a fin de tomar las acciones que fueren necesarias con el objeto de cumplir el Presupuesto anual y el Plan de Negocios de la Compañía.

La Sociedad utiliza índices financieros de liquidez, solvencia, inmovilización del capital y rentabilidad a fin de medir el desempeño del negocio.

La Sociedad ha buscado siempre relacionarse en forma duradera con cada comunidad en donde posee establecimientos, apoyando iniciativas sociales, culturales y educativas en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, ya sea de los organismos estatales o por intermedio de organismos no gubernamentales. La Sociedad cumple estrictamente la normativa ambiental, a cuyo fin contrata los servicios profesionales en seguridad e higiene para todos sus establecimientos industriales y capacita periódicamente a su personal.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Se aplica: el Directorio es el encargado de diseñar la estructura organizativa de la Compañía, estableciendo las Gerencias de cada área que estime necesarias y fijando sus funciones y responsabilidades.

Es función primordial del Directorio supervisar la gestión y desempeño de cada Gerencia de área, controlando que se implemente el Plan Estratégico definido anualmente para lograr los objetivos planteados. A fin de monitorear el desempeño de la gerencia, la Sociedad utiliza índices financieros de liquidez, solvencia, inmovilización del capital y rentabilidad.

El Directorio designa y evalúa a la Gerente General y determina su remuneración.

La Gerente General, reporta de forma directa al Directorio, y es quien coordina a las Gerencias de cada área.

La Sociedad cuenta con un Comité de Gestión integrado por los responsables de todas las áreas y es liderado por la Gerente General. En el Comité de Gestión, que se reúne una vez a la semana, se tratan todos los temas de las distintas unidades de negocio de la Compañía de acuerdo al Plan Estratégico definido por el Directorio.

Para el desarrollo y retención de talentos, la Compañía ha implementado un paquete de beneficios que están por encima de los exigidos por la normativa laboral vigente e invierte en la capacitación permanentes de sus colaboradores.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Se aplica: el Directorio es el responsable del diseño de las prácticas de buen gobierno societario y define las políticas a adoptar frente a cada hecho relevante en el desarrollo de la Compañía.

El Directorio, con el apoyo del Comité de Auditoría, de la Gerencia de Recursos Humanos y de los asesores legales de la Compañía, es el responsable de definir y supervisar las prácticas de buen gobierno societario y generar los cambios que considere necesarios.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.



DESDE 1895

Se aplica: el Directorio se reúne periódicamente y cada vez que las actividades de la Compañía lo requieran. Los Directores participan regularmente de las reuniones del Directorio, ya sea en forma presencial o a distancia, de conformidad con lo establecido por la normativa vigente.

Los Directores reciben con suficiente anticipación la agenda de cada reunión y los temas que van a tratarse en la misma, junto con un resumen de la información pertinente.

Los Directores son, en su mayoría, profesionales independientes y altamente capacitados. Asisten periódicamente a actividades, cursos y seminarios relacionados con las actividades de la Compañía, ya sea en forma individual o invitados por la Compañía.

El Directorio no cuenta con un reglamento interno que establezca su funcionamiento, pero el estatuto de la Compañía, en el título Tercero, Artículo 9º, define su funcionamiento, el cual está disponible en el sitio web de la compañía que contiene un link con acceso directo a la información publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores.

En la actualidad, el Directorio solo cuenta con un Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría no cuenta con un reglamento interno que establezca su funcionamiento, pero el estatuto de la Compañía, en el título Tercero, Artículo 12º Bis, define su funcionamiento, el cual está disponible en el sitio web de la compañía que contiene un link con acceso directo a la información publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio analizará la necesidad de crear y poner en funcionamiento otros comités para tratar temas específicos.

El actual presidente del Directorio dedica la mayor parte de su tiempo a ejercer su cargo en la Sociedad. Los demás miembros del Directorio son profesionales y poseen cargos en la administración o fiscalización de otras sociedades. Todos los miembros del Directorio de la Sociedad ejercen sus funciones en forma diligente, brindando el compromiso necesario para ejercer sus funciones en forma profesional y eficiente y dedicando tiempo suficiente para la toma de decisiones.

Al momento de presentar candidatos/as para integrar el Directorio, además de los requisitos dispuestos en el estatuto, la Sociedad considera la presencia en otros directorios, la experiencia y su desarrollo profesional.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**



DESDE 1895

Se aplica: Conforme lo establecido en el estatuto social de la Sociedad, el presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y liderar a sus miembros. Para ello, se ocupa de convocar a las reuniones de Directorio, acordar los temas del orden del día, circular en forma anticipada entre los Directores la información suficiente para debatir los temas y dirigir las deliberaciones que tengan lugar en las reuniones de Directorio. Las gerencias deben presentar los temas a tratar por lo menos con una semana de anticipación, entregando al Directorio las presentaciones y documentos necesarios para tratar a fondo los temas que se tratarán en la reunión. Los integrantes del Directorio reciben con suficiente antelación la agenda con los temas que van a tratarse en cada reunión, junto con un resumen del material que se expondrá en la misma, lo que garantiza que puedan contar con información suficiente para participar en las reuniones.

Con posterioridad a la reunión, se envía el borrador de acta a todos los directores que participaron de la reunión para su análisis.

Asimismo, el presidente del Comité de Auditoría es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del mismo. El presidente se ocupa de convocar a las reuniones, acordar los temas del orden del día, circular en forma anticipada entre los miembros la información suficiente para debatir los temas y dirigir las deliberaciones que tengan lugar en las reuniones del Comité. Con posterioridad a la reunión, se envía el borrador de acta a todos los miembros del Comité de Auditoría que participaron de la misma para su análisis.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

No se aplica la práctica recomendada: De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y el Estatuto de la Sociedad, es la asamblea de accionistas la que evalúa el desempeño y controla la gestión del Directorio. En tal sentido, la evaluación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, será también considerada por la próxima asamblea general de accionistas a convocarse oportunamente. Por otro lado, todas las resoluciones del Directorio quedan plasmadas en el libro de actas de dicho órgano y dan cuenta de su desempeño en la administración y dirección de la Sociedad. El estatuto de la Sociedad prevé el funcionamiento de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, que durarán en sus funciones un ejercicio y serán reelegibles, y que, de acuerdo con la Ley General de Sociedades, tiene a su cargo el control de la legalidad de la administración de la Sociedad.

La Sociedad no cuenta con un proceso formal de evaluación a los Directores. Sin perjuicio de ello, todo requerimiento, consulta o sugerencia propuesta por los Directores sobre el funcionamiento del Directorio y la toma de decisiones, es atendida directamente por el Presidente del Directorio, quien es el responsable de controlar regularmente y asegurar la eficacia y cumplimiento de los deberes de los miembros del Directorio; profesionalizar la gestión; previsión y organización; alineamiento con la misión, visión y los valores de la Sociedad y de las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo, así como también con las recomendaciones desde la Comisión Nacional de Valores.

En la Memoria de los Estados Financieros anuales, el Directorio expone los objetivos generales planteados y los resultados obtenidos.

El Presidente del Directorio participa de las asambleas respondiendo a las preguntas realizadas por los accionistas.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.



DESDE 1895

Se aplica: el Presidente del Directorio se ocupa de definir los temas a tratar en cada reunión y de generar un espacio de diálogo constructivo entre todos los miembros del Directorio.

La experiencia, la idoneidad moral y profesional y los antecedentes personales y profesionales de los Directores son parámetros determinantes tenidos en cuenta por los accionistas para su designación.

Los Directores mantienen reuniones periódicas con Asesores Externos de primer nivel en temas Financieros, Económicos, Contables, Legales e Impositivos, que les permiten estar actualizados de los distintos temas a nivel nacional, regional e internacional, y que les permite capacitarse adecuadamente para enfrentar los desafíos de una empresa moderna y competitiva. Los Directores son, en su mayoría, profesionales independientes y altamente capacitados. Asisten periódicamente a actividades, cursos y seminarios relacionados con las actividades de la Compañía, ya sea en forma individual o invitados por la Compañía.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Se aplica: la secretaria del Presidente del Directorio es la encargada de apoyarlo en la efectiva administración y comunicación entre los accionistas, el Directorio, la Gerencia General y las distintas Gerencias de las demás áreas. La secretaria del Presidente verifica que los demás miembros del Directorio sean convocados a las reuniones con la suficiente antelación y dispongan de información amplia, clara y oportuna sobre los temas que se tratarán en las mismas, para asegurar una participación constructiva y el buen desarrollo de cada reunión. La gestión legal y administrativa para el normal funcionamiento del Directorio y cumplimiento de las disposiciones legales es responsabilidad de la Gerencia Administrativa y Financiera con el apoyo de los asesores legales de la Compañía. A su vez, el Gerente Administrativo y Financiero es el Responsable de Relaciones con el Mercado.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Se aplica: El Presidente del Directorio se asegura de que todos sus miembros estén involucrados en el plan estratégico de la Compañía para asegurar la eventual sucesión del Gerente General, así como la de todos los cargos jerárquicos. Al fijarse las líneas estratégicas para cada área de negocio por parte del Directorio, se fomenta y promueve la participación de las líneas jerárquicas. Ello permite considerar al personal de la Sociedad como la primera alternativa en las líneas sucesorias, promueve una visión estratégica con conocimiento de lo que ocurre en las otras áreas, asegurando una capacitación de primer nivel entre el personal jerárquico de primera y segunda línea de todas las áreas. Los puestos gerenciales se cubren, primordialmente, con personas formadas en la Compañía y, para su selección, que se realiza en forma objetiva y sin sujeciones a criterios de índole personal, se tiene en cuenta no solo su trayectoria, edad y educación, sino también el talento, el liderazgo, las capacidades y el compromiso con la Compañía a lo largo de los años.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.



DESDE 1895

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Se aplica: en la conformación del Directorio, la Compañía cumple con los requerimientos de independencia fijados por la Normas de la Comisión Nacional de Valores. Tal como lo dispone el Estatuto Social de la Sociedad, el Directorio está compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 12, quienes son elegidos por el término de un año. En la actualidad el Directorio está integrado por cuatro miembros titulares y un miembro suplente. Dos de los directores son Licenciados en Economía y los tres restantes son Abogados. Cabe aclarar que dos de los miembros titulares revisten el carácter de "independiente", conforme al criterio establecido en la Resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 730/2018, los Dres. Oscar Mauricio Guillani y Jorge Pierrestegui.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

No se aplica la práctica recomendada: En la actualidad, la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones, en virtud de que la designación de los candidatos a miembros del Directorio son elegidos y propuestos por la Asamblea de Accionistas.

Los criterios de idoneidad y probidad de los candidatos postulados son revisados previamente por el presidente del Directorio y puede realizar recomendaciones a la Asamblea de Accionistas.

La experiencia, la idoneidad moral y profesional y los antecedentes personales y profesionales de los candidatos a ocupar el Directorio son parámetros determinantes tenidos en cuenta por los accionistas para su designación.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

No se aplica la práctica recomendada: Si bien la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones, la Sociedad cuenta con un Principio rector y una Política de Trabajo de "No discriminación", que se encuentran expresados en el Código de Ética y Conducta, que garantiza que en el proceso de preselección de candidatos las decisiones de selección estén basadas en sus calificaciones, capacidades y experiencia de la persona que garantice la diversidad en la empresa.

Adicionalmente, la Sociedad promueve desde la Gerencia de Recursos Humanos la generación de buen clima laboral, incluyendo el respeto, la confianza y la comunicación; una cultura empresarial basada en la diversidad y en la igualdad de oportunidades; aplicar igual remuneración por trabajo de igual valor; adoptar modalidades de trabajo que promuevan la inclusión y permanencia en los puestos, incluyendo el teletrabajo y horarios flexibles.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Se aplica: el Presidente del Directorio se asegura que la secretaria del Directorio y/o algunos de sus integrantes, oriente a los nuevos miembros electos, con el fin primordial de brindarle toda la información necesaria a fin de cumplir eficazmente con su rol. Previo a ingresar al Directorio, los nuevos miembros reciben toda la información y participan de reuniones que les permite conocer la actividad de la Sociedad.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

No se aplica la práctica recomendada: en la actualidad, la Compañía no cuenta con un Comité de Remuneraciones. La política de remuneraciones para la Gerencia General y miembros del Directorio es definida por el Presidente del Directorio y el Gerente Administrativo y Financiero, con el apoyo de la Gerencia de Recursos Humanos, teniendo en cuenta la situación de la Compañía, la igualdad en el trato y las remuneraciones que se pagan en el mercado para dichos cargos.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

No se aplica la práctica recomendada: La política de remuneración para la Gerencia General y miembros del Directorio es definida por el Presidente del Directorio y el Gerente Administrativo y Financiero, con el apoyo de la Gerencia de Recursos Humanos, teniendo en cuenta la situación de la Compañía, la igualdad en el trato y las remuneraciones que se pagan en el mercado. Cada uno de los Directores recibirá la retribución que a tal efecto establezca la asamblea de accionistas. Las remuneraciones de los Directores deberán respetar los límites fijados por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de que pueda ser aplicable la excepción prevista en el último párrafo de dicho artículo, de acuerdo con la reglamentación legal vigente. La remuneración de los Directores en retribución del ejercicio de las funciones a realizar en tal carácter y el pago de sueldos o de cualquier otra remuneración adicional por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente, debe ser establecida por los accionistas

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.



DESDE 1895

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Se aplica: el Directorio, con apoyo de la Gerencia Administrativa y Financiera, en consulta permanente con los asesores legales de la Compañía, es el encargado de establecer los procedimientos necesarios para la identificación, prevención, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos del negocio en el corto, mediano y largo plazo asociados a las actividades de la Compañía.

Todas las Gerencias de áreas reciben asesoramiento legal permanente a fin de lograr el estricto cumplimiento de la normativa vigente y de prevenir eventuales contingencias asociadas a las actividades específicas que cada Gerencia de área desarrolla.

La Compañía cuenta, además, con asesoramiento legal externo en materias específicas como derecho laboral e impositivo.

Asimismo, la Auditoría Interna liderada por la Gerencia de Sistemas, reporta directamente al Comité de Auditoría por intermedio de la Gerencia Administrativa y Financiera.

Con todas estas acciones, el Directorio busca lograr un alto grado de compromiso de todas las Gerencias, promoviendo una gestión independiente de cada una de las áreas de la Compañía, buscando optimizar el perfil de riesgo mediante el uso de procesos y sistemas actualizados para la detección, monitoreo y mitigación de los riesgos, incluyendo aquellos relacionados con el medio ambiente y el impacto social relacionados con las actividades desarrolladas por la Compañía. Cada gerencia -bajo la supervisión de la gerencia general- efectúa una permanente revisión de sus procedimientos internos conforme los cambios normativos y de funcionamiento internos, y evaluación de los distintos riesgos empresariales inherentes a las propias funciones, que podrían tener efectos adversos sobre el logro de sus objetivos.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Se aplica: La Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría compuesto por tres Directores, dos de los cuales son independientes. El Comité de Auditoría en oportunidad de la emisión del Informe Anual, se expide respecto de la idoneidad e independencia de los auditores externos. Asimismo, constata que los profesionales propuestos para realizar la auditoría desempeñan sus tareas para la Sociedad con resultados más que satisfactorios y cuentan con una extensa experiencia profesional.

La Gerencia Administrativa y Financiera, en consulta permanente con los asesores legales de la Compañía, monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos. La Gerencia Administrativa y Financiera reporta directamente al Directorio. La Auditoría Interna es liderada por la Gerencia de Sistemas y, a su vez, reporta directamente al Comité de Auditoría por intermedio de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía y tiene como objetivo primordial asegurar el cumplimiento de los objetivos y estrategias fijados por el Directorio, la confiabilidad de la información contable y financiera en beneficio de todas las áreas, el cumplimiento de las leyes y normas aplicables a la actividad desarrollada por la Compañía y la mitigación de eventuales riesgos. La Auditoría Interna realiza controles periódicos en los procesos internos, incluyendo inventarios de mercadería e insumos en stock en locales comerciales y centro de distribución y arqueo de caja en todos los locales comerciales de la cadena.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.



DESDE 1895

Se aplica: la Compañía cuenta con un sistema de control interno implementado por la Gerencia Administrativa y Financiera, mediante la planificación la ejecución de trabajos, análisis de los resultados, seguimiento de recomendaciones y control de gestión de cada Gerencia de área.

Asimismo, todas las Gerencias de área tienen el compromiso de cumplir y hacer cumplir a sus colaboradores todos los procesos de control interno, de las regulaciones internas y externas y de las reglas de gobierno societario.

Dichos procesos son auditados de forma independiente por la Auditoría Interna, con amplias facultades de acceso irrestricto a toda la información de la Compañía y, en particular, a todas las Gerencias de área.

La Auditoría Interna cuenta con los recursos suficientes a fin de cumplir con un plan anual de auditorías en todas las áreas, incluyendo procesos centralizados y sucursales del canal minorista y del sistema de franquicias en todo el país.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Se aplica: el Directorio tiene un Comité de Auditoría que cumple estrictamente con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, constituido por tres Directores con título universitario altamente capacitados, en su mayoría independientes. El Comité de Auditoría está presidido por un miembro independiente y no incluye a la gerente general. Todos sus miembros están calificados y tienen vasta experiencia en áreas financieras, empresariales y contables a fin de cumplir sus tareas de manera eficaz e independiente. El Comité cuenta con un presupuesto autónomo aprobado por la asamblea de accionistas.

El Comité de Auditoría no cuenta con un reglamento interno que establezca su funcionamiento, pero el estatuto de la Compañía, en el título Tercero, Artículo 12° bis, define su funcionamiento, el cual está disponible en el sitio web de la compañía que contiene un link con acceso directo a la información publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores.

El Comité de Auditoría es un ente colegiado y se reúne periódicamente.

Las reuniones del Comité quedan asentadas en Actas que se transcriben en un libro rubricado, que contienen sus deliberaciones.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Se aplica: la Asamblea de Accionistas designa a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y al Auditor Externo, y aprueba sus honorarios. Todos los miembros de la Comisión Fiscalizadora son independientes, de acuerdo a lo normado por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

La elección del Auditor Externo se realiza en base la calidad del servicio, de acuerdo con las normas profesionales nacionales e internacionales. Se busca que el Auditor Externo tenga capacidad para realizar auditorías, proporcionar resultados, reformar la estrategia, permitir la innovación y la transformación, a fin de abordar todos los requisitos fiscales y reglamentarios.

El Directorio, a través del Comité de Auditoría, aprueba y monitorea la gestión del Auditor Externo controlando que se cumpla con los estándares profesionales, independencia, garantizar el acceso irrestricto a la información contable y financiera de la Compañía a fin de evaluar procesos de control interno relacionados con la información de los estados financieros de la Compañía y de sus sociedades controladas.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Se aplica: la Compañía cuenta con un Código de Ética y Conducta, aprobado por el Directorio, que establece los valores y principios éticos y de integridad que deben cumplir los directores, gerentes y colaboradores en el desarrollo de sus actividades. También exige el cumplimiento del Código a todo personal que, no siendo empleado de la Sociedad, realice tareas o funciones para la misma, incluyendo a contratistas, consultores y profesionales independientes. El Directorio ha encomendado a la Gerencia de Recursos Humanos la redacción de un nuevo Código de Ética y Conducta que será comunicado formalmente a todos los colaboradores de la Sociedad a través de los gerentes de cada área y establece los mecanismos habilitados para denunciar incumplimientos. La Gerencia de Recursos Humanos realiza las capacitaciones referidas a las Políticas de Trabajo y a fin de comunicar a los colaboradores todos los canales de denuncias habilitados. El Código de Ética y Conducta se encuentra publicado en el sitio web de la Sociedad www.grimoldi.com.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Se aplica: el Directorio ha realizado la implementación de un programa de ética e integridad, con la redacción de un nuevo Código de Ética y Conducta.

El nuevo Código de Ética y Conducta ha plasmado los principios básicos que todo el personal de la Compañía, incluyendo funcionarios, empleados y terceros que actúen en nombre de la Sociedad, deberá



DESDE 1895

observar en su desempeño, respetando las más altas normas de conducta, trabajando con eficiencia, calidad y transparencia.

El Código de Ética y Conducta establece un sistema de investigación interna que respeta los derechos de los investigados e impone sanciones efectivas a las violaciones del mismo.

El canal de denuncias por presuntas violaciones al Código de Ética vigente es, un domicilio electrónico conocido por todo el personal de la Compañía y solo la Gerencia de Recursos Humanos tiene acceso al mismo. Adicionalmente, se implementarán buzones denuncias en los distintos establecimientos.

El Directorio deberá garantizar que el canal de denuncias sea de conocimiento público entre todos los empleados de la Sociedad.

La Gerencia de Recursos Humanos es la encargada de implementar el plan en los distintos establecimientos de la Compañía y deberá elevar al Directorio un informe trimestral que refleje los distintos niveles de avance en la implementación del nuevo Código de Ética y Conducta, el programa de capacitación del personal y las eventuales denuncias y el resultado de cada investigación.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Se aplica: La Sociedad tiene un Código de Ética y Conducta que fija lineamientos generales para las situaciones de conflicto de intereses entre sus directivos y/o personal y la Sociedad. Por otra parte, anualmente desde su constitución, el Comité de Auditoría es el encargado de emitir opinión fundada en oportunidad de celebrarse contratos con partes relacionadas, asegurando un procedimiento de contratación que garantice su transparencia y condiciones de mercado. En cumplimiento de las normas de la Comisión Nacional de Valores, los dictámenes sobre Contratos con Partes Relacionadas del Comité de Auditoría se informan como hechos relevantes.

El Código de Ética y Conducta de la Sociedad contiene disposiciones expresas referentes a los conflictos de intereses y se aplican a todos los empleados y funcionarios de la Compañía, y a todo tercero que, con debida autorización, actúe en nombre de la Compañía. El Código de Ética y Conducta establece que ningún funcionario y/o empleado y/o tercero que actúe en nombre de la Compañía podrá tomar o utilizar para sus fines personales bienes de la Compañía o servicios provistos por la misma que pueda ser considerado un conflicto de intereses. Asimismo, el Código de Ética y Conducta impone a sus funcionarios y empleados evitar hacer uso de la información confidencial de la Compañía en beneficio propio o de terceros. No podrá divulgarla a ninguna otra persona, salvo que se trate de otro integrante de la Compañía que requiera de tal información para el desarrollo de sus tareas en el marco de sus obligaciones laborales, o que dicha información haya tomado estado público a través de los canales de comunicación establecidos, o que cuente con la autorización de una persona u órgano autorizado.

El Directorio encomendó a la Gerencia de Recursos Humanos la actualización del Código de Ética y Conducta. La Gerencia de Recursos Humanos realizará capacitaciones al personal de la Sociedad. De esta manera se establece la obligación de informar cualquier conflicto de interés, asegurando la participación del área de Recursos Humanos y Auditoría Interna a fin de salvaguardar los intereses de la empresa y el interés común de sus accionistas.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones assemblearias de la compañía.



DESDE 1895

- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Se aplica: el sitio web de la Compañía contiene un link con acceso directo para los inversores y el público en general a la información financiera publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores, que incluye la Memoria, los Estados Financieros, Estatuto, Domicilio, Actas, Nominas, Avisos de pagos, Prospectos y todo Hecho Relevante informado por la Compañía, entre otros.

Las consultas pueden ser realizadas telefónicamente o por correo electrónico dirigidos a la Compañía y son canalizadas a la Gerencia Administrativa y Financiera que, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado, es la encargada de evacuar todas las consultas efectuadas por los inversores.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Se aplica: el Presidente del Directorio confecciona la Memoria y luego el Directorio la aprueba, realiza un exhaustivo análisis del desempeño económico, social y ambiental de la Compañía y establece perspectivas y estrategias para alcanzar los objetivos del negocio en el corto, mediano y largo plazo.

El Directorio, a través de la Gerencia Administrativa y Financiera, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado, asegura el contacto con sus partes interesadas y un canal de comunicación directo a fin de evacuar las consultas efectuadas por los inversores a través de su sitio web.

La Sociedad cuenta con el sitio web institucional www.grimoldi.com, de libre acceso, a través del cual los interesados pueden ingresar y acceder a información de la Sociedad, incluyendo información financiera.

Adicionalmente, la página web permite el contacto de los interesados con la Sociedad, a través de correo electrónico, teléfono y WhatsApp.

El sitio web de la Sociedad incluye información financiera actualizada sus memorias y estados financieros a través del sitio web de la Comisión Nacional de Valores.

Al mismo tiempo, la empresa está presente en las redes sociales Facebook e Instagram, lo que permite un contacto fluido y amigable con los consumidores, empleados y, especialmente, con las comunidades locales.

A través de todos estos mecanismos y vías de comunicación se permite la posibilidad de informar cualquier conflicto de interés, asegurando la participación de las áreas legales, de auditoría interna y salvaguardando los intereses de la Sociedad.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

No se aplica la práctica recomendada: A través del sitio web de la Compañía, que contiene un link con acceso libre, los Accionistas y el público en general pueden acceder a la información financiera publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores, que incluye la Memoria, los Estados



DESDE 1895

Financieros. Estatuto, Domicilio, Actas, Nominas, Avisos de pagos, Prospectos y todo Hecho Relevante informado por la Compañía, entre otros.

Las consultas pueden ser realizadas telefónicamente o por correo electrónico dirigidos y son canalizadas a la Gerencia Administrativa y Financiera que, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado, es la encargada de evacuar todas las consultas efectuadas por los inversores en forma previa a la realización de cada asamblea.

La Gerencia Administrativa y Financiera mantiene reuniones informativas con los accionistas que periódicamente requieren información, amén de que se comunica inmediatamente al mercado la totalidad de la información que exige la normativa legal vigente.

Por su parte, el registro para las asambleas que depende de la Gerencia Administrativa y Financiera, que es la responsable de la relación con el mercado, con apoyo del área legal, es la que evacúa las consultas que habitualmente realizan los accionistas y responde todas las inquietudes que tienen sobre el funcionamiento de la Sociedad y sobre los temas a tratar en la Asamblea.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Se aplica: El estatuto de la Compañía, en su Título Quinto, artículo 16°, prevé que las asambleas puedan celebrarse válidamente a distancia, en cuyo caso, deberán establecerse los canales de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando la igualdad de trato de sus participantes.

La Sociedad cuenta con inversores de otras jurisdicciones quienes, a través del sitio web de la Compañía, que contiene un link con acceso directo libre, pueden acceder a la información financiera publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores, que incluye la Memoria, los Estados Financieros. Estatuto, Domicilio, Actas, Nominas, Avisos de pagos, Prospectos y todo Hecho Relevante informado por la Compañía, entre otros. Asimismo, en caso que las asambleas se realicen a distancia, pueden participar de las mismas a través de los mecanismos virtuales establecidos a tal fin, con transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

Se aplica: la política de distribución de dividendos de la Compañía está alineada a la estrategia y tiene como primordial objetivo remunerar adecuadamente el capital invertido por sus accionistas, pero siempre teniendo en cuenta el resultado financiero de la Compañía en cada ejercicio económico y, en particular, la situación liquidez y solvencia, antes y después de la eventual distribución de las utilidades, que le permita a la Compañía una favorable evolución de su patrimonio y un desarrollo sostenido de su negocio y actividad, de conformidad con el Plan Estratégico definido por el Directorio.

Lic. Alberto Luis Grimoldi
- Presidente -

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

	Notas y Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias		113.244.875.086	96.437.894.796
Costo de ventas	Anexo F	(46.505.686.478)	(39.911.128.550)
Ganancia bruta		66.739.188.608	56.526.766.246
Gastos de comercialización	Anexo H	(29.840.041.952)	(24.911.012.566)
Gastos de administración	Anexo H	(3.007.403.830)	(2.418.375.297)
Otros gastos operativos		(9.386.814)	-
Otros ingresos operativos		23.083.768	1.715.125
Ganancia operativa		33.905.439.780	29.199.093.508
Costos financieros	Nota 8.10	(33.489.149.911)	(8.134.737.755)
Ingresos financieros	Nota 8.10	4.090.027.385	2.414.041.979
Ganancia antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas		4.506.317.254	23.478.397.732
Impuesto a las ganancias	Nota 3.14	(2.122.082.579)	(10.618.992.274)
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas		2.384.234.675	12.859.405.458
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		2.377.379.848	12.854.327.072
Participaciones no controladoras		6.854.827	5.078.386
		2.384.234.675	12.859.405.458
Cantidad de acciones		44.307.514	44.307.514
Ganancia por atribuibles a accionistas de la compañía durante el ejercicio (expresado en \$ por acción)		53,811	290,231
OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS	Notas y Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Ganancia neta del ejercicio		2.384.234.675	12.859.405.458
Otro Resultado Integral del ejercicio			
Otro Resultado Integral que se reclasificará a resultado en períodos posteriores			
Diferencias de cambio por conversión de operaciones en el extranjero		1.888.081.184	(1.229.080.967)
Otro Resultado Integral Neto		1.888.081.184	(1.229.080.967)
Resultado Integral Total Neto del Ejercicio		4.272.315.859	11.630.324.491
Propietarios de la controladora		4.265.461.032	11.625.246.105
Participaciones no controladoras		6.854.827	5.078.386
		4.272.315.859	11.630.324.491
Cantidad de acciones		44.307.514	44.307.514
Ganancia por atribuibles a accionistas de la compañía durante el ejercicio (expresado en \$ por acción)		96,424	262,491
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios			
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114			
Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comisión Fiscalizadora	Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente	

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

	Notas y Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	Nota 8.1	6.929.363.823	6.542.397.188
Activos intangibles	Nota 8.2	243.722.986	262.469.405
Inversión en subsidiarias y asociadas y Otras inversiones	Anexo C	2.381.916.709	1.645.809.279
Gastos pagados por adelantado	Nota 8.3	42.593.319	255.298.279
Otros activos financieros	Nota 8.3	786.381.333	972.882.188
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 8.5	-	52.891.956
Total de activos no corrientes		10.383.978.170	9.731.748.295
Activos corrientes			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		38.990.723	125.333.724
Inventarios	Nota 8.4	32.765.831.498	18.716.113.454
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 8.5	8.452.632.212	6.882.421.302
Gastos pagados por adelantado	Nota 8.3	221.780.285	492.914.452
Otros activos financieros	Nota 8.3	4.439.924.741	5.873.354.126
Efectivo y colocaciones a corto plazo	Nota 8.6	12.024.565.890	9.650.652.181
Total de activos corrientes		57.943.725.349	41.740.789.239
Total de activos		68.327.703.519	51.472.537.534
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controlada (s/estado respectivo)			
Capital emitido		44.307.514	44.307.514
Ajuste al capital		6.666.945.972	6.666.945.972
Primas de emisión		1.914.419.390	1.914.419.390
Reservas		17.754.447.363	6.279.890.087
Resultados acumulados		2.377.379.848	12.854.327.085
Otros resultados integrales (ORI)		2.010.332.070	122.250.886
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		30.767.832.157	27.882.140.934
Participacion no controladoras		25.115.252	18.260.425
Total de patrimonio		30.792.947.409	27.900.401.359
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos	Nota 8.7	-	-
Remuneraciones y cargas sociales		-	-
Cargas fiscales		-	57.934.440
Pasivo por impuesto diferido	Nota 3.14	2.579.932.205	2.425.093.317
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 8.9	234.526.092	688.618.195
Total de pasivos no corrientes		2.814.458.297	3.171.645.952
Pasivos corrientes			
Provisiones por contingencias	Nota 8.8	19.460.073	10.017.800
Deudas y préstamos	Nota 8.7	-	147.436.769
Remuneraciones y cargas sociales		1.113.355.721	1.032.715.199
Cargas fiscales		1.650.323.471	8.964.816.689
Otros pasivos	Nota 8.8	19.122.814	74.967.323
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 8.9	31.918.035.734	10.170.536.443
Total de pasivos corrientes		34.720.297.813	20.400.490.223
Total de pasivos		37.534.756.110	23.572.136.175
Total de patrimonio y pasivos		68.327.703.519	51.472.537.534

Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2024
que se extiende en hoja aparte
ESTUDIO S&R y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

CONCEPTO	Atribuible a los propietarios de la controladora						Total	Otros componetes Del Patrimonio	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital Suscripto	Ajuste al Capital	Primas de Emisión	Legal	Reservas Facultativa	Resultados Acumulados				
Saldos al 1° de enero de 2023	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390	1.342.250.695	4.937.639.392	12.854.327.085	27.759.890.048	122.250.886	18.260.425	27.900.401.359
-Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores						-	-			-
Saldos al 1° de enero de 2023	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390	1.342.250.695	4.937.639.392	12.854.327.085	27.759.890.048	122.250.886	18.260.425	27.900.401.359
-Resultado neto del periodo						2.377.379.848	2.377.379.848		6.854.827	2.384.234.675
-Otro resultado integral neto del periodo	-		-		-			1.888.081.184	-	1.888.081.184
<u>Distribución de resultados</u> s/Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2023						(1.379.769.809)	(1.379.769.809)			(1.379.769.809)
- Dividendos en efectivo										
- Constitución de Reserva Facultativa para capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios					11.474.557.276	(11.474.557.276)	-			-
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390	1.342.250.695	16.412.196.668	2.377.379.848	28.757.500.087	2.010.332.070	25.115.252	30.792.947.409
Atribuible a los propietarios de la controladora										
CONCEPTO	Capital Suscripto	Ajuste al Capital	Primas de Emisión	Legal	Reservas Facultativa	Resultados Acumulados	Total	Otros componetes Del Patrimonio	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldos al 1° de enero de 2022	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390		-	6.279.890.100	14.905.562.976	1.351.331.853	13.182.039	16.270.076.868
-Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores						-	-			-
Saldos al 1° de enero de 2022	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390		-	6.279.890.100	14.905.562.976	1.351.331.853	13.182.039	16.270.076.868
-Resultado neto del periodo						12.854.327.072	12.854.327.072	-	5.078.386	12.859.405.458
-Otro resultado integral neto del periodo								(1.229.080.967)		(1.229.080.967)
<u>Distribución de resultados</u> s/Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2022										
- Reserva Legal				1.342.250.695		(1.342.250.695)	-			-
- Dividendos en efectivo										-
- Absorción Area										-
- Desafectación de Rvas, Prima de Emision y Absorción AREA										-
- Constitución de Reserva Facultativa para capital de trabajo inversiones y nuevos negocios					4.937.639.392	(4.937.639.392)	-			-
Fusión de Outdoors S.A. por absorción										
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390	1.342.250.695	4.937.639.392	12.854.327.085	27.759.890.048	122.250.886	18.260.425	27.900.401.359
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios										
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R v ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114										
Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comisión Fiscalizadora			Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173					Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente		

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos		
RUBROS	31/12/2023	31/12/2022
VARIACION DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	9.650.652.181	10.988.387.882
Aumento (Disminución) del efectivo	2.373.913.709	(1.337.735.701)
Efectivo al cierre del ejercicio	12.024.565.890	9.650.652.181
CAUSAS DE VARIACION DE FONDOS		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia Ordinaria de Ejercicio	2.384.234.675	12.859.405.458
AJUSTES PARA ARRIBAR AL FLUJO NETO DE EFECTIVO		
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Amortización de Bienes de Uso	759.404.509	670.127.730
Amortización de Bienes Intangibles	34.360.152	39.886.630
Valor Residual Baja Bienes de Uso	4.275.905	-
Variación de índices	-	48.404
Variación neta de la previsión de incobrabilidad	11.000.000	-
Diferencia de cambio por conversión de operaciones en el extranjero	1.888.081.184	(1.229.080.967)
TOTAL AJUSTES QUE NO GENERAN MOVIMIENTO DE EFECTIVO	2.697.121.750	(519.018.203)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) Disminución de Bienes de Cambio	(14.049.718.044)	(6.775.067.054)
Aumento de Créditos	661.793.428	(2.895.878.418)
Aumento de Cuentas a Pagar	21.247.004.950	1.438.182.363
Disminución de Remuneraciones y Cs. Sociales	80.640.530	(119.781.871)
Disminución de Cargas Fiscales	(7.217.588.770)	3.603.901.813
TOTAL CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	722.132.094	(4.748.643.167)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminución de inversiones	(736.107.430)	(735.907.980)
(Aumento) Disminución Anticipo Bienes de Uso	448.873	(167.225)
Adquisición de Bienes Intangibles	(15.613.753)	(19.454.905)
Adquisición de Bienes de Uso	(1.151.095.922)	(981.223.640)
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSION	(1.902.368.232)	(1.736.753.750)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) Préstamos	(147.436.769)	(7.192.726.039)
Pago de dividendos	(1.379.769.809)	-
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(1.527.206.578)	(7.192.726.039)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	2.373.913.709	(1.337.735.701)
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios		
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114		
Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora	Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(Cifra expresada en pesos, excepto donde se indique expresamente)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1.) INFORMACION GENERAL Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL GRUPO

GRIMOLDI SA. (en adelante, indistintamente "la Sociedad" o "Grimoldi") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Florida 253 8º "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, cuyas acciones listan en las Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

Las actividades principales del Grupo es la comercialización de calzado, accesorios e indumentaria a través de locales de terceros, locales propios, franquicias y por internet. Estos productos son adquiridos a fábricas nacionales e internacionales o fabricados en su propia planta.

Para lograr este propósito cuenta con una instalación industrial moderna en Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe, en la que fabrica una parte de lo que comercializa. Adicionalmente, tiene una planta productora de fondos y plantillas para calzado instalada en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Los productos, al 31 de Diciembre de 2023, se comercializaban a través de 97 locales al público, administrados por la propia empresa o por franquiciados, 6 plataformas de eCommerce y más de 500 clientes independientes seleccionados.

Las principales marcas que Grimoldi comercializa durante este 2023 son Hush Puppies®, Vans®, The North Face®, Kickers®, Merrell®, Caterpillar®, a-pie®, Stitching® y Grims®.

CONTEXTO ECONÓMICO

Durante el primer trimestre de 2022 Argentina y el FMI arribaron a un acuerdo en donde se establecieron metas fiscales y monetarias y se obtuvo una refinanciación de los vencimientos de la deuda existente.

La actividad económica en 2022 cerró el año con un crecimiento en torno al 5,2% anual, impulsado por el consumo, la recuperación de los sectores afectados por la pandemia y una industria que finalmente no se frenó por la falta de combustibles.

El déficit fiscal del ejercicio 2022 terminó en un 2,4% del Producto Bruto Interno ("PBI") favorecido por las mayores retenciones a la exportación por el "dólar soja", permitiendo cumplir con la meta establecida por el FMI.

El déficit fiscal primario ascendió 2,7% del PIB EN EL 2023, lo que representa un incremento del 0,4% puntos porcentuales respecto del registrado en 2022. En tanto, el déficit financiero (pago de intereses de la deuda) fue de 3,3%, 1,4 puntos encima de lo registrado en el año anterior.

La actividad económica se ha contraído en los últimos cuatro meses de 2022, afectada por un estricto control de importaciones a fin de sostener la acumulación de reservas, al tiempo que una sequía

histórica limitó las posibilidades de crecimiento en 2023. Este aumento del desequilibrio de las cuentas públicas se agudizó en la segunda parte del año en medio de la campaña electoral.

Aunque el último "staff report" del FMI mantuvo su expectativa de crecimiento para la economía argentina del 2% para este año, el Banco Mundial -que venía compartiendo la misma estimación- corrigió a la baja sus pronósticos y ahora espera que el país no crezca en 2023 y que recién avance 2% en 2024. El impacto de la sequía, una inflación descontrolada y la restricción en el acceso al dólar son los factores que explican este difícil panorama.

El índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el INDEC acumuló en estos doce meses del 2023 un 211,41% siendo dicho indicador para el mismo periodo del año 2022 del 94,79%.

El contexto local mantiene una alta tasa de inflación por fuera de los objetivos, un importante déficit fiscal, ciertas políticas orientadas a contener el alza de precios, distintas restricciones cambiarias y otras variables que hacen prever a futuro un freno en la recuperación de la actividad económica.

Respecto a la actividad de la sociedad, durante el 2022, al igual que el país y el mundo, tuvo un año complejo con la flexibilidad como patrón para enfrentar el entorno cambiante debido a las consecuencias de las restricciones vividas, los esquemas de vacunación y protocolos, y decisiones monetarias de cada país, además de la guerra entre Rusia y Ucrania

El 2022 fue un año que en el que se dejaron atrás muchas de las trabas y complicaciones generadas por la pandemia y sus restricciones, pero que reflejó algunas consecuencias de las medidas tomadas en esos años, como por ejemplo una alta inflación y demoras en la logística. A nivel local, el cambio a mitad de año de la política económica planteó nuevos desafíos y formas de comercialización para la mayoría de los rubros e industrias debiendo adaptarse rápidamente al nuevo escenario. El rubro indumentaria y calzado, que vivió una crisis grave durante el periodo 2018 / 2020, consolidó en 2022 la mejora que se había esbozado en el 2021 aunque con volúmenes de venta menores a los años previos a la crisis mencionada.

El 2023 fue un año en el que el manejo desordenado de la macroeconomía terminó afectando mucho la microeconomía, la operación y rentabilidad de las empresas, generando problemas que se seguirán reflejando en el primer semestre de 2024. El acuerdo de precios que se había firmado a fines de 2022 y se fue prorrogando en el tiempo, se tornó insostenible, los pagos al exterior se fueron restringiendo cada vez más hasta prácticamente desaparecer, la incertidumbre y sorpresas que surgieron en las 3 elecciones nacionales disputadas en Agosto, Octubre y Noviembre, generaron expectativas confusas y muy diversas para el corto y mediano plazo obligando a empresas y al gobierno a tomar medidas heterodoxas para mantener el nivel de actividad y consumo. La venta de mercadería importada se realizó sin tener seguridad de cual sería el valor de reposición al momento del pago a través del Mercado Único Libre de Cambio.

Las importantes alteraciones en determinadas variables financieras durante los últimos meses del año y en especial en diciembre, cuando el peso oficial se devaluó más de 120%, la brecha entre los dólares financieros y el oficial paso del 130% al 20% y la inflación fue de 25,5%, respecto del mes anterior, generaron cambios importantes en valuaciones de activos y pasivos. Esto distorsionó muchos indicadores como el margen bruto, la valuación de deudas comerciales y la de inventarios, entre otras, y algunas de las cuales seguirán teniendo consecuencias importantes durante el primer semestre del año. La imposibilidad de valorar los inventarios a su valor de reposición, generando en consecuencia una subvaluación de estos, es una muestra de lo comentado más arriba.

Las distintas restricciones al acceso al mercado único y libre de cambios (MULC) que existieron antes y durante casi todo el 2023, obligaron a financiar los pagos de órdenes de compra al exterior por 180 días sumado a la incertidumbre generada por la discrecionalidad en la firma de aprobaciones para la importación de productos, partes, piezas y maquinaria, lo cual afectó el abastecimiento en tiempo, forma y los costos, poniendo en duda la venta presupuestada. Con las nuevas Comunicaciones del BCRA, emitidas a partir del 13 de diciembre de 2023, se espera poder regularizar los pagos al exterior durante el 2024.

La Compañía seguirá cuidando su flujo de caja, incentivando la venta online, negociando nuevos plazos de pago, tanto con proveedores como con clientes, evaluando exhaustivamente compras e inventarios de mercadería, y adaptando su sourcing rápidamente en base a las expectativas de consumo.

2.) ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Grimoldi presenta sus estados financieros consolidados por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 precediendo a sus estados financieros separados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Título IV, Capítulo I, Sección I, artículo 1) b.1) de las Normas de la CNV (N.T. 2013) (las "Normas").

Las referencias en estos estados financieros de la Sociedad, hacen alusión a Grimoldi S.A. y sus subsidiarias consolidadas Argshoes SA y Grimuru SA (subsidiaria del exterior).

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 11 de marzo de 2024.

2.1.) BASES DE PRESENTACION

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF") (en conjunto "NIIF").

La CNV, en el Título IV, Capítulo III, artículo 1º de las Normas, estableció la aplicación de la Resolución Técnica ("RT") Nº 26 (modificada por la RT Nº 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que adopta la aplicación de las NIIF, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley Nº 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos registrados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y egresos registrados durante el correspondiente ejercicio. Las estimaciones son utilizadas para la contabilización de provisiones para deudores incobrables y contingencias, depreciaciones, impuesto a las ganancias, determinación del valor recuperable de los activos y del valor presente de los créditos de largo plazo. Los resultados reales podrían diferir significativamente de aquellas estimaciones

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera realizar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta. El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

2.2) CONSOLIDACIÓN
2.2.1) SOCIEDADES SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que Grimoldi posee control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a retornos variables por su involucramiento y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través del poder que posee sobre esa entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el control es transferido a Grimoldi y se dejan de consolidar desde la fecha en que dicho control cesa. A tal fin y salvo que existan requerimientos específicos, generalmente se considera que la Sociedad tiene control cuando posee una participación igual o superior al 50% de los derechos de voto disponibles.

Las políticas contables de las subsidiarias son consistentes con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Las transacciones, saldos y los ingresos y gastos, originados por operaciones realizadas entre sociedades integrantes del grupo económico son eliminados. También se eliminan las pérdidas y ganancias no trascendidas a terceros contenidas en saldos finales de activos que surjan de dichas transacciones.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad posee influencia significativa y/o tiene una participación importante en los resultados de la misma según sus tenencias accionarias.

ARGSHOES SA

Argshoes posee como objeto social la prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades de logística, almacenamiento, guarda, depósito, etc. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de optimizar la utilización del sistema de distribución o logística de Grimoldi. La participación accionaria de Grimoldi en dicha sociedad es del 95%.

GRIMURU SA

GRIMURU posee como objeto social la importación y comercialización de calzado e indumentaria. Dicha sociedad está constituida en Uruguay a fin de posicionar las marcas que se comercializan en Argentina bajo la exclusividad de las marcas licenciadas a favor de Grimoldi. La participación accionaria de Grimoldi en dicha sociedad es del 100%.

A continuación, se detallan los datos de las subsidiarias que reflejan el conjunto societario al 31 de diciembre de 2023

SOCIEDAD	% PARTIC. EN EL CAPITAL	ACCIONES	Fecha de cierre	Actividad principal
ARGSHOES S.A.	95	337.844	31 de diciembre	Servicios relacionados con las actividades de logística, almacenamiento, guarda, depósito, etc. Importación y comercialización de calzado e indumentaria
GRIMURU S.A.	100	400.000	31 de diciembre	

La Dirección de la Sociedad estima que los estados financieros separados correspondientes a los períodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las subsidiarias incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período de acuerdo al marco contable aplicable.

2.2.2) CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad. Cada subsidiaria o asociada determina su propia moneda funcional la cual se determina en función de la moneda vigente en el ambiente económico primario en el que dicha entidad opera.

Saldos y transacciones

Los activos y pasivos y las transacciones en moneda extranjera se convierten en la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio o prevaleciente a la fecha de la transacción, según corresponda. Las diferencias de cambio generadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

Entidades del grupo

La moneda funcional de la compañía asociada radicada en el exterior, Grimuru, posee como moneda funcional el peso uruguayo, pues es la moneda en la que sustancialmente genera sus ingresos e incurren sus egresos.

Los resultados y posición financiera de la subsidiaria del exterior que tiene moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos al cierre del período se convierten al tipo de cambio de dicha fecha.
- En el patrimonio, los aportes efectuados por el Grupo se convierten al tipo de cambio de fecha de los aportes, en concordancia a la moneda de origen que reconoció contablemente al inicio mas aquellos aportes que ser realicen en el ejercicio convertido al tipo de cambio del día del aporte. Los resultados acumulados serán los mismos que al inicio, menos las distribuciones reales, convertidas al tipo de cambio de la fecha de la distribución.
- Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio (a menos que dicho promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción, en cuyo caso dichos ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción).
- Las diferencias de cambio resultantes se presentan en otro resultado integrales del ejercicio, como otros componentes del patrimonio neto y en el Estado de Cambios en Patrimonio Consolidado.

2.3) REEXPRESIÓN A MONEDA CONSTANTE - INFORMACION COMPARATIVA

Marco Normativo

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad conforme lo establecido en la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

La inflación acumulada en los últimos tres años se ubica por encima del 100%. Asimismo, tanto las proyecciones del Gobierno Nacional como otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo, si bien se están tomando medidas a fin de poder ir reduciendo los índices.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) Nacional a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (“IPIM”), ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la variación del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho índice es mensualmente publicado por la FACPCE.

La variación del índice de precios al consumidor (“IPC”) para la reexpresión de los presentes Estados Financieros consolidados fue estimada en 211,41% y 94,79% para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Mecanismo de Reexpresión

Los estados financieros deben ser ajustados para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden toda la información comparativa de dichos estados financieros, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Las cifras al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en estos Estados Financieros Consolidados a efectos comparativos, surgen de la reexpresión a unidad de medida corriente de los Estados Financieros a dicha fecha, de acuerdo a la NIC 29.

Reexpresión del estado de resultado integral

Los ingresos y gastos (incluyendo intereses y diferencias de cambio) se reexpresan desde la fecha de su registraci3n contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinaci3n el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registraci3n del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que est1 relacionada la partida (p.e. depreciaci3n y otros consumos de activos valuados a costo hist3rico); y salvo tambi3n aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparaci3n, pero con los importes ya reexpresados. El resultado por exposici3n al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM") se presenta en una l3nea separada y refleja el efecto de la inflaci3n sobre las partidas monetarias.

Reexpresión del estado de situaci3n financiera

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del per3odo sobre el cual se informa. En un per3odo inflacionario, mantener activos monetarios genera p3rdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La p3rdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del per3odo sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentaci3n en el estado de situaci3n patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en t3rminos de unidad de medida homog3nea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo hist3rico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variaci3n ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisici3n o revaluaci3n hasta la fecha de cierre, procedi3ndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables.
- iv. La reexpresi3n de los activos no monetarios en los t3rminos de unidad de medida corriente al final del per3odo sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para prop3sitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio. Para el cierre del pr3ximo per3odo, las partidas de impuestos diferidos se reexpresan por inflaci3n para volver a determinar el cargo a resultado del pr3ximo per3odo.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

A la fecha de transici3n (1 de enero de 2016), la Sociedad ha aplicado las siguientes normas particulares:

- i. Los componentes del capital social se reexpresaron desde la fecha en que fueron aportados.
- ii. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transici3n a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- iii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transici3n y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes
- iv. Luego de la reexpresi3n a la fecha de transici3n, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el 3ndice general de precios desde el principio del per3odo, y cada variaci3n de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportaci3n o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra v3a.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en t3rminos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del per3odo por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operaci3n, inversi3n y financiaci3n, como una partida espec3fica de la conciliaci3n entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio. El resultado por exposici3n al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una l3nea separada y refleja el efecto de la inflaci3n sobre las partidas monetarias.

3) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1) CAMBIOS EN LAS NORMAS CONTABLES

(a) Normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023:

Modificaciones a la NIC 1, "Presentaci3n de estados financieros": el objetivo de esta modificaci3n es mejorar la exposici3n de las pol3ticas contables, requiriendo que las compa1as expongan las pol3ticas contables materiales en vez de las pol3ticas contables significativas. La aplicaci3n de esta modificaci3n no gener3 impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 8, "Pol3ticas contables, cambios en estimaciones contables y errores": el objetivo de esta modificaci3n es ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en pol3ticas contables y cambios de estimaciones contables ya que de ellos depender1 si se aplicarán de forma retrospectiva o prospectivamente. La aplicaci3n de esta modificaci3n no gener3 impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12, "Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una 3nica transacci3n": exigen que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en su reconocimiento inicial, dan lugar a cantidades iguales de diferencias temporales impondbles y deducibles. La aplicaci3n de esta modificaci3n no gener3 impactos significativos en los presentes estados financieros.

Modificaci3n a la NIC 12, "Reforma fiscal internacional": esta modificaci3n otorga a las empresas una exenci3n temporal de la contabilizaci3n de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organizaci3n para la Cooperaci3n y el Desarrollo Econ3micos (OCDE). Las enmiendas tambi3n introducen requisitos de divulgaci3n espec3ficos para las empresas afectadas. La aplicaci3n de esta modificaci3n no gener3 impactos significativos en los presentes estados financieros.

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todav3a no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2023 y no han sido adoptadas anticipadamente:

Modificaciones a la NIC 1, "Presentaci3n de estados financieros" sobre la clasificaci3n de pasivos: estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del per3odo sobre el que se informa. La clasificaci3n no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los acontecimientos posteriores a la fecha de los estados financieros. La enmienda tambi3n aclara lo que significa "liquidaci3n" de un pasivo. Esta norma entrar1 en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Modificaciones a la NIIF 16, "Transacción de venta con arrendamiento posterior": estas modificaciones incluyen requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Es muy probable que se vean afectadas las transacciones de venta con arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos del arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Estas modificaciones fueron publicadas en septiembre de 2022 y entraran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Modificaciones a la NIC 1, "Pasivos no corrientes con condiciones": estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa afectan a la clasificación de un pasivo. Estas modificaciones fueron publicadas en noviembre de 2022 y entraran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7, "Sobre acuerdos de financiación de proveedores": esta modificación exige divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversionistas de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversionistas. Esta modificación fue publicada en mayo de 2023 y entraran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Modificaciones a la NIC 21, "Falta de intercambiabilidad de monedas": esta modificación, han sido preparada para dar respuestas a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. La modificación ayudará a las empresas y a los inversores al abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. La modificación requiere que las empresas apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar que deben proporcionar. Esta modificación fue publicada en agosto de 2023 y entraran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación de forma anticipada.

El 15 de agosto de 2023 entró en vigencia la Resolución General 972/2023 de la Comisión Nacional de Valores que establece que no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF y/o sus modificaciones, excepto que en oportunidad de adoptarse se admita específicamente.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Sociedad.

3.2) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISTINTOS A LOS DERIVADOS

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

a- Activos financieros

Los activos financieros comprenden Efectivo y equivalentes al efectivo, Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y medición inicial

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como

- i. Activos financieros posteriormente medidos a costo amortizado (reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción); y
- ii. Activos financieros posteriormente medidos a valor razonable, ya sea con cambios en otros resultados integrales o con cambios en resultados (reconocidos inicialmente a su valor razonable y los costos de la transacción se cargan a resultados).

La clasificación depende de las características del flujo de fondos contractual y el modelo de negocios empleado por la Sociedad para gestionar los activos financieros. Para mayor información ver Nota 6.

Medición posterior

Posteriormente a su reconocimiento inicial los activos financieros son medidos considerando su clasificación inicial de acuerdo a las siguientes categorías

- Activos financieros a costo amortizado;

Siendo la categoría más relevante, los activos financieros son clasificados y medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones

- si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
 - las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal
- Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente empleando el método de la tasa efectiva.

Las ganancias y pérdidas generadas por esta clase de activos son reconocidas en el Estado de resultados Integrales dentro de resultados financieros en el período en que se originan.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda),

- si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolos;
- Las ganancias o pérdidas no realizadas procedentes de cambios en el valor razonable se reconocen como otro resultado integral, excepto por el devengamiento de intereses, diferencia de cambio y la desvalorización de tales activos que se imputan como resultados financieros en el Estado de resultados Integrales. Al momento en que se da de baja el activo la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como un resultado financiero y se elimina de la reserva respectiva.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían inversiones categorizadas de esta forma.

-Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

La Sociedad puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones en acciones como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el Estado de Resultados Integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando dichos ingresos constituyen un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales, no están sujetos a la evaluación de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían inversiones categorizadas de esta forma.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,

En el caso que los activos financieros no sean clasificados de acuerdo con la categoría mencionada anteriormente, serán posteriormente medidos a valor razonable presentándose las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable en el estado de resultados dentro de resultados financieros en el ejercicio en que se originaron.

Desvalorización de activos financieros

La Sociedad aplica el modelo Pérdida Esperada (“PE”) para aquellos activos financieros contabilizados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las PE resultan de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los flujos a valor actual que la Sociedad espera recibir. Para ello la Sociedad evalúa diversos factores, incluyendo el riesgo crediticio, tendencias históricas y demás información disponible.

La aplicación del modelo de desvalorización adoptado por la Sociedad implica que se reconozcan:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

En el caso de reconocerse una desvalorización, el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados en el momento en

que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por la desvalorización disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el Estado de Resultados Integrales.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad no ha identificado indicios significativos de deterioro del valor.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hallan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y
 - (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o
 - (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada del Grupo sobre el activo.

En este último caso, la sociedad también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la sociedad haya retenido. Una implicación continuada que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sociedad sería requerido a devolver.

b. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los descubiertos en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses.

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros son clasificados, al momento de su reconocimiento inicial, como posteriormente medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción para todos los pasivos financieros que no se valúan a valor razonable con cambios en resultados.

Se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos cuyo vencimiento excede los doce meses, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes.

Medición posterior

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Incluye aquellos pasivos financieros mantenidos para negociar. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría.

- Pasivos financieros a costo amortizado

Incluye los pasivos financieros con pagos fijos o determinables. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos cuyo vencimiento excede los 12 meses, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes. Los mismos se miden aplicando el método del interés efectivo, incluyendo primas o descuentos y gastos directos de la transacción. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todos los pasivos financieros de la Sociedad fueron clasificados en esta categoría.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento

de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado del resultado integral, según corresponda a la naturaleza del pasivo que les dio origen.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

c.- Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuanto existe un derecho legal de compensarlos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos a su valor razonable, presentándose como activos o pasivos según sean ganancia o pérdida. Los resultados de los instrumentos financieros derivados se clasifican dentro de “Resultados Financieros” en el Estado de Resultados Integrales o en Otros resultados integrales si se optare por la aplicación de la contabilidad de cobertura.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es efectuada conforme a lo establecido en la NIIF 13 “Medición del valor razonable” (“NIIF 13”).

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, de ser así, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad no mantenía instrumentos financieros derivados.

3.4) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.3. o su valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método del precio

promedio ponderado (“PPP”). El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en su adquisición y transformación, y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y locación actual. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados para efectuar la venta. Los inventarios incluyen :

- *Materias primas, materiales y mercadería de reventa*

Al costo de compra según el método de precio promedio ponderado (PPP), según lo descripto precedentemente

- *Productos terminados y en proceso*

Al costo de los materiales, materias primas y la mano de obra directa y una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por intereses, según lo descripto precedentemente.

3.5) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipos ("PPE")se valúan a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.3, neto de depreciaciones y pérdidas por desvalorización, de corresponder. El costo de adquisición incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos incurridos reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.3 con posterioridad se incluyen en los valores del activo solo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo sea medido confiablemente. El valor de las partes reemplazadas se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el período en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos es calculada por el método de la línea recta durante su vida útil estimada, a excepción de la matricería que se amortiza en función de unidades producidas, de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Inmuebles: Terrenos: No se amortizan.
- Edificios: 2%
- Maquinarias: 5%
- Implementos: Hormas : 25%
- Sacabocados : 50%
- Matrices y moldes: según unidades de producción
- Instalaciones: En general: 20 %
- de Planta Nueva de Arroyo Seco : 10%
- Muebles y Utiles: 33 %
- Rodados: 20%
- Equipos de computación: 50 %

Los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisadas y ajustadas de corresponder, al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

3.6) ACTIVOS INTANGIBLES

Son activos intangibles aquellos activos no monetarios, sin sustancia física, susceptibles de ser identificados ya sea por ser separables o por provenir de derechos legales o contractuales. Los mismos se registran cuando se pueden medir de forma confiable y sea probable que generen beneficios al Grupo.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los costos asociados con las licencias de software, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en su adquisición o producción y se amortizan durante sus vidas utiles estimadas. La vida útil asignada a dichas licencias es de un máximo de 3 años.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

3.7) DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que el valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo (“UGE”) puede ser no recuperable

Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Sociedad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso.

Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la UGE a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una UGE excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la UGE, se considera deteriorada y su valor se reduce a su importe recuperable.

El valor de uso es definido como la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. Para ello la Sociedad efectúa presunciones y estimaciones de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Como resultado de los factores antes mencionados, los flujos reales de efectivo y valores pueden variar significativamente de los flujos de fondos proyectados y los valores derivados de las técnicas de descuento empleadas.

- Inventarios

Los cargos a la provisión para desvalorización correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 8.188.961. (Anexo H)

- PPE

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor contable no excede su valor recuperable.

3.8) GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO Y OTROS ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO

En este rubro la Sociedad agrupa créditos no originados en ventas, principalmente credits impositivos , activos con derecho a uso (arrendamientos de locales comerciales) reintegros pendientes de cobro, prestamos a terceros, entre otros.

3.8.1 Arrendamientos (locales comerciales)

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Sociedad. El activo por derecho de uso se deprecia en el término de la vida útil del activo o el plazo del contrato, el menor.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento, se miden inicialmente sobre la base del valor presente del mismo. Los pasivos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos, alquileres , llaves y comisiones;
- Pagos por arrendamiento variable sobre % de ventas.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- Cualquier costo directo inicial; y
- Costos de restauración.

Los pagos asociados a arrendamientos a corto plazo y a activos de bajo valor, se reconocen en línea recta como un gasto en el Estado de Resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de 12 meses o menos

La Sociedad posee derechos de uso de activos que se encuentran expuestos como una línea aparte dentro del rubro "Gastos pagados por adelantado y otros activos" dentro del activo no corriente. Por su

parte, los pasivos por arrendamientos son expuestos dentro del rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar", en una línea aparte, dentro del pasivo corriente y no corriente.

3.9) CREDITOS POR VENTAS Y OTROS CREDITOS COMERCIALES AL COSTO AMORTIZADO

Los créditos por ventas representan montos adeudados por los clientes correspondientes a productos entregados .

Las cuentas a cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, menos la previsión por pérdidas por desvalorización del valor.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

Para el cálculo de la desvalorización de créditos por ventas, activos del contrato y otros créditos la Sociedad hace uso del método simplificado de la PE. Para ello agrupa a los clientes de acuerdo con las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro para los principales clientes. En cuanto a clientes de menor importe sobre una base colectiva de historial de atraso y existencia de procedimientos judiciales. Una vez definido cada grupo, se define una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

En el caso de reconocerse una desvalorización, el importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

La Sociedad recibe, en algunos casos, garantías de terceros para fijar los límites de crédito y considera como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando las características, distribución y atomización de su cartera de créditos.

Los activos y la previsión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo. Si en un periodo posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de previsión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

3.10) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo e inversiones a corto plazo de alta liquidez cuyo plazo de vencimiento original es menor a los tres meses, sin estar sujetas a un riesgo de cambio de valor significativo.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente, netos de los descubiertos bancarios utilizados.

3.11) DEUDAS FINANCIERAS

Las deudas financieras han sido registradas inicialmente por el monto equivalente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las mismas son valuadas a su costo

amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Dichos pasivos se presentan como no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a los doce meses.

3.12) CUENTAS POR PAGAR Y DEUDAS COMERCIALES

Las cuentas a pagar y deudas comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.13) PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos

en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

3.14) IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones juradas con relación a situaciones en las cuales la legislación impositiva está sujeta a alguna interpretación y establece provisiones en función de los montos estimados que podría pagar a las autoridades fiscales, en el caso que correspondan. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se han registrado provisiones por tales conceptos.

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros .

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto. Los activos impositivos diferidos son reconocidos en la medida que sea probable que se genere utilidad imponible futura contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos generados por la aplicación del impuesto diferido fueron valuados a su valor nominal considerando las reexpresiones por inflación mencionadas en la Nota 2.3) y se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

La Gerencia de la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos impositivos diferidos en base a estimaciones. En última instancia, la recuperabilidad de los activos impositivos diferidos depende de la capacidad de la Sociedad para generar utilidades impositivas suficientes durante los períodos en los cuales se esperan que esas diferencias temporarias sean deducibles.

Impuesto diferido

a) Se detalla a continuación la composición del impuesto diferido al 31/12/2023 y al 31/12/2022:

	Al 31-12-2023	Al 31-12-2022
Activos y (pasivos) diferidos		
Previsión para deudores incobrables	8.952.755	15.890.369
Revaluo Impositivo Bienes de Uso	136.737.947	155.826.105
Diferencia de cambio por devaluación	-	-
Gastos deducidos en forma anticipada	(6.895.537)	(71.994.170)
Gastos a deducir	(63.199.583)	(15.290.700)
Amortización Bienes de Uso	(400.639.358)	(399.967.193)
Ajuste por Inflación Bienes de Uso	(2.254.888.429)	(2.109.557.728)
	-----	-----
Pasivo neto por impuesto diferido	(2.579.932.205)	(2.425.093.317)
	=====	=====

b) Conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado en resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente al ejercicio finalizado el

	Al 31-12-2023	Al 31-12-2022
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa legal sobre el resultado antes de impuestos	1.483.193.636	8.204.390.517
Diferencias Permanentes		-
Participación no controladora	(123.582.883)	(126.567.604)
Gastos no deducibles	847.970.363	(240.891.504)
Por cambios en la valuación de bienes de cambio	1.034.538.310	170.418.639
Ajuste por reducción de alícuota	1.366.260	86.021
Reexpresión a moneda constante de cuentas de resultado (incluido el RECPAM)	2.166.765.786	492.331.153
Otros (incluye efecto del ajuste por inflación)	(3.288.168.893)	2.119.225.052
	-----	-----
Total	2.122.082.579	10.618.992.274
	=====	=====

Reforma Tributaria

La reforma tributaria sancionada el 29 de diciembre de 2017 por la Ley N° 27.430, con ciertas modificaciones introducidas en diciembre de 2018 por la Ley N° 27.468, trajo aparejadas una serie de modificaciones en la tributación y cálculo del impuesto a las ganancias al cual la Sociedad se encuentra sujeta en el giro normal de sus actividades. Posteriormente, en oportunidad de la sanción de la Ley de Solidaridad, fueron introducidas nuevas modificaciones con impacto a partir del ejercicio fiscal iniciado el 1° de enero de 2019. Entre los aspectos más destacados se encuentran:

Reducción en la alícuota aplicable

Hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2017, se mantuvo en el impuesto a las ganancias la alícuota del 35%. La Reforma Tributaria estableció una reducción gradual y paulatina de la

alícuota aplicable para el cálculo del impuesto a las ganancias siendo del 30% y 25% para los períodos fiscales iniciados el 1 de enero de 2018 y 2019 y 1 de enero de 2020 en adelante, respectivamente.

La reducción en la alícuota aplicable se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

La Ley de Solidaridad suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2022 inclusive, la reducción al 25% de la alícuota aplicable y se determinó una tasa de retención del 7% sobre los dividendos a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021. La alícuota del Impuesto a las Ganancias para quienes tengan ganancias netas superiores a 50 millones será progresiva y en base a una escala.

Dicha escala, establecida en el art. 73 de la ley del gravamen, se actualiza anualmente considerando la variación del Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) siendo aplicable para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

De esta manera, si bien las alícuotas continúan siendo del 25%, 30% o 35%, para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2022 la alícuota máxima se aplica a ganancias netas superiores a 76 millones de pesos y para el ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2023 a ganancias netas superiores a 143 millones de pesos.

Ajuste por inflación impositivo

En virtud de lo establecido por la Ley N° 27.468, la cual establece que la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, podrá deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el IPC llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, o (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir de su vigencia, una variación acumulada del IPC que supere en un 55%, 30% o 15% de dicho 100%, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el IPC ha superado el umbral del 15% mencionado anteriormente por lo que de acuerdo a lo establecido en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad ha medido el cargo por impuesto a las ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 considerando la aplicación del ajuste por inflación fiscal.

Al seguir cumpliéndose las condiciones establecidas para la aplicación del ajuste por inflación impositivo, en la determinación del impuesto a las ganancias por el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2023 se consideró dicho ajuste por inflación.

De acuerdo a la Ley de Solidaridad, el resultado positivo o negativo que se genere por la aplicación del ajuste por inflación correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019 se imputará en un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales siguientes. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 se imputará en un 100% en cada ejercicio.

Actualización de adquisiciones e inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018.

Se establece un mecanismo de actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. El ajuste se realizará sobre la base de las variaciones porcentuales del IPIM. Este mecanismo de actualización tendrá un impacto de relevancia sobre el cálculo de las ganancias imponibles futuras sobre las cuales la Sociedad deberá tributar el impuesto a las ganancias.

3.15) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los productos.

Intereses ganados

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.

3.16) COMPENSACION DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Sociedad (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.17) CUENTAS DEL PATRIMONIO

La contabilización de las partidas que componen el patrimonio ha sido efectuada de acuerdo a las decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias. Las cuentas del patrimonio se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.3), excepto la cuenta Capital social que se mantiene por su valor de origen.

Capital Social y ajuste del capital social

Representa el capital emitido, formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal neto de las acciones propias en cartera mencionadas a continuación.

Las cuentas componentes del Capital Social se reexpresaron de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3). La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria se expone en la cuenta Ajuste del Capital Social.

El Ajuste del Capital Social no es distribuible en efectivo ni en bienes, pero se permite su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, esta partida es aplicable para cubrir pérdidas acumuladas, de acuerdo al orden de absorción que se indica en el apartado “Resultados”.

Prima de emisión

Corresponde a la diferencia entre el valor de integración de las acciones emitidas y el valor nominal de las mismas a dicha fecha). Se reexpresa de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.3).

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y de las Normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la Reserva Legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. La constitución de la Reserva Legal deberá efectuarse hasta que la misma alcance el 20% de la sumatoria del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio en el cual resultan aprobados por los accionistas o el Directorio de acuerdo a las facultades delegadas por la Asamblea de Accionistas, según corresponda.

Resultados

Comprende las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibiles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el apartado “Reserva Legal”.

3.18) RESULTADO POR ACCIÓN BÁSICO Y DILUIDO

El resultado por acción por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue calculado de la siguiente manera:

	2023	2022
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la	4.272.315.859	11.630.324.491
Numero de acciones en circulación (1)	44.307.514	44.307.514
Ganancias por acción	96,424	262,491

(1) El promedio ponderado de cantidad de acciones tiene en cuenta el efeco del promedio ponderado de los cambios originados

Dado que la Sociedad no posee títulos de deuda convertibles en acciones ni otros instrumentos con efecto dilutivo, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo de la ganancia por acción básico y diluido es el mismo.

4.) MODIFICACION DE SALDOS INICIALES AL 1º DE ENERO DE 2023

	PATRIMINIO
Saldos al 01-01-2023	27.900.401.359
Ajustes saldos	
A- Ajuste Provision impuesto a las ganancias	-
Saldo al 01-01-2023 modificados	27.900.401.359

5.) SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLADAS Y RELACIONADAS

Ver Nota 5 de los estados financieros separados de Grimoldi S.A.

ADOPCION DE LA CNV PARA LAS SUBSIDIARIAS QUE NO EMITEN SUS ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NIIF.

Según lo estipulado por la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) en el punto 10 del art. 3, capítulo III, Título IV de las normas de la CNV, las subsidiarias, Argshoes S.A. y Grimuru S.A. han procedido

a realizar una conciliación entre las normas internacionales de Información financiera (NIIF) y las normas contables utilizadas para la confección de sus estados contables.

En virtud de ello y a los efectos de que la Sociedad prepare sus estados contables de acuerdo con las NIIF, dichas subsidiarias han preparado la siguiente conciliación:

ARGSHOES S.A.	En \$ Arg
Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023 según Estado de Situación Patrimonial preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la Argentina (excepto RT N° 26 y modificatorias)	502.303.362
Ajustes NIIF:	-
Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023 según NIIF	502.303.362
Ganancia (Pérdida) neta al 31 de diciembre de 2023 según Estado de Resultados preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la Argentina (excepto RT N° 26 y modificatorias)	137.096.533
Ajustes NIIF:	-
Ganancia (Pérdida) al 31 de diciembre de 2023 según NIIF	137.096.533

GRIMURU S.A.	En \$ Arg
Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023 según Estado de Situación Patrimonial preparado de acuerdo a normas contables vigentes en Uruguay, convertidos a Pesos Argentinos	2.017.348.262
Ajustes NIIF:	-
Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023 según NIIF	2.017.348.262
Ganancia (Pérdida) neta al 31 de diciembre de 2023 según Estado de Resultados preparado de acuerdo a normas contables vigentes en Uruguay, convertidos a Pesos Argentinos	9.692.996
Ajustes NIIF:	-
Ganancia (Pérdida) al 31 de diciembre de 2023 según NIIF	9.692.996

6. - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

6.1 Factores de riesgo financiero

Para la gestión del riesgo financiero, la Sociedad cuenta con diversas políticas de gestión que le permiten mitigar su exposición a los riesgos de mercado a los que su actividad la expone (incluyendo riesgos asociados a la variación en el tipo de cambio, de tipo de interés y en el precio de los productos que ella comercializa), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El marco de gestión de riesgo de la Sociedad establece que se determine un mapa de riesgos que mida el potencial impacto de cada uno de ellos sobre la situación financiera y resultados de las operaciones. En base a ello el Comité de Dirección es el encargado de definir las políticas, procedimientos, límites y medidas tendientes a mitigar el impacto de dichos riesgos.

Los análisis de sensibilidad incluidos más adelante se basan en el cambio en uno de los factores mientras todos los demás se mantienen constantes. En la práctica, es poco probable que así ocurra, y los cambios en varios factores pueden tener correlación, por ejemplo, en variaciones en la tasa de interés y variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera.

El análisis de sensibilidad solo brinda una visión limitada, en un punto en el tiempo. El impacto real sobre los instrumentos financieros de la Sociedad podría variar significativamente con respecto al impacto que se muestra en el análisis de sensibilidad.

6.1.1 Riesgo asociado al tipo de cambio

Restricciones al mercado único y libre de cambios (“MULC”)

Tal como se menciona en Nota 1, las principales variables económicas mundiales y de la Argentina han tenido un impacto negativo en los mercados financieros afectando el costo de los préstamos, las actividades de cobertura, la liquidez y el acceso al capital en general. En el mercado local, particularmente, las acciones de las principales empresas cotizantes, los bonos soberanos y el peso argentino experimentaron una fuerte caída de su valor.

Adicionalmente, a partir de abril de 2020, mediante la emisión de la Comunicación “A” 7001, modificada posteriormente por las Comunicaciones “A” 7030, 7042, 7052, 7068 y 7138, el BCRA estableció medidas que intensifican las restricciones para el acceso al MULC, incluyendo medidas vinculadas con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades

A su vez, el 25 de mayo de 2020 y 19 de junio de 2020, la CNV emitió las Resoluciones Generales N° 841 y 843, mediante las cuales se establecen restricciones para la compra venta de títulos negociables en dólares estadounidenses, o transferencia de los mismos a sociedades depositarias en el exterior. Posteriormente, mediante la Resolución General N° 862, dicho organismo dispuso ciertas flexibilizaciones a los plazos de permanencia de dichos títulos valores.

Estas medidas tendientes a restringir al MULC a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del BCRA para ciertas transacciones, entre ellas se encuentran las siguientes:

- Pago de dividendos a no residentes;
- Pago de importaciones de ciertos bienes con el exterior o cancelación de deudas originadas en la importación de los mismos salvo algunas excepciones expresamente previstas en la normativa aplicable;
- La formación de activos externos; y
- El pago de préstamos financieros a no residentes.

En caso de haber solicitado acceso al MULC, se debe asumir el compromiso de ingresar y liquidar en el mercado de cambios, dentro de los cinco días hábiles de su puesta a disposición, aquellos fondos que reciba en el exterior originados en el cobro de préstamos otorgados a terceros, el cobro de un depósito a plazo o de la venta de cualquier tipo de activo, cuando el activo hubiera sido adquirido, el depósito constituido o el préstamo otorgado con posterioridad al 28 de mayo de 2020.

Adicionalmente, el 15 de septiembre de 2020, el BCRA publicó las Comunicaciones “A” 7105 y 7106 por las cuales se establece, entre otras medidas, que quienes registren deudas financieras con partes independientes con vencimientos de capital en moneda extranjera programados entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021, deberán presentar ante el BCRA un plan de refinanciación de los vencimientos de capital en base a los siguientes criterios: (a) que el monto neto por el cual se accederá al mercado de cambios en los plazos originales no superará el 40% del monto de capital con vencimiento en el período indicado más arriba, y (b) que el resto del capital sea, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años, siempre que el nuevo endeudamiento sea liquidado en el mercado de cambios.

Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultados de las siguientes operaciones y conceptos, entre otras:

- Exportaciones de bienes y servicios;
- Cobros de prefinanciaciones, anticipos y post-financiaciones de exportación de bienes;
- Enajenación de bienes

A través de la Comunicación “A” 7917, y con efecto a partir del 13 de diciembre de 2023, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) estableció, entre otras cuestiones:

Pago de importaciones: A partir del 13 de diciembre de 2023, no será necesario obtener una SIRA (Sistema de importaciones de la República Argentina) en estado “SALIDA” para acceder al mercado de cambios. Tampoco será necesario convalidar la operación en la (Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior).

Pago diferido de nuevas importaciones de bienes: Se podrá dar acceso al mercado de cambios para el pago diferido de nuevas importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero a partir del 13 de

diciembre de 2023. Esto se hará conforme el cronograma establecido por el BCRA según el tipo de bien, cuyos plazos pueden ser de hasta 180 días desde su registro de ingreso aduanero.

Para los bienes que restan, el pago podrá realizarse según un cronograma de 30, 60, 90 y 120 días corridos, a razón de un 25 % del valor de la mercadería en cada oportunidad.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

Gestión del riesgo de tipo de cambio

En virtud de los principales impactos de la situación antedicha y aquellos detallados en Nota 1 a los presentes Estados Financieros Consolidados, la Sociedad ha implementado una serie de medidas que permitirán mitigar su impacto. En este sentido, la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. La Sociedad considera que su actual situación financiera le permitirá cumplir, en el corto plazo, con los compromisos en moneda extranjera que posee. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

La Sociedad está expuesta principalmente a la fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense en virtud que la totalidad de su deuda comercial con proveedores del exterior se encuentra denominada en dólares estadounidenses.

Las políticas de administración del riesgo financiero de Grimoldi son definidas con el objetivo de mitigar el impacto que la variación en el tipo de cambio tenga sobre la posición en moneda extranjera de la Sociedad. Para ello se efectúan regularmente evaluaciones alternativas de inversión que permitan diversificar la cartera de colocaciones de Grimoldi, entre instrumentos en dolares estadounidenses (Letras del Tesoro en Usd) u, otros intrumentos financieros aunque denominados en pesos argentinos, permitan obtener rendimientos positivos en términos reales (ver Anexo C).

6.1.2 Riesgo asociado a la tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés busca reducir los costos financieros y limitar la exposición de la Sociedad al aumento en las tasas de interés. La exposición de Grimoldi a riesgos asociados a variaciones en la tasa de interés esta relacionada con la totalidad de su deuda financiera y bancaria está sujeta a tasas de interés fijas.

Asimismo, el principal objetivo de las actividades de inversión financiera de la Sociedad es obtener el mayor rendimiento invirtiendo en instrumentos de bajo riesgo y alta liquidez. La Sociedad mantiene una cartera de equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo integrada por inversiones en fondos comunes de inversión y depósitos en cuentas bancarias remuneradas, títulos públicos y privados. El riesgo de estos instrumentos es bajo dado que mayormente son de corto plazo y alta liquidez en instituciones financieras reconocidas.

Por aplicación de la NIC 29, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida la pérdida del poder adquisitivo. Esta pérdida del poder adquisitivo se incluye en el resultado del período en el rubro RECPAM. Por el contrario, mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, que también se incluye en el rubro RECPAM.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son definidas con el objetivo de reducir el impacto de la pérdida del poder adquisitivo.

6.1.3 Riesgo de crédito

Este riesgo podría surgir de los créditos por ventas y las colocaciones de fondos, con la consecuente pérdida financiera para la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros o de posibles incumplimientos de las contrapartes.

La Sociedad está sujeta a riesgo de crédito por el efectivo y equivalentes de efectivo, los otros activos financieros y los créditos pendientes de cobro. La Sociedad posee políticas específicas de evaluación de riesgo crediticio, tendientes a determinar el nivel de crédito a otorgarse a cada cliente.

Deudores comerciales y otros créditos

Cada cliente del sector mayoristas de la Sociedad es calificado independientemente. En el caso de que no posean calificación crediticia, se evalúan tanto variables patrimoniales, económicas y financieras como así también informes comerciales, bancarios y de agencias especializadas. De acuerdo a la evaluación realizada, se determina el grado de riesgo crediticio de cada cliente y la necesidad o no de solicitar avales/garantías al mismo.

Efectivo y colocaciones financieras

El riesgo de crédito sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo y otras colocaciones financieras es acotado dado que Grimoldi posee políticas de colocaciones de fondos de corto plazo cuyo principal objetivo es la obtención de un retorno adecuado en función de las características del mercado y minimizando la exposición al riesgo.

6.1.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo implica las dificultades que pudiera tener Grimoldi para cumplir con sus obligaciones comerciales y financieras. A tal fin regularmente se monitorea el flujo de fondos esperado.

Dadas las condiciones actuales del mercado financiero, la Sociedad entiende que las disponibilidades de recursos y el flujo de fondos positivos de las operaciones son suficientes para cumplir con sus actuales obligaciones, luego de la refinanciación de las Obligaciones Negociales en mayo 2020 (ver Nota 10.)

6.2 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía

6.2.1 Categorización de los instrumentos financieros

Las políticas contables para la categorización de los instrumentos financieros fueron explicadas en Nota 3.2. Por su parte, de acuerdo a NIIF 7, NIC 32 y NIIF 9 los activos y pasivos no financieros, tales como pasivos del contrato y proveedores, cargas fiscales y sociales, impuesto a las ganancias y diferido no se encuentran incluidos.

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para determinar el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados por su costo amortizado a las fechas respectivas en general no difiere significativamente de los importes registrados de tales activos y pasivos a esas mismas fechas.

6.2.2 Estimación y jerarquía de valores razonables

De acuerdo a la NIIF 13, las variables empleadas para la determinación de valores razonables deben de ser categorizadas en 3 niveles de jerarquía. Los niveles existentes son los siguientes

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sociedad determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Dirección analiza los cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que deben determinarse de manera recurrente y no recurrente según las políticas contables del Grupo. Para este análisis, la Dirección verifica los principales datos de entrada utilizados en la última valuación validando la información utilizada en el cómputo de la valuación con los contratos y demás documentos relevantes.

La Dirección también compara los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con fuentes externas relevantes disponibles, a fin de determinar si esos cambios son razonables.

Para propósitos de revelación de los valores razonables, la Dirección ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, las características y los riesgos inherentes de cada activo y pasivo y el nivel de jerarquía de valor razonable según se explicó anteriormente. La información sobre los valores razonables así determinados se incluye en la Nota 6.

A continuación se incluye una agrupación por categoría y por jerarquía de valores razonables, de los importes en libros de los activos financieros y pasivos financieros medidos por su costo amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Al 31 de diciembre de 2023	Importes en libros	Mediciones del valor razonable utilizado:			
		Total	Precios de cotización en mercados activos	Datos de entrada observables significativos	Datos de entrada no observables significativos
			(Nivel 1)	(Nivel 2)	(Nivel 3)
Activos financieros					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8.452.632.212	8.452.632.212	-	8.452.632.212	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.024.565.890	12.024.565.890	12.024.565.890	-	-
Total de activos financieros	20.477.198.102	20.477.198.102	12.024.565.890	8.452.632.212	-
Pasivos financieros					
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32.191.144.714	32.191.144.714	-	32.191.144.714	-
Total de pasivos financieros	32.191.144.714	32.191.144.714	-	32.191.144.714	-

Al 31 de diciembre de 2022	Importes en libros	Total	Mediciones del valor razonable utilizado:		
			Precios de cotización en mercados activos (Nivel 1)	Datos de entrada observables significativos (Nivel 2)	Datos de entrada no observables significativos (Nivel 3)
Activos financieros					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.935.313.258	6.935.313.258	-	6.935.313.258	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.650.652.181	9.650.652.181	9.650.652.181	-	-
Total de activos financieros	16.585.965.439	16.585.965.439	9.650.652.181	6.935.313.258	-
Pasivos financieros					
Deudas y préstamos que devengan interés	147.436.769	147.436.769	-	147.436.769	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10.944.139.761	10.944.139.761	-	10.944.139.761	-
Total de pasivos financieros	11.091.576.530	11.091.576.530	-	11.091.576.530	-

7.) INFORMACION POR SEGMENTOS

Para propósitos de gestión, la Sociedad y el Grupo está organizada en unidades de negocios sobre la base de sus productos. La Sociedad ha definido los siguientes tres segmentos sobre los que se presenta información:

- El segmento de calzado para mayoristas y locales de venta al público.
- El segmento de indumentaria para mayoristas y locales de venta al público.
- El segmento de afines y accesorios para locales de venta al público.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente.

El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros consolidados.

Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes, de una manera similar a la que se pactan con terceros.

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023	Calzado	Indumentaria	Accesorios y Afines	Total segmentos
Ingresos de actividades ordinarias	28.432.508.779	1.739.249.398	796.619.360	30.968.377.537
Ganancia del segmento	6.924.693.778	419.695.156	195.052.759	7.539.441.693

Periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2022	Calzado	Indumentaria	Accesorios y Afines	Total segmentos
Ingresos de actividades ordinarias	88.541.005.648	5.416.155.570	2.480.733.578	96.437.894.796
Ganancia del segmento	21.564.025.731	1.306.962.796	607.409.201	23.478.397.728

INFORMACION POR AREA GEOGRAFICA

Ingresos provenientes de clientes externos	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos en Argentina		
- Zona Buenos Aires (incluye CABA)	19.595.871.599	61.023.042.018
- Zona centro del país	4.471.883.627	13.925.787.435
- Zona cuyo del país	1.590.239.085	4.952.126.065
- Resto del país	4.402.468.357	13.709.622.977
	30.060.462.668	93.610.578.497
Ingresos por exportaciones	-	-
Ingresos en Uruguay y otros	907.914.869	2.827.316.300
Total ingresos de actividades ordinarias	30.968.377.537	96.437.894.796

8.) COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	ESTADO FINANCIERO GENERAL		ESTADO FINANCIERO GENERAL	
	AL 31-12-2023		AL 31-12-2022	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
8.1.) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Valor Residual Neto de Amortizaciones (según Anexo A)	-	6.929.363.823	-	6.541.948.315
Anticipo a Proveedores	-	-	-	448.873
TOTAL	-	6.929.363.823	-	6.542.397.188
8.2.) ACTIVOS INTANGIBLES (Anexo B)				
Licencia de sistema y software	-	23.889.115	-	42.635.534
Marcas y Otros	-	28.072.094	-	28.072.094
Plusvalía "Valor Llave"	-	191.761.777	-	191.761.777
	-	243.722.986	-	262.469.405
8.3.) GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO Y OTROS ACTIVOS				
Anticipos a proveedores	11.876.715	-	4.978.536	-
Gastos pag. Por adelantado	221.780.285	42.593.319	492.914.452	255.298.279
Créditos fiscales	2.564.644.426	-	3.210.791.304	-
Derecho de Uso del activo	999.038.010	754.610.719	991.772.511	954.640.583
Otros	864.365.590	31.770.614	1.665.811.775	18.241.605
TOTAL	4.661.705.026	828.974.652	6.366.268.578	1.228.180.467

	ESTADO FINANCIERO GENERAL		ESTADO FINANCIERO GENERAL	
	AL 31-12-2023		AL 31-12-2022	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
8.4.) INVENTARIOS				
Productos Terminados y Merc. de Reventa	23.508.096.210	-	12.558.363.684	-
Productos en Proceso	151.056.228	-	175.111.085	-
Materias Primas y Materiales	1.917.726.572	-	2.688.852.163	-
Anticipo a Proveedores	7.188.952.488	-	3.293.786.522	-
	=====	=====	=====	=====
TOTAL	32.765.831.498	-	18.716.113.454	-
	=====	=====	=====	=====
8.5.) DEUDORES COMERCIALES O OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Deudores comunes	2.435.277.062	-	2.627.333.713	52.891.956
Tarjetas de Crédito	6.016.795.291	-	4.219.089.307	-
Deudores en Gestión	21.463.106	-	81.928.727	-
Previsión p/Ds. Incobrables	(20.903.247)	-	(45.930.445)	-
	=====	=====	=====	=====
TOTAL	8.452.632.212	-	6.882.421.302	52.891.956
	=====	=====	=====	=====
8.6.) EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO				
Caja	340.149.001	-	44.837.385	-
Moneda Extranjera	190.545.363	-	1.108.483.205	-
Valores a Depositar	1.775.620.066	-	821.059.667	-
Bancos en moneda nacional	279.683.252	-	33.639.334	-
Bancos en moneda extranjera	670.947.644	-	455.241.503	-
Inversiones (Anexo C)	8.767.620.564	-	7.187.391.087	-
	=====	=====	=====	=====
TOTAL	12.024.565.890	-	9.650.652.181	-
	=====	=====	=====	=====
8.7.) DEUDAS Y PRESTAMOS				
Financiación Importaciones	-	-	86.240.147	-
Financieros	-	-	57.793.286	-
Intereses y actualizaciones devengados	-	-	3.403.336	-
	=====	=====	=====	=====
TOTAL	-	-	147.436.769	-
	=====	=====	=====	=====
8.8.) OTROS PASIVOS				
Provisiones	19.460.073	-	10.017.800	-
Otros	19.122.814	-	74.967.323	-
	=====	=====	=====	=====
TOTAL	38.582.887	-	84.985.123	-
	=====	=====	=====	=====
8.9.) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Proveedores en m/nacional	3.435.003.456	-	3.199.239.322	-
Proveedores en m/extranjera	27.895.089.879	-	4.780.284.774	-
Anticipo de clientes	294.924.937	-	1.538.113.964	-
Pasivo por el arrendamiento	293.017.462	234.526.092	652.898.383	688.618.195
	=====	=====	=====	=====
TOTAL	31.918.035.734	234.526.092	10.170.536.443	688.618.195
	=====	=====	=====	=====
8.10.) RESULTADOS FINANCIEROS				
GENERADOS POR ACTIVOS	COSTOS FINANCIEROS		INGRESOS FINANCIEROS	
	Al 31-12-2023	Al 31-12-2022	Al 31-12-2023	Al 31-12-2022
Intereses y Actualizaciones	-	-	806.064.336	144.358.310
Impuesto a las transacciones bancarias y gastos	(1.207.888.365)	(1.006.067.579)	-	-
Diferencias de Cambio	-	(687.614.766)	2.175.732.126	-
Diferencia de cotización	-	(507.113.210)	-	-
Otros Resultados Financieros	-	-	1.108.230.923	22.641.938
	=====	=====	=====	=====
SUBTOTAL	(1.207.888.365)	(2.200.795.555)	4.090.027.385	167.000.248
	=====	=====	=====	=====
GENERADOS POR PASIVOS				
Intereses y Actualizaciones	(4.083.985.666)	(5.009.464.480)	-	-
Diferencias de Cambio	(13.553.067.059)	(747.186.385)	-	-
Bonificaciones y Descuentos	(140.162.746)	(177.291.335)	-	-
	=====	=====	=====	=====
SUBTOTAL	(17.777.215.471)	(5.933.942.200)	-	-
	=====	=====	=====	=====
RECPAM	(14.504.046.075)	-	-	2.247.041.731
	=====	=====	=====	=====
TOTAL	(33.489.149.911)	(8.134.737.755)	4.090.027.385	2.414.041.979
	=====	=====	=====	=====

9.) EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 18 de mayo de 2009 Grimoldi SA presentó a la CNV un Prospecto de Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables ("PGON") a mediano y largo plazo por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de \$ 120.000.000.- (ó su equivalente en otras monedas), que fuera aprobado oportunamente en todos sus términos y condiciones en el Acta de Asamblea de fecha 05 de marzo de 2009 y en el Acta de Directorio del 13 de Abril de 2009 y ratificada mediante Asamblea de fecha 10 de mayo de 2012.
Mediante la Resolución N° 16128 del 22 de mayo de 2009 la CNV aprobó el mencionado PGON.

Posteriormente, con fecha 15 de abril de 2014, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resuelve ampliar de 120.000.000 a 300.000.000 el máximo de circulación de dichas

obligaciones negociables y prorrogar el plazo de vigencia por el término legal, es decir 5 años, del PGON. Mediante Resolución N° 17400 del 10 de julio de 2014 la CNV aprobó dicha ampliación.
La Serie N° 1 fue emitida según publicación en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") de fecha 11 de junio de 2009, por un valor nominal de 30.000.000. Dicha serie fue suscripta en su totalidad y amortizada en 24 cuotas mensuales y consecutivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.
Los fondos obtenidos de la Serie N° 1 fueron aplicados cumpliendo con lo estipulado en el capítulo pertinente del Prospecto denominado "Destino de los Fondos", según el siguiente detalle: a) consolidación Planta Arroyo Seco. Adquisición e instalación de nuevos equipos, mejoras de procesos que optimicen la productividad y ambiente de trabajo. El monto total asignado fue de \$3.000.000.- (pesos tres millones) a ejecutarse durante los años 2009, 2010 y 2011; b) Instalación de una Maquina de Pintura Automática y refacción de maquinas en planta de fondos en Castelar. El monto total asignado fue de \$1.000.000.- (pesos un millón) a ejecutarse durante el año 2010; c) Refacción de los Depósitos y Oficinas Castelar. Incorporación Tecnología de Punta para mejoras de procesos. Incorporación personal x crecimiento a través de nuevas marcas (TNF, Keds, Camper). El monto total asignado fue de \$1.200.000.- (pesos un millón doscientos mil) a ejecutarse durante los años 2009 y 2010; d) Apertura de Nuevos Locales y remodelación o refacción de los actuales ubicados en los principales centros comerciales del país. El monto total asignado fue de \$5.500.000.- (pesos cinco millones quinientos mil) a ejecutarse durante los años 2009, 2010 y 2011; e) Aportes de Capital a la sociedad controlada Lago Tajo S.A. para inversión en activos fijos, abastecimiento productos TNF y pruebas para poder producir localmente. El monto total asignado fue de \$4.000.000.- (pesos cuatro millones) a ejecutarse durante el año 2009; f) Invertir en la comunicación y segunda etapa del lanzamiento de nuevas marcas incorporadas recientemente - Camper, Clark's, Keds, Patagonia y American Pie. El monto total asignado fue de \$1.500.000.- (pesos un millón quinientos mil) a ejecutarse durante los años 2009 y 2010; g) Recomponer Capital de Trabajo utilizado para la construcción de la nueva planta en Arroyo Seco y financiar necesidades de capital de trabajo adicional por ese proyecto y apertura nuevos locales. El monto total asignado fue de \$4.000.000.- (pesos cuatro millones) a ejecutarse durante el año 2009; h) Mejorar estructura de Capital mediante reemplazo deuda de corto plazo x mediano plazo, generando así menores costos financieros y mayor previsibilidad. El monto total asignado fue de \$7.000.000.- (pesos siete millones) a ejecutarse durante el año 2009; i) Otros Proyectos / Financiar consumo a través cuotas sin interés / investigación y desarrollo nuevos productos y tecnologías / ofrecer productos a compradores del exterior para incrementar exportaciones. El monto total asignado fue de \$2.500.000.- (pesos dos millones quinientos mil) a ejecutarse durante el año 2009. El cumplimiento de las distintas aplicaciones, fueron debidamente certificadas de acuerdo a las aplicaciones parciales que se iban ejecutando, y dichas certificaciones fueron debidamente aprobadas por Actas de Directorio.
Dentro del marco del PGON, la sociedad con fecha 26 de marzo de 2013 realizó el lanzamiento de la emisión de la serie N° 2 por hasta un valor nominal de 40.000.000.- cuyas condiciones de emisión

completas constan en el Suplemento de Precio de fecha 25 de marzo de 2013, cuya versión resumida fue publicada en el Boletín Diario de la BCBA.
El día 5 de abril de 2013 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión. El capital de las mismas se amortizará en 24 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen aplicable del 3.6%, pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 2 fueron destinados en su totalidad a integrar capital de trabajo en el país, entre otros conceptos relativos al giro ordinario de los negocios de la Sociedad, para: (a) hacer frente a los costos operativos del negocio, incluyendo el pago de impuestos y obligaciones de índole fiscal (por hasta aproximadamente \$ 2.650.000.- (pesos dos millones seiscientos cincuenta mil) que representarían el 6,274%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$3.057.708,97 (pesos tres millones cincuenta y siete mil setecientos ocho con 97/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 18 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 23 de octubre de dicho año; (b) pagar a proveedores por insumos, productos terminados y/o servicios prestados (por hasta aproximadamente \$35.950.700.- (pesos treinta y cinco millones novecientos cincuenta mil setecientos) que representarían el 91,2669%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$37.385.370,95 (pesos treinta y siete millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos setenta con 95/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 16 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 23 de octubre de dicho año, y (c) pagar salarios, sueldos anuales complementarios, cargas sociales y demás contribuciones y erogaciones que correspondan al personal de la Sociedad (por hasta aproximadamente \$790.000.- (pesos setecientos noventa mil), que representarían el 2,0055%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$848.521,20 (pesos ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos veintiuno con 20/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 16 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 23 de octubre de dicho año.

Con fecha 17 de marzo de 2014, el Directorio aprobó la emisión de la Serie N° 3 por hasta un valor nominal de 60.000.000.-. Con fecha 8 de mayo de 2014 se presenta ante la CNV el Prospecto definitivo y el suplemento de precio por un valor nominal de hasta 30.000.000 (ampliable hasta 50.000.000).
El día 15 de mayo de 2014 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 50.000.000.-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 7 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen aplicable del 3.75%, pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 3 fueron utilizados de la siguiente manera: 1) \$7.808.737,56 (pesos siete millones ochocientos ocho mil setecientos treinta y siete con 56/100) a precancelación del saldo de capital pendiente de pago relativo al pasivo asumido por la Emisora con Banco Santander Río S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires, HSBC Bank Argentina S.A. y Citibank NA Sucursal Argentina, en virtud de un contrato de préstamos sindicado por la suma de \$39.000.000.- a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen, con vencimiento el 25 de noviembre de 2014, tal cual se describe en el apartado 1 del capítulo de "Suplemento de Precio" descripto como "Destino de los Fondos". El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 18 de junio de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio de dicha fecha.; 2) \$45.608.867,20 (pesos cuarenta y cinco millones seiscientos ocho mil ochocientos sesenta y siete con 20/100) fueron aplicados en su totalidad a: i) financiar parcialmente el crecimiento de la marca Vans, y ii) a la compra de materia primas, insumos y pago de costos operativos para la fabricación de calzados y suelas de la marca Stitching, tal cual se describe en el apartado 2) del Suplemento de Precios descripto como "Destino de los Fondos. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 2 de septiembre de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 3 de septiembre de dicho año.

Dentro del marco del PGON, el directorio de la sociedad con fecha 4 de agosto de 2014 decidió aprobar la emisión de la serie N° 4 por hasta un valor nominal máximo en circulación de 30.000.000, ampliable hasta 50.000.000.-.
El día 18 de septiembre de 2014 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 87.10% de la mencionada emisión por un total de \$ 43.550.000.-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 5%, pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 4 fueron utilizados de la siguiente forma: 1) \$30.521.143,95 (pesos treinta millones quinientos veintidós mil ciento cuarenta y tres con 95/100) a la inversión en capital de trabajo tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 3 de diciembre de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 4 de diciembre de 2014; 2) \$6.222.222.- (pesos seis millones doscientos veintidós mil doscientos veintidós) a la cancelación de parte del pasivo asumido por la Emisora el 21 de noviembre de 2013, en virtud de un contrato de fideicomiso sindicado con el Banco Santander Río, Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Hipotecario y Banco Itau, por un monto de pesos de \$32.000.000.- a un plazo de 36 meses y una tasa BADLAR corregida más 5%, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. Los fondos utilizados fueron afectados de acuerdo al siguiente detalle: a) \$2.666.667.- (peso dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) destinados a la cancelación de las cuotas N° 11, 12 y 13, canceladas el 21 de octubre, 21 de noviembre y 22 de diciembre de 2014, cada una a su respectiva fecha de vencimiento; b) \$3.555.555.- (pesos tres millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco) destinados a la precancelación de la cuota N° 14, 15, 16 y 17 canceladas con fecha 22 de diciembre de 2014. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentada según certificación contable de fecha 30 de diciembre de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 2 de enero de 2015; c) \$7.000.000.- (pesos siete millones) a la cancelación de parte del pasivo asumido por Grimoldi el 16 de julio de 2013 en virtud de un préstamos con el BNA por hasta una suma de \$30.000.000.- en el marco de la Reglamentación 43A-Créditos a Empresas para Capital de Trabajo e Inversión, tal cual se describe en el apartado "Destino de Fondos" del "Suplemento de Precio". Dicho importe fue aplicado a la cancelación de capital de las cuotas N° 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 cuyo vencimientos operaron el 9 de octubre de 2014, 10 de noviembre de 2014, 9 de diciembre de 2014, 7 de enero de 2015, 6 de febrero de 2015, 9 de marzo de 2015 y 7 de abril de 2015, respectivamente. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentada según certificación contable de fecha 16 de abril de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 16 de abril de 2015.

Dentro del marco del PGON, el directorio de la sociedad con fecha 26 de marzo de 2015 decidió aprobar la emisión de la serie N° 5 por hasta un valor nominal de 30.000.000, ampliable hasta 70.000.000.

El día 8 de mayo de 2015 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 70.000.000.-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es una tasa fija del 27% de interés anual para los primeros 9 meses, y una tasa de interés BADLAR privada mas un margen de corte aplicable del 6% para los 9 meses restantes, pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Los fondos obtenidos de la Serie N° 5 fueron destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 2 de septiembre de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 3 de septiembre de dicho año.

Dentro del marco del PGON, el directorio de la sociedad con fecha 15 de marzo de 2016 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 6 por hasta un valor nominal de 50.000.000, ampliable hasta 100.000.000. Con fecha 05 de mayo de 2016 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se hará el día 12 de mayo de 2016.

El día 12 de mayo de 2016 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 100.000.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 5,75%, excepto durante los 3 primeros meses que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 37%. La tasa es pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 6 fueron destinados en su totalidad y en forma exclusiva al financiamiento de corto plazo (que califique como crédito corriente) a clientes mayoristas y franquiciados de la Emisora, que revistan el carácter de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), según se establece en la Resolución N° 50/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 13 de octubre de 2016, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 14 de octubre de dicho año.

Dentro del marco del PGON, el directorio de la sociedad con fecha 18 de agosto de 2016 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 7 por hasta un valor nominal de 50.000.000, ampliable

hasta 100.000.000. Con fecha 23 de agosto de 2016 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se haría el día 20 de septiembre del corriente año.

El día 20 de septiembre de 2016 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 100.000.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 3 cuotas trimestrales con 12 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación, siendo la primer cuota cancelada a los 12 meses, la segunda cuota a los 15 meses y la tercer cuota a los 18 meses de contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 3,79%, excepto durante los 3 primeros meses que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 27,25%. La tasa es pagadera trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 7 fueron destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 28 de diciembre de 2016, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio de dicha fecha.

Dentro del marco del PGON, el directorio de la sociedad con fecha 15 de junio de 2017 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 8 compuesta de una o más clases, por hasta un valor

nominal de 100.000.000, ampliable hasta 250.000.000. Con fecha 20 de julio de 2017 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se haría el día 26 de julio del 2017.

El día 26 de julio de 2017 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 250.000.000,-. El capital de las mismas se amortizará en 3 cuotas con 24 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación, siendo la primer cuota cancelada a los 24 meses, la segunda cuota a los 30 meses y la tercer cuota a los 36 meses de contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 5,19%, excepto para el primer y segundo período que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 26,5%. La tasa es pagadera trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 8 serán destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes.

10.) REFINANCIACION Obligaciones Negociables – Serie VIII – Clase II

Con fecha 27 de mayo de 2020 se aprobó con el voto afirmativo de los Tenedores que representan el 100 % del capital en circulación, es decir, 250.000.000 de votos a favor, sin registrarse abstenciones o votos en contra, la propuesta de la Sociedad para la modificación de los términos y condiciones del Suplemento de Precio de fecha 20 de julio de 2017 de las Obligaciones Negociables Grimoldi Serie VIII Clase II, correspondiente al Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a mediano y largo plazo Por un Monto Nominal Máximo en Circulación en Cualquier Momento de hasta \$ 600.000.000 (o su equivalente en otras monedas) de fecha 20 de julio de 2017, en los términos que se detallan a continuación:

Capitalización: El monto de los intereses pendientes de pago correspondientes a la Fecha de Pago de Intereses al 30 de abril de 2020 serán capitalizados, resultando el capital pendiente de pago en la suma de Pesos 90.725.257 (Pesos noventa millones setecientos veinticinco mil doscientos cincuenta y siete). Asimismo, los intereses resultantes del Período de Devengamiento de Intereses entre el 30 de abril de 2020 hasta el 30 de julio de 2020, ambos inclusive, correspondiente a la Fecha de Pago de Intereses al 31 de julio de 2020, también serán capitalizados.

Fecha de Vencimiento: Será el día en que se cumplan 24 meses contados desde el 31 de julio de 2020.

Amortización: En seis (6) cuotas. La primera cuota a ser cancelada a los catorce (14) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 14,50% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, la segunda cuota a ser cancelada a los dieciséis (16) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 15,50% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, la tercera cuota a ser cancelada a los dieciocho (18) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 16,00% del valor nominal del, la cuarta cuota a ser cancelada a los veinte (20) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 17,00% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, la quinta cuota a ser cancelada a los veintidós (22) meses calendario desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 18,00% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, y la sexta cuota a ser cancelada a los veinticuatro (24) meses calendario desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 19,00% de las Obligaciones Negociables Clase II.

Fechas de Pago de Intereses: Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase II se pagarán en forma vencida, a partir del 31 de julio de 2021, en forma bimestral, siendo ésta una Fecha de Pago de Intereses. Cada pago se realizará el último día hábil del último mes del bimestre correspondiente (cada una, una "Fecha de Pago de Intereses" y, conjunta o indistintamente con la Fecha de Pago de Amortización, según corresponda, la "Fecha de Pago"). Garantías: La Prestataria no podrá otorgar nuevas Garantías a la Deuda Bancaria, excepto por Gravámenes Permitidos.

Dividendos: La Sociedad no podrá distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas hasta la cancelación total del capital e interés de las Obligaciones Negociables Serie VIII, Clase II. En el caso de distribuir dividendos en acciones no habrá limitación.

Todos los demás términos y condiciones del Suplemento de Precio que no sean modificados y/o no se contradigan con la Propuesta, mantendrán su plena vigencia.

11.) CONVENIO DE REFINANCIACION

Con fecha 21 de Julio de 2021, el Directorio ha aprobado la suscripción de un Convenio de Refinanciación, el otorgamiento de nuevos préstamos y otros documentos relacionados, y el otorgamiento de garantías en favor de ciertos bancos prestamistas en el marco del Convenio de Refinanciación, bajo las siguientes condiciones:

El monto total de las deudas a refinanciar ascienden a \$ 912.296.049,55 y se tomará un nuevo préstamo por una suma de \$13.288.525,90

La Refinanciación se otorgará en dos subtramos: (i) un subtramo será denominado en la Unidad de Valor Adquisitivo actualizable por el Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER")—Ley N° 25.827, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 146/17 (el "DNU") y la Comunicación "A" 6069 del BCRA (concordantes, complementarias o la/s que en el futuro la/s reemplace) ("UVA") ajustables por el CER.

El plazo de la Refinanciación será de 60 (sesenta) meses desde la Fecha de Cierre

La Sociedad se obliga a restituir el Capital en cuotas trimestrales, consecutivas, venciendo la primera cuota en la fecha en que se cumplan dieciocho (18) meses de la Fecha de Cierre y cada cuota subsiguiente, en la Fecha de Vencimiento de Capital subsiguiente.

El Capital bajo la Refinanciación correspondiente a los Subtramos en Pesos devengará, en los Períodos de Intereses, Intereses Compensatorios a la Tasa de Interés Aplicable a los Subtramos en Pesos. El Capital bajo la Refinanciación correspondiente a los Subtramos UVA devengará, en los Períodos de Intereses, Intereses Compensatorios a la Tasa de Interés Aplicable a los Subtramos UVA, ambos casos conforme se determina en el Convenio de Refinanciación.

Las garantías a fin de garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de todas sus obligaciones bajo el Convenio de Refinanciación y el resto de los documentos, la Sociedad mantendrá vigente en favor de los Bancos del Tramo 1, la Cesión Fiduciaria en Garantía y la Hipoteca Pilar en Primer Grado, los cuales se otorgaron oportunamente para garantizar el préstamo obtenido por la Sociedad para capital de trabajo (las "Garantías Exclusivas del Tramo 1"), y constituirá en favor de los Bancos del Tramo 2: (i) una hipoteca en segundo grado sobre el Inmueble Pilar (ii) una hipoteca en primer grado sobre el Inmueble de General Rodríguez (iii) dos hipotecas en primer grado sobre dos inmuebles en la localidad de Castelar (las "Garantías Exclusivas del Tramo 2" y conjuntamente con las "Garantías Exclusivas del Tramo 1" las "Garantías"), de conformidad con lo establecido en el Convenio de Refinanciación.

Los bancos de la refinanciación: (i) Banco Santander Río S.A., Banco Comafi S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Macro S.A., Banco BBVA Argentina S.A. en su carácter de prestamistas bajo el Préstamo Sindicado 2019 (los "Bancos del Tramo 1") y (ii) los Bancos del Tramo 1 conjuntamente con Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Supervielle S.A., HSBC Bank Argentina S.A. e Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A (los "Bancos del Tramo 2"); 9.- Bancos prestamistas: Banco Macro S.A. y Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

El destino de fondos de Nuevos Préstamos será la integración de capital de trabajo para su aplicación a la actividad industrial desarrollada en la Pcia. de Buenos Aires.

12.) PRECANCELACION ANTICIPADA DEL CONVENIO DE REFINANCIACION Y RESCATE ANTICADO DE ON SERIE VIII CLASE II

Con fecha 7 de abril del año 2022, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presentación de una oferta de precancelación anticipada del Convenio de Refinanciación celebrado el 22 de julio de 2021 teniendo en cuenta la liquidez con la que cuenta la empresa como resultado de un manejo conservador del flujo de caja. Con fecha 22 de abril del año 2022, se presentó dicha oferta siendo aceptada por las entidades bancarias intervinientes, procediendo a su cancelación. Así mismo, y como consecuencia de la citada oferta se aprueba el Rescate Anticipado de Obligaciones Negociables - Serie VIII - Clase II emitidas por la Sociedad, por cuanto el capital no amortizado de las mismas no podría ser superior al 20% de la deuda bancaria y de emisiones de obligaciones negociables. Dicho rescate fue realizado el 22 de abril del año 2022.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2024
que se extiende en hoja aparte
ESTUDIO S&R y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos				ANEXO "A" (1 de 2)
CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS / TRANSFERENCIAS	DISMINUCIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO
Inmuebles	6.110.859.885	0	0	6.110.859.885
Maquinarias	4.475.749.045	120.291.988	4.366.351	4.591.674.682
Implementos	5.302.267.006	21.069.664	0	5.323.336.670
Instalaciones	17.164.127.759	1.046.031.758	0	18.210.159.517
Muebles y Utiles	3.073.059.931	5.660.045	0	3.078.719.976
Rodados	599.327.745	35.501.439	0	634.829.184
Obras en Curso	140.028.827	(125.638.761)	0	14.390.066
Equipos de computacion	1.124.653.009	48.179.789	0	1.172.832.798
TOTALES AL 31/12/2023	37.990.073.207	1.151.095.922	4.366.351	39.136.802.778
TOTALES AL 31/12/2022	37.049.529.557	981.223.640	40.679.990	37.990.073.207
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173 Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente				

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

ANEXO "A" (2 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE EJERCICIO ACTUAL	NETO RESULTANTE 31/12/2022
		ACUMULADAS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Inmuebles	6.110.859.885	2.309.975.127	0	100.811.724	2.410.786.851	3.700.073.034	3.800.884.758
Maquinarias	4.591.674.682	3.109.569.743	90.446	137.215.979	3.246.695.276	1.344.979.406	1.366.179.302
Implementos	5.323.336.670	5.265.525.817	0	20.761.860	5.286.287.677	37.048.993	36.741.189
Instalaciones	18.210.159.517	16.176.120.629	0	401.881.004	16.578.001.633	1.632.157.884	988.007.130
Muebles y Utiles	3.078.719.976	3.056.594.587	0	7.801.571	3.064.396.158	14.323.818	16.465.344
Rodados	634.829.184	478.736.512	0	31.445.779	510.182.291	124.646.893	120.591.233
Obras en Curso	14.390.066	0	0	0	0	14.390.066	140.028.827
Equipos de computacion	1.172.832.798	1.051.602.477	0	59.486.592	1.111.089.069	61.743.729	73.050.532
TOTALES AL 31/12/2023	39.136.802.778	31.448.124.892	90.446	759.404.509	32.207.438.955	6.929.363.823	
TOTALES AL 31/12/2022	37.990.073.207	30.818.677.152	40.679.990	670.127.730	31.448.124.892		6.541.948.315

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2024
que se extiende en hoja aparte
ESTUDIO S&R y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8° "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ACTIVOS INTANGIBLES CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

ANEXO "B"

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS / TRANSFERENCIAS	DISMINUCIONES	TRANSFERENCIAS	VALOR AL CIERRE DEL PERÍODO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE 31/12/2023	NETO RESULTANTE AL 31/12/2022
						ACUMULADAS AL COMIENZO DEL PERÍODO	BAJAS DEL PERÍODO	DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO		
ACTIVO CORRIENTE											
Cargos Diferidos (Nota 4.6 I)	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmateriales (Nota 4.6 II)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CORRIENTE											
Lic de sistemas y software en desarrollo	12.926.855	(12.926.855)	0	0	0	0	0	0	0	0	12.926.855
Licencia de sistemas y software	2.174.340.127	28.540.588	0	0	2.202.880.715	2.144.631.448	0	34.360.152	2.178.991.600	23.889.115	29.708.679
Plusvalia "Valor Llave"	204.001.318	0	0	0	204.001.318	12.239.541	0	0	12.239.541	191.761.777	191.761.777
Marcas y otros	28.072.094	0	0	0	28.072.094	0	0	0	0	28.072.094	28.072.094
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.419.340.394	15.613.733	0	0	2.434.954.127	2.156.870.989	0	34.360.152	2.191.231.141	243.722.986	262.469.405
TOTALES AL 31/12/2023	2.419.340.394	15.613.733	0	0	2.434.954.127	2.156.870.989	0	34.360.152	2.191.231.141	243.722.986	
TOTALES AL 31/12/2022	2.399.933.893	19.454.905	(48.404)	0	2.419.340.394	2.116.984.359	0	39.886.630	2.156.870.989		262.469.405

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2024
que se extiende en hoja aparte
ESTUDIO S&R y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

INVERSIONES, ACCIONES, DEBENTURES Y OTROS TITULOS EMITIDOS EN SERIE. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos										ANEXO "C"
EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES		CLASE	VALOR NOMINAL	CANTIDAD	VALOR DE COSTO	VALOR DE COTIZACION	VALOR PATRIM. PROPORC.	VALOR REGISTRADO 31/12/2023		VALOR REGISTRADO 31/12/2022
Inversiones Corrientes										
BONO TESORO NAC AJ CER V20/05/24 \$ CG (T6X4)			300.000.000	300.000.000	290.561.535	1,712		513.457.556		0
ADCAP AHORRO PESOS FONDO DE DINERO (CLASE B)			22.985.263	22.985.263	302.735.150	13,317		306.098.224		0
GAINVESTB Gainvest Global V Clase B FCI			114.084.286	114.084.286	264.996.920	3,533		403.080.319		0
FUNDCORP LIQUIDEZ PLUS			214.094.795	214.094.795	1.458.812.175	7,067		1.512.974.306		0
Fondo Quinquela 554 Pesos clase B			47.639.943	47.639.943	977.103.762	21,310		1.015.213.376		0
Fondo Quinquela 295 Acciones FCI clase B			4.298.012	4.298.012	257.064.083	82,802		355.882.461		0
DELTA REC NAT CLASE B			93.916	93.916	52.043.623	697,569		65.512.993		0
GALILEO ACCIONES CLASE B			434.039	434.039	51.993.589	144,304		62.633.491		0
Pionero Pesos Plus FCI (Money Market)			93.872.963	93.872.963	2.300.000.000	24,834		2.331.245.485		0
BANCO MACRO S.A. PLAZO FIJO A 35 DIAS			67.989.831	67.989.831	67.989.831	0,000		67.989.831		0
BANCO MACRO S.A. PLAZO FIJO A 35 DIAS			67.989.831	67.989.831	67.989.831	0,000		67.989.831		0
BANCO CMF S.A. PLAZO FIJO A 30 DIAS			77.540.735	77.540.735	77.540.735	0,000		77.540.735		0
TV24 - BONO TESORO USD VT 30/04/2024 C.G.			1.000.000	1.000.000	214.065.716	3,553		760.480.000		0
Bonos Rep Arg Step UP 2023 AL30			932.446	932.446	234.183.347	1,506		352.604.455		0
Bonos Rep Arg USS Step UP 2023 vto 09/07/30 GD30			808.670	808.670	455.839.730	0,708		322.655.287		0
Bonos Rep Arg USS Step UP 2023 vto 09/07/35 GD35			429.131	429.131	119.666.398	1,273		152.337.214		0
IN IRSA INVER Y REP C15			425.000	425.000	79.390.000	941,000		399.925.000		1
LETRAS AJUST A DESC. VTO 16/06/23			223.428.814	223.428.814	233.795.096	1,263				878.763.070
LT. AJUST. CER A DESC VT 19/05/23 SC.G			185.516.618	185.516.618	257.809.814	1,619				935.606.088
BANCO CMF S.A. 30 DIAS			200.000.000	200.000.000	200.000.000	1,000				622.815.287
BANCO DE LA NACION ARG 31 DIAS			212.000.000	212.000.000	212.000.000	1,000				660.184.205
BANCO CMF S.A. 30 DIAS			52.739.253	52.739.253	52.739.253	1,000				164.234.066
BANCO CMF S.A. 31 DIAS			105.301.781	105.301.781	105.301.781	1,000				327.917.794
BANCO CMF S.A. 30 DIAS			111.070.746	111.070.746	111.070.746	1,000				345.882.793
BANCO CMF S.A. 30 DIAS			181.045.316	181.045.316	181.045.316	1,000				563.788.953
BANCO DE GALICIA Y BS AS SAU 30 DIAS			111.070.746	111.070.746	111.070.746	1,000				345.882.793
Fundcorp Liquidez Plus			24.119.080	24.119.080	8.987.238	3,129				235.002.454
Fondo Quinquela Pesos clase B			106.932	106.932	887.725	9,345				3.111.770
Adcap Ahorro pesoso Fondo de dinero (Clase B)			20.598.795	20.598.795	70.000.000	3,404				218.359.580
Fondo FIMA Clase B			6.161.642	6.161.642	100.000.000	18,114				347.569.939
Bono United States USD Treasury bill			223.000	223.000	27.026.287	176,960				122.887.933
PORTFOLIO EN CRITERIA			0	4.061.694	0	87,158				1.102.405.555
QUINQUELA PESOS CLASE B			100.000.000	10.755.197	100.000.000	9,345				312.978.807
TOTALES DE INVERSIONES CORRIENTES								8.767.620.564		7.187.391.088
Inversiones No Corrientes										
Acindar Pymes S.G.R.		Clase B	1	1	500.000.000			1.877.322.797		1.645.809.279
Movil S.G.R.		Clase B	1	1	250.000.000			504.593.912		0
TOTALES DE INVERSIONES NO CORRIENTES					750.000.000			2.381.916.709		1.645.809.279

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

PREVISIONES DEDUCIDAS DEL ACTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO "E"

RUBROS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS (1)	DISMINUCIONES (2)	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	SALDOS AL 31/12/2022
Deducidas del activo	45.930.445	11.000.000	36.027.198	20.903.247	45.930.445
Total	45.930.445	11.000.000	36.027.198	20.903.247	45.930.445
Incluidas en el pasivo	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0
Previsiones	45.930.445	11.000.000	36.027.198	20.903.247	45.930.445

(1) Aumenta por el cargo de resultados en función a la previsión estipulada sobre ventas.

(2) Disminuye por los incobrables sufridos durante el ejercicio que hubieran sido previsionados, los que no se habían previsionados se cargaron directamente al resultado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2024
que se extiende en hoja aparte
ESTUDIO S&R y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

COSTO DE MERCADERIA Y BIENES VENDIDOS CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos			ANEXO "F"	
RUBROS	EJERCICIO ACTUAL 31/12/2023		EJERCICIO ANTERIOR 31/12/2022	
	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
Existencia al comienzo del ejercicio				
Productos terminados y Mercadería de reventa	12.558.363.684		7.100.703.011	
Productos en proceso	175.111.085		285.826.413	
Materias primas y materiales	2.688.852.163		2.237.271.316	
		15.422.326.932		9.623.800.740
Compras y Costos de producción del período				
a) Compras del período	51.349.361.830		40.999.046.408	
b) Gastos del período (Anexo H)	5.310.876.726		4.710.608.334	
		56.660.238.556		45.709.654.742
				
Subtotal		72.082.565.488		55.333.455.482
Existencia al final del período				
Productos terminados y Mercadería de reventa	23.508.096.210		12.558.363.684	
Productos en proceso	151.056.228		175.111.085	
Materias primas y materiales	1.917.726.572	(25.576.879.010)	2.688.852.163	(15.422.326.932)
				
COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS		46.505.686.478		39.911.128.550
		=====		=====
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114 Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173 Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente				

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos						ANEXO "G" (1 de 2)		
RUBROS	CUENTAS DEL BALANCE	31/12/2023				31/12/2022		
		MONEDA EXTRANJERA		CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA	MONEDA EXTRANJERA		MONTO EN MONEDA ARGENTINA
		CLASE	MONTO			CLASE	MONTO	
<u>ACTIVO</u>								
<u>Activo Corriente</u>								
-Disponibilidades	Moneda Extranjera	(1) US\$	233.434	805,4500	188.019.795	(1) US\$	2.008.348	1.106.734.221
		(2) EUR	2.337	889,3779	2.078.378	(2) EUR	2.448	1.442.938
		(3) R\$	480	168,0000	80.694	(3) R\$	629	61.145
		(4) URU\$	420	20,7039	8.696	(4) URU\$	420	5.786
		(5) C\$	587	609,1974	357.800	(5) C\$	587	239.114
	Bancos en Moneda Extranjera	(1) US\$	821.254	805,4500	661.479.042	(1) US\$	814.723	448.966.922
		(2) EUR	10.646	889,3779	9.468.602	(2) EUR	10.646	6.274.581
					861.493.007			1.563.724.707
-Créditos	Deudores por Ventas	(1) US\$	10.558	805,4500	8.503.941	(1) US\$	31.558	17.390.571
	Deudores Soc Art 33	(1) US\$	0	805,4500	0			0
					8.503.941			17.390.571
-Otros Créditos	Reintegros exportaciones	(1) US\$	107	805,4500	85.892	(1) US\$	107	267.474
	Otros créditos	(1) US\$	8.920	805,4500	7.184.614	(1) US\$	0	0
	Otros créditos - Soc- Art. 33	(1) US\$	0	805,4500	0	(1) US\$	0	0
	Credito Financiero Art 33	(1) US\$	0	805,4500	0	0	0	0
					7.270.506			267.474
-Bienes de Cambio	Anticipos Bienes de Cambio	(1) US\$	89.035	805,4500	71.713.185	(1) US\$	494.779	272.656.575
					71.713.185			272.656.575
TOTAL ACTIVO CORRIENTE					948.980.639			1.854.039.328
<u>Activo No Corriente</u>								
-Créditos	Deudores por Ventas	(1) US\$	0	805,4500	0	(1) US\$	95.981	52.891.953
-Bienes de Uso	Anticipos Bienes de Uso	(1) US\$	0	805,4500	0	(1) US\$	815	448.885
-Otros Créditos	Credito Financiero Art 33 Grimuru	(1) US\$	0	805,4500	0	0	0	0
	Otros créditos	(1) US\$	1.000	805,4500	805.450	0	0	0
					805.450			53.340.838
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE					805.450			
TOTAL ACTIVO					949.786.089			1.907.380.165
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B A. T1 F.114								
Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora			Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B A T.130 - F.173			Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente		

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos				ANEXO "G" (2 de 2)				
RUBROS	Cuentas del Balance	31/12/2023				31/12/2022		
		Moneda Extranjera		Cambio Vigente	Monto en Moneda Argentina	Moneda Extranjera		Monto en Moneda Argentina
		Clase	Monto			Clase	Monto	
PASIVO								
<u>Pasivo Corriente</u>								
- Deudas	<u>Deudas Comerciales</u>							
	Proveedores	(1) US\$	34.377.414	808,450	27.792.420.130	(1) US\$	8.613.106	4.751.762.335
		(2) EUR	114.752	894,712	102.669.749	(2) EUR	48.228	28.522.440
		(3) R\$	0	178,000	0	(3) R\$	0	0
					27.895.089.879			4.780.284.775
	<u>Deudas Bancarias Financieras</u>							
	Financiación Importaciones y Cartas de Créditos	(1) US\$	0	808,450	0	(1) US\$	156.320	86.240.146
	Financiación Importaciones y Cartas de Créditos	(3) R\$	0	178,000	0	(3) R\$	0	0
	Deuda Financiera Soc Art 33	(1) US\$	0	808,450	0	(1) US\$	0	0
	Intereses Devengados	(1) US\$	0	808,450	0	(1) US\$	0	0
					0			86.240.146
	<u>Deudas Fiscales</u>							
	Provisión Derechos de Exportación	(1) US\$	0	808,450	0	(1) US\$	0	0
					0			0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE				27.895.089.879			4.866.524.921
<u>Pasivo no Corriente</u>								
	<u>Deudas Comerciales</u>							
	Proveedores	(1) US\$	0	808,450	0	(1) US\$	0	0
	<u>Deuda Bancaria y Financiera</u>							
	Deuda Bancaria	(1) US\$	0	808,450	0	(1) US\$	0	0
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE				0			0
	TOTAL PASIVO				27.895.089.879			4.866.524.921
Referencias. (1) Dólares (2) Euros (3) Reales (4) Uruguayos (5) Dolares Canandienses								
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 F.114								
Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora			Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173			Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente		

GRIMOLDI S.A. Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64 INC.B DE LA LEY 19550 CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

ANEXO "H"

RUBROS	TOTAL	COSTO BIENES CAMBIO	GASTOS ADMINIST.	GASTOS COMERC.	GASTOS FINANC.	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31/12/2022
Honorarios a Directores y Síndicos	82.283.311	0	82.283.311	0	0	0	82.240.898
Honorarios y retribución por servicios	367.968.926	81.824.233	149.600.955	136.543.738	0	0	253.139.697
Sueldos y Jornales	9.069.529.190	2.812.520.259	704.751.254	5.552.257.677	0	0	8.070.395.056
Contribuciones Sociales	2.408.686.090	696.422.276	275.715.933	1.436.547.881	0	0	2.116.179.952
Gastos de Publicidad y Propaganda	2.372.472.587	0	0	2.372.472.587	0	0	1.368.732.623
Impuestos, Tasas y Contribuciones	6.623.456.362	50.861.559	61.819.198	5.744.620.544	766.155.061	0	5.899.364.018
Intereses y Actualizaciones	4.083.985.666	0	0	0	4.083.985.666	0	5.009.464.480
Gastos y Comisiones bancarias	441.733.304	0	0	0	441.733.304	0	292.396.518
Amortizaciones de Bienes de Uso	759.404.509	223.875.268	119.029.884	416.499.357	0	0	670.127.730
Seguros, Alquileres, Fletes y Embalajes	6.845.358.384	156.608.559	51.160.475	6.637.589.350	0	0	5.600.221.011
Suministros y Servicios Diversos	1.615.925.315	529.643.673	124.366.132	961.915.510	0	0	1.435.495.163
Suscripciones, Marcas, Utiles y Papeles de Oficina	159.557.399	8.816.073	53.158.354	97.582.972	0	0	117.495.828
Conservación, Mantenimiento y Expensas	1.749.912.812	382.167.042	228.753.827	1.138.991.943	0	0	1.499.826.610
Descuentos Otorgados	140.162.746	0	0	0	140.162.746	0	177.291.335
Regalías y Comisión de Compras	2.358.069.534	0	0	2.358.069.534	0	0	2.056.063.381
Administración del Personal, Serv. Sociales, Int. y Vigilancia	779.429.370	176.181.835	271.350.576	331.896.959	0	0	565.787.200
Movilidad y Viáticos	427.205.272	101.267.331	222.996.323	102.941.618	0	0	305.507.458
Gastos Generales	614.037.786	17.472.366	227.988.809	368.576.611	0	0	633.729.619
Indemnización al Personal	46.833.117	9.892.832	4.660.083	32.280.202	0	0	33.447.016
Previsión para Deudores Incobrables	11.000.000	0	0	11.000.000	0	0	0
Diferencia de cotización de moneda extranjera y títulos	13.553.067.059	0	0	0	13.553.067.059	0	1.941.914.361
Implementación de Sistema de Cómputos	1.116.724.964	30.866.098	427.865.886	657.992.980	0	0	854.156.390
Amortizaciones de Activos Intangibles	34.360.152	32.457.322	1.902.830	0	0	0	39.886.630
Descuentos Tarjetas de Crédito	1.474.073.528	0	0	1.474.073.528	0	0	1.149.964.428
Previsión para Desvalorización por Obsolescencia	8.188.961	0	0	8.188.961	0	0	1.906.562
TOTALES EJERCICIO AL 31/12/2023	57.143.426.344	5.310.876.726	3.007.403.830	29.840.041.952	18.985.103.836	0	
TOTALES EJERCICIO AL 31/12/2022		4.710.608.334	2.418.375.297	24.911.012.566	8.134.737.755	0	40.174.733.962

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2024
que se extiende en hoja aparte
ESTUDIO S&R y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 F.114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Grimoldi S.A.

Domicilio Legal: Florida 253, Piso 8 C

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-50078129-3

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grimoldi S.A. y sus subsidiarias (el “Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Descripción de la cuestión clave

De acuerdo a lo indicado en la nota 1 y la nota 6.1.1. a los estados financieros consolidados la Sociedad se encontró con severas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MULC) debido a las distintas Comunicaciones emitidas por el BCRA. Esto obligó a la misma a financiar los pagos de órdenes de compra al exterior por 180 días que junto con la incertidumbre generada por la discrecionalidad en la firma de aprobaciones para la importación de productos, partes, piezas y maquinaria, afectó el abastecimiento en tiempo, forma y los costos de los mismos, poniendo en duda la venta presupuestada. Ante dicha situación se han celebrado Contratos Marco de Garantía para poder continuar las operaciones con los acreedores del exterior.

Respuesta de auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión incluyeron entre otros:

- Mantener reuniones con la gerencia de la Sociedad para indagar sobre las distintas alternativas llevadas a cabo para poder hacer frente a las obligaciones con los acreedores del exterior por la compra de bienes.
- Analizar y evaluar los Contratos Marco de Garantía firmados a fin de garantizar el pago de las importaciones involucradas en los mismos.
- Verificar la correcta valuación y registración de estos contratos
- Verificar las cancelaciones efectuadas de las garantías otorgadas.

Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la información incluida en (i) la Reseña Informativa; (ii) la memoria y (iii) código de gobierno societario, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, consolidados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

- Obtenemos elementos de juicios suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas

De las cuestiones comunicadas al Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Grimoldi S.A y, en nuestra opinión, han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros separados de Grimoldi S.A. al 31 de diciembre de 2023 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV.
- (c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Grimoldi S.A., asciende a \$ 314.059.872 no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos para Grimoldi S.A. en las normas profesionales vigentes.
- (e) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la CNV, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Grimoldi S.A. por Estudio S&R y Asociados. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 representan:

e.1) el 100 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a Grimoldi S.A. por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente;

e.2) el 80,65% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Grimoldi S.A. su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;

e.3) el 80,65% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Grimoldi S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

ESTUDIO S&R Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°1 - F°114

DR. SERGIO DANIEL RODRIGUEZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°130 - F°173

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

	Notas y Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Resultado de inversiones en controladas y asociadas	Nota 4.11	139.934.699	240.315.624
Ventas de productos		111.963.328.861	94.900.711.330
Costo de ventas	Anexo F	(44.593.243.261)	(37.753.430.259)
Ganancia bruta		67.510.020.299	57.387.596.695
Gastos de comercialización	Anexo H	(30.883.727.858)	(26.032.909.772)
Gastos de administración	Anexo H	(2.853.413.261)	(2.312.561.254)
Otros gastos operativos		-	-
Otros ingresos operativos		23.083.768	1.715.117
Ganancia operativa		33.795.962.948	29.043.840.786
Costos financieros	Nota 4.10	(32.976.316.520)	(7.991.549.264)
Ingresos financieros	Nota 4.10	3.626.403.040	2.414.542.362
Ganancia antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas		4.446.049.468	23.466.833.884
Impuesto a las ganancias	Nota 4.12	(2.068.669.620)	(10.612.506.812)
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas		2.377.379.848	12.854.327.072
		=====	=====
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Notas y Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Ganancia Neta del ejercicio		2.377.379.848	12.854.327.072
Otro Resultado Integral del ejercicio			
Otro Resultado Integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores			
Diferencias de cambio por conversión de operaciones en el extranjero		1.888.081.184	(1.229.080.967)
Otro Resultado Integral Neto		1.888.081.184	(1.229.080.967)
Resultado Integral Neto del ejercicio		4.265.461.032	11.625.246.105
		=====	=====
Cantidad de acciones		44.307.514	44.307.514
Ganancia por acción ordinaria		53,656	290,116
		=====	=====
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios			
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114			
Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comisión Fiscalizadora	Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente	

Expresado en pesos

	Notas y Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	Nota 4.1	6.929.363.823	6.542.397.188
Activos intangibles	Nota 4.2	243.722.986	262.469.405
Inversión en subsidiarias y asociadas y Otras inversiones	Anexo C	4.876.453.159	2.635.502.383
Gastos pagados por adelantado	Nota 4.3	42.593.319	255.298.279
Otros activos	Nota 4.3	786.381.333	2.653.428.085
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 4.5	-	52.891.956
Total de activos no corrientes		12.878.514.620	12.401.987.296
Activos corrientes			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		38.990.723	125.333.724
Inventarios	Nota 4.4	25.417.703.061	16.981.026.143
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 4.5	8.258.069.425	6.489.366.109
Gastos pagados por adelantado	Nota 4.3	221.780.285	492.914.452
Otros activos	Nota 4.3	10.404.848.631	7.861.665.327
Efectivo y colocaciones a corto plazo	Nota 4.6	11.458.270.194	6.920.566.860
Total de activos corrientes		55.799.662.319	38.870.872.616
Total de activos		68.678.176.939	51.272.859.912
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controlada (s/ estado respectivo)			
Capital emitido		44.307.514	44.307.514
Ajuste al capital		6.666.945.972	6.666.945.972
Primas de emisión		1.914.419.390	1.914.419.390
Reservas		17.754.447.363	6.279.890.087
Resultados acumulados		2.377.379.848	12.854.327.085
Otros resultados integrales (ORI)		2.010.332.070	122.250.886
Total de patrimonio		30.767.832.157	27.882.140.934
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos	Nota 4.7	-	-
Remuneraciones y cargas sociales		-	-
Cargas fiscales		-	57.934.440
Pasivo por impuesto diferido		2.579.932.205	2.425.093.317
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 4.9	234.526.092	688.618.195
Total de pasivos no corrientes		2.814.458.297	3.171.645.952
Pasivos corrientes			
Provisiones por contingencias	Nota 4.8	12.605.135	10.017.800
Deudas y préstamos	Nota 4.7	-	147.436.769
Remuneraciones y cargas sociales		1.044.112.200	956.302.307
Cargas fiscales		1.486.075.737	8.900.755.651
Otros pasivos	Nota 4.8	19.122.814	58.139.707
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 4.9	32.533.970.599	10.146.420.792
Total de pasivos corrientes		35.095.886.485	20.219.073.026
Total de pasivos		37.910.344.782	23.390.718.978
Total de patrimonio y pasivos		68.678.176.939	51.272.859.912

Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2024
que se extiende en hoja aparte
ESTUDIO S&R y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

CONCEPTO	Atribuirle a los propietarios de la controladora							Total
	Capital Suscripto	Ajuste Al Capital	Primas de Emisión	Legal	Reservas Facultativa	Resultados Acumulados	Otros componentes del Patrimonio	
Saldos al 1° de enero de 2023	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390	1.342.250.695	4.937.639.392	12.854.327.085	122.250.886	27.882.140.934
-Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores						-		-
Saldos al 1° de enero de 2023	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390	1.342.250.695	4.937.639.392	12.854.327.085	122.250.886	27.882.140.934
-Resultado neto del periodo						2.377.379.848		2.377.379.848
-Otro resultado integral neto del periodo							1.888.081.184	1.888.081.184
<u>Distribución de resultados acumulados</u>								
s/Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2023								-
- Reserva Legal								-
- Dividendos en efectivo						(1.379.769.809)		(1.379.769.809)
- Absorción Area								-
- Desafectación de Rva. Facultativa y Absorción AREA								-
- Constitucion de Reserva Facultativa para capital de trabajo inversiones y nuevos negocios					11.474.557.276	(11.474.557.276)		-
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390	1.342.250.695	16.412.196.668	2.377.379.848	2.010.332.070	30.767.832.157
<u>Atribuirle a los propietarios de la controladora</u>								
CONCEPTO	Capital Suscripto	Ajuste Al Capital	Primas de Emisión	Legal	Reservas Facultativa	Resultados Acumulados	Otros componentes del Patrimonio	Total
Saldos al 1° de enero de 2022	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390		-	6.279.890.100	1.351.331.853	16.256.894.829
-Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores						-		-
Saldos al 1° de enero de 2022	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390		-	6.279.890.100	1.351.331.853	16.256.894.829
-Resultado neto del periodo						12.854.327.072		12.854.327.072
-Otro resultado integral neto del periodo							(1.229.080.967)	(1.229.080.967)
<u>Distribución de resultados acumulados</u>								
s/Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2022								-
- Reserva Legal				1.342.250.695		(1.342.250.695)		-
- Dividendos en efectivo								-
- Absorción Area								-
- Desafectación de Rvas, Prima de Emision y Absorción AREA			-	-				-
- Constitucion de Reserva Facultativa para capital de trabajo inversiones y nuevos negocios					4.937.639.392	(4.937.639.392)		-
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	44.307.514	6.666.945.972	1.914.419.390	1.342.250.695	4.937.639.392	12.854.327.085	122.250.886	27.882.140.934
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios								
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114								
Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comisión Fiscalizadora	Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173			Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente				

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

RUBROS	31/12/2023	31/12/2022
VARIACION DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	6.920.566.860	10.922.978.667
Aumento/(Disminución) del efectivo	4.537.703.334	(4.002.411.807)
	-----	-----
Efectivo al cierre del ejercicio	11.458.270.194	6.920.566.860
	=====	=====
CAUSAS DE VARIACION DE FONDOS		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
	-----	-----
Ganancia Ordinaria de Ejercicio	2.377.379.848	12.854.327.072
	-----	-----
AJUSTES PARA ARRIBAR AL FLUJO NETO DE EFECTIVO		
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Amortización de Bienes de Uso	759.404.509	670.127.730
Amortización de Bienes Intangibles	34.360.152	39.886.630
Valor Residual Baja Bienes de Uso	4.275.905	-
Valor residual Bienes Intangibles	-	48.404
Variación neta de la previsión de incobrabilidad	11.000.000	-
Resultados Sociedades Art.33	(139.934.699)	(240.315.624)
	-----	-----
TOTAL AJUSTES QUE NO GENERAN MOVIMIENTO DE EFECTIVO	669.105.867	469.747.140
	-----	-----
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) Disminución de Bienes de Cambio	(8.436.676.918)	(6.689.242.904)
Disminución (Aumento) de Créditos	(1.832.765.766)	(6.143.794.900)
ORI	1.888.081.184	(1.229.080.967)
Aumento (Disminución) de Cuentas a Pagar	21.897.028.146	1.304.896.967
(Disminución) de Remuneraciones y Cs. Sociales	87.809.890	(64.573.231)
Aumento (Disminución) de Cargas Fiscales	(7.317.775.471)	3.794.000.854
	-----	-----
TOTAL CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	6.285.701.064	(9.027.794.181)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminución de inversiones	(736.107.430)	(735.907.980)
Disminución (Aumento) Inversión Soc. Art. 33	(1.364.908.644)	627.619.678
(Aumento) Disminución Anticipo Bienes de Uso	448.882	(167.225)
Adquisición de Bienes Intangibles	(15.613.753)	(19.454.905)
Adquisición de Bienes de Uso	(1.151.095.922)	(981.223.640)
	-----	-----
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSION	(3.267.276.867)	(1.109.134.072)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) Préstamos	(147.436.769)	(7.189.557.766)
Pago de dividendos	(1.379.769.809)	-
	-----	-----
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(1.527.206.578)	(7.189.557.766)
	-----	-----
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	4.537.703.334	(4.002.411.807)
	=====	=====
	=====	=====
Las notas y Anexos A,B,C,E,F,G y H que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios		
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114		
Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora	Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
(Cifra expresada en pesos, excepto donde se indique expresamente)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1.) BASES DE PRESENTACION

Los presentes estados financieros separados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de Grimoldi S.A. al 31 de diciembre de 2023, emitidos el 11 de marzo de 2024.

2.) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas para estos estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en los estados financieros consolidados que los preceden. Para mayor información, ver Nota 3 – Principales políticas contables – a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

3.) MODIFICACION DE SALDOS INICIALES AL 1° DE ENERO DE 2023

PATRIMINIO TOTAL	
Saldos al 01-01-2023	27.882.140.934
Ajustes saldos	
A- Ajuste Provision Impuesto a las Ganancias	-
Saldo al 01-01-2023 modificados	27.882.140.934

4.) COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al cierre del ejercicio los principales rubros están integrados por los siguientes conceptos:

	ESTADO FINANCIERO GENERAL		ESTADO FINANCIERO GENERAL	
	AL 31-12-2023		AL 31-12-2022	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
4.1.) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Valor Residual Neto de Amortizaciones				
(según Anexo A)	-	6.929.363.823	-	6.541.948.315
Anticipo a Proveedores	-	-	-	448.873
TOTAL	-	6.929.363.823	-	6.542.397.188
4.2.) ACTIVOS INTANGIBLES (Anexo B)				
Licencia de sistema y software	-	23.889.115	-	42.635.534
Marcas y Otros	-	28.072.094	-	28.072.094
Plusvalia "Valor Llave"	-	191.761.777	-	191.761.777
TOTAL	-	243.722.986	-	262.469.405
4.3.) GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO Y OTROS ACTIVOS				
Anticipos a proveedores	11.876.715	-	4.978.536	-
Gastos pag. Por adelantado	221.780.285	42.593.319	492.914.452	255.298.279
Sociedades art. 33 Ley 19550 (Nota 5)	6.230.898.448	-	1.892.025.544	1.680.545.897
Anticipo impuestos	2.368.883.330	-	3.101.158.248	-
Derecho de Uso del activo	999.038.010	754.610.719	991.772.511	954.640.583
Otros	794.152.128	31.770.614	1.871.730.488	18.241.605
TOTAL	10.626.628.916	828.974.652	8.354.579.779	2.908.726.364
4.4.) INVENTARIOS				
Productos Terminados y Merc. de Reventa	22.724.731.351	-	12.558.363.684	-
Productos en Proceso	151.056.228	-	175.111.085	-
Materias Primas y Materiales	1.917.726.572	-	2.688.852.163	-
Anticipo a Proveedores	624.188.910	-	1.558.699.211	-
TOTAL	25.417.703.061	-	16.981.026.143	-

ESTADO FINANCIERO GENERAL			ESTADO FINANCIERO GENERAL	
AL 31-12-2023			AL 31-12-2022	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
4.5) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Deudores comunes	2.240.544.274	-	2.233.749.125	52.891.956
Tarjetas de Crédito	6.016.795.291	-	4.219.089.313	-
Deudores en Gestión	21.463.106	-	81.928.721	-
Previsión p/Ds. Incobrables	(20.733.246)	-	(45.401.050)	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	8.258.069.425	-	6.489.366.109	52.891.956
	=====	=====	=====	=====
4.6) EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO				
Caja	340.140.367	-	44.835.417	-
Moneda Extranjera	160.901.000	-	4.662.167	-
Valores a Depositar	1.686.245.047	-	821.059.667	-
Bancos en moneda nacional	273.276.221	-	32.751.944	-
Bancos en moneda extranjera	230.086.995	-	245.250.936	-
Inversiones (Anexo C)	8.767.620.564	-	5.772.006.729	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	11.458.270.194	-	6.920.566.860	-
	=====	=====	=====	=====
4.7) DEUDAS Y PRESTAMOS				
Financiación Importaciones	-	-	86.240.147	-
Financieros	-	-	57.793.286	-
Intereses y actualizaciones devengados	-	-	3.403.336	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-	-	147.436.769	-
	=====	=====	=====	=====
4.8) OTROS PASIVOS				
Provisiones	12.605.135	-	10.017.800	-
Otros	19.122.814	-	58.139.707	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	31.727.949	-	68.157.507	-
	=====	=====	=====	=====
4.9) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Proveedores en m/nacional	3.389.876.463	-	3.172.170.322	-
Proveedores en m/extranjera	27.671.698.512	-	4.735.952.275	-
Anticipo de clientes	294.924.937	-	748.878.308	-
Pasivo por el arrendamiento	293.017.462	234.526.092	652.898.383	688.618.195
Soc. art. 33 Ley 19550	884.453.225	-	836.521.504	-
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	32.533.970.599	234.526.092	10.146.420.792	688.618.195
	=====	=====	=====	=====
4.10) RESULTADOS FINANCIEROS				
GENERADOS POR ACTIVOS		INGRESOS FINANCIEROS		
	COSTOS FINANCIEROS		INGRESOS FINANCIEROS	
	AI 31-12-2023	AI 31-12-2022	AI 31-12-2023	AI 31-12-2022
Intereses y Actualizaciones	-	-	806.064.336	10.917.734
Impuesto a las transacciones bancarias y gastos	(1.193.449.010)	(994.800.881)	-	-
Diferencias de Cambio	-	(689.822.157)	1.611.046.006	-
Diferencia de cotización	-	(516.488.611)	-	-
Otros Resultados Financieros	-	-	1.209.292.698	-
Otros Ingresos	-	-	-	22.641.938
	-----	-----	-----	-----
SUBTOTAL	(1.193.449.010)	(2.201.111.649)	3.626.403.040	33.559.672
	-----	-----	-----	-----
GENERADOS POR PASIVOS		INGRESOS FINANCIEROS		
	COSTOS FINANCIEROS		INGRESOS FINANCIEROS	
	AI 31-12-2023	AI 31-12-2022	AI 31-12-2023	AI 31-12-2022
Intereses y Actualizaciones	(4.070.589.646)	(4.865.959.895)	-	-
Diferencias de Cambio	(13.322.523.842)	(747.186.385)	-	-
Bonificaciones y Descuentos	(94.780.334)	(177.291.335)	-	-
	-----	-----	-----	-----
SUBTOTAL	(17.487.893.822)	(5.790.437.615)	-	-
	-----	-----	-----	-----
RECPAM	(14.294.973.688)	-	-	2.380.982.690
	-----	-----	-----	-----
TOTAL	(32.976.316.520)	(7.991.549.264)	3.626.403.040	2.414.542.362
	=====	=====	=====	=====

4.11) RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES ART. 33 LEY 19550

	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL GENERAL Al 31-12-2023	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL GENERAL Al 31-12-2022
Participación en los Resultados		
Argshoes S.A.	130.241.702	96.489.280
Grimuru S.A.	9.692.997	143.826.344
	-----	-----
TOTAL	139.934.699	240.315.624
	=====	=====

4.12) IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	Al 31-12-2023	Al 31-12-2022
Impuesto a las ganancias - corrientes	(2.068.669.620)	(10.612.506.812)
Impuesto a las ganancias - diferido	-	-
	-----	-----
Total Impuesto a las ganancias	(2.068.669.620)	(10.612.506.812)
	=====	=====

5.) SALDOS Y OPERACIONES CON CONTROLADAS Y PARTES RELACIONADAS

Los saldos con sociedades controladas que a continuación se detallan corresponden a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

	CREDITOS			DEUDAS	
	Por ventas y servicios			Por compras y servicios	
	31/12/2023	31/12/2022		31/12/2023	31/12/2022
Argshoes S.A.	228.811.860	-		-	191.143.731
Grimuru S.A.	3.290.983	-		9.014.985	2.379.625
	-----	-----		-----	-----
Totales	232.102.843	-		9.014.985	193.523.356

	CREDITOS			DEUDAS	
	Otros			Otros	
	31/12/2023	31/12/2022		31/12/2023	31/12/2022
Argshoes S.A.	-	-		-	-
Grimuru S.A.	5.998.795.605	3.572.571.441		875.438.240	642.998.148
	-----	-----		-----	-----
Totales	5.998.795.605	3.572.571.441		875.438.240	642.998.148

Las operaciones realizadas con sociedades controladas que a continuación se detallan corresponden los ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

		OPERACIONES					
		Venta de mercaderías		Venta de servicios		Otros	
		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Argshoes S.A.	-	-		5.328.753	2.610.963	-	-
Grimuru S.A.	-	-		1.537.809	-	257.666.973	(81.549.198)
Totales		-	-	6.866.562	2.610.963	257.666.973	(81.549.198)

OPERACIONES						
Compra de mercaderías		Compra de servicios y otros		Otros facturados		
31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	
Argshoes S.A.	-	-	1.314.330.767	1.287.521.872	-	-
Grimuru S.A.	-	-	7.576.307	-	-	-
Totales	-	-	1.321.907.074	1.287.521.872	-	-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas que a continuación se detallan corresponden a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La empresa mantiene con Mozzate S.A. un contrato de alquiler por un local ubicado en Rivadavia 3051, CABA, y otro en Rivadavia 6782, CABA. Estos significaron erogaciones por \$88.687.443.- por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, y \$100.756.207,- por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, en concepto de alquiler. El director Alberto Luis Grimoldi es accionista de la empresa Mozzate S.A. La empresa mantiene con Grimolbio S.A. un contrato de alquiler por un local ubicado en Florida 251, CABA. Este significó erogaciones por \$52.683.472.- por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, y \$45.233.064,-por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, en concepto de alquileres. El director Alberto Luis Grimoldi es accionista de la empresa Grimolbio S.A.

6) SOCIEDADES SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Sociedades sobre las que se ejerce control

Subsidiarias son todas las entidades en las que la Sociedad tiene el poder de gobernar las políticas financieras y operativas, el que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto disponibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen desde la fecha en que cesa dicho control.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad posee influencia significativa y/o tiene una participación importante en los resultados de la misma según sus tenencias accionarias.

ARGSHOES SA

Argshoes posee como objeto social la prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades de logística, almacenamiento, guarda, depósito, etc. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de optimizar la utilización del sistema de distribución o logística de Grimoldi. La participación accionaria de Grimoldi en dicha sociedad es del 95%.

GRIMURU SA

GRIMURU posee como objeto social la importación y comercialización de calzado e indumentaria. Dicha sociedad está constituida en Uruguay a fin de posicionar las marcas que se comercializan en Argentina bajo la exclusividad de las marcas licenciadas a favor de Grimoldi. La participación accionaria de Grimoldi en dicha sociedad es del 100%

7.) ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

7.1 Factores de riesgo financiero

Para la gestión del riesgo financiero, la Sociedad cuenta con diversas políticas de gestión que le permiten mitigar su exposición a los riesgos de mercado a los que su actividad la expone (incluyendo riesgos asociados a la variación en el tipo de cambio, de tipo de interés y en el precio de los productos que ella comercializa), riesgo de crédito y riesgo de liquidez

El marco de gestión de riesgo de la Sociedad establece que se determine un mapa de riesgos que mida el potencial impacto de cada uno de ellos sobre la situación financiera y resultados de las operaciones. En base a ello el Comité de Dirección es el encargado de definir las políticas, procedimientos, límites y medidas tendientes a mitigar el impacto de dichos riesgos.

Los análisis de sensibilidad incluidos más adelante se basan en el cambio en uno de los factores mientras todos los demás se mantienen constantes. En la práctica, es poco probable que así ocurra, y los cambios en varios factores pueden tener correlación, por ejemplo, en variaciones en la tasa de interés y variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera

El análisis de sensibilidad solo brinda una visión limitada, en un punto en el tiempo. El impacto real sobre los instrumentos financieros de la Sociedad podría variar significativamente con respecto al impacto que se muestra en el análisis de sensibilidad.

7.1.1 Riesgo asociado al tipo de cambio

Restricciones al mercado único y libre de cambios ("MULC")

Tal como se menciona en Nota 1 de los Estados Financieros Consolidados, las principales variables económicas mundiales y de la Argentina han tenido un impacto negativo en los mercados financieros afectando el costo de los préstamos, las actividades de cobertura, la liquidez y el acceso al capital en general. En el mercado local, particularmente, las acciones de las principales empresas cotizantes, los bonos soberanos y el peso argentino experimentaron una fuerte caída de su valor.

Adicionalmente, a partir de abril de 2020, mediante la emisión de la Comunicación "A" 7001, modificada posteriormente por las Comunicaciones "A" 7030, 7042, 7052, 7068 y 7138, el BCRA estableció medidas que intensifican las restricciones para el acceso al MULC, incluyendo medidas vinculadas con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades.

A su vez, el 25 de mayo de 2020 y 19 de junio de 2020, la CNV emitió las Resoluciones Generales N° 841 y 843, mediante las cuales se establecen restricciones para la compra venta de títulos negociables en dólares estadounidenses, o transferencia de los mismos a sociedades depositarias en el exterior. Posteriormente, mediante la Resolución General N° 862, dicho organismo dispuso ciertas flexibilizaciones a los plazos de permanencia de dichos títulos valores.

Estas medidas tendientes a restringir al MULC a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa del BCRA para ciertas transacciones, entre ellas se encuentran las siguientes:

- **Pago de dividendos a no residentes;**
- **Pago de importaciones de ciertos bienes con el exterior o cancelación de deudas originadas en la importación de los mismos salvo algunas excepciones expresamente previstas en la normativa aplicable;**
- **La formación de activos externos; y**
- **El pago de préstamos financieros a no residentes.**

En caso de haber solicitado acceso al MULC, se debe asumir el compromiso de ingresar y liquidar en el mercado de cambios, dentro de los cinco días hábiles de su puesta a disposición, aquellos fondos que reciba en el exterior originados en el cobro de préstamos otorgados a terceros, el cobro de un depósito a plazo o de la venta de cualquier tipo de activo, cuando el activo hubiera sido adquirido, el depósito constituido o el préstamo otorgado con posterioridad al 28 de mayo de 2020.

Adicionalmente, el 15 de septiembre de 2020, el BCRA publicó las Comunicaciones "A" 7105 y 7106 por las cuales se establece, entre otras medidas, que quienes registren deudas financieras con partes independientes con vencimientos de capital en moneda extranjera programados entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021, deberán presentar ante el BCRA un plan de refinanciación de los vencimientos de capital en base a los siguientes criterios: (a) que el monto neto por el cual se accederá al mercado de cambios en los plazos originales no superará el 40% del monto de capital con vencimiento en el período indicado más arriba, y (b) que el resto del capital sea, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años, siempre que el nuevo endeudamiento sea liquidado en el mercado de cambios.

Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultados de las siguientes operaciones y conceptos, entre otras:

- Exportaciones de bienes y servicios;
- Cobros de prefinanciaciones, anticipos y post-financiaciones de exportación de bienes;
- Enajenación de bienes

Las distintas restricciones al acceso al mercado único y libre de cambios (MULC) que existieron antes y durante casi todo el 2023, obligaron a financiar los pagos de órdenes de compra al exterior por 180 días sumado a la incertidumbre generada por la discrecionalidad en la firma de aprobaciones para la importación de productos, partes, piezas y maquinaria, lo cual afectó el abastecimiento en tiempo, forma y los costos, poniendo en duda la venta presupuestada. Con las nuevas Comunicaciones del BCRA, emitidas a partir del 13 de diciembre del corriente año, se espera poder regularizar los pagos al exterior.

A través de la Comunicación "A" 7917, y con efecto a partir del 13 de diciembre de 2023, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) estableció, entre otras cuestiones:

Pago de importaciones: A partir del 13 de diciembre de 2023, no será necesario obtener una SIRA (Sistema de importaciones de la República Argentina) en estado "SALIDA" para acceder al mercado de cambios. Tampoco será necesario convalidar la operación en la (Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior).

Pago diferido de nuevas importaciones de bienes: Se podrá dar acceso al mercado de cambios para el pago diferido de nuevas importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero a partir del 13 de diciembre de 2023. Esto se hará conforme el cronograma establecido por el BCRA según el tipo de bien, cuyos plazos pueden ser de hasta 180 días desde su registro de ingreso aduanero.

Para los bienes que restan, el pago podrá realizarse según un cronograma de 30, 60, 90 y 120 días corridos, a razón de un 25 % del valor de la mercadería en cada oportunidad.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

Gestión del riesgo de tipo de cambio

En virtud de los principales impactos de la situación antedicha y aquellos detallados en Nota 1 a los presentes Estados Financieros Consolidados, la Sociedad ha implementado una serie de medidas que permitirán mitigar su impacto. En este sentido, la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. La Sociedad considera que su actual situación financiera le permitirá cumplir, en el corto plazo, con los compromisos en moneda extranjera que posee. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

La Sociedad está expuesta principalmente a la fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense en virtud que la totalidad de su deuda comercial con proveedores del exterior se encuentra denominada en dólares estadounidenses.

Las políticas de administración del riesgo financiero de Grimoldi son definidas con el objetivo de mitigar el impacto que la variación en el tipo de cambio tenga sobre la posición en moneda extranjera de la Sociedad. Para ello se efectúan regularmente evaluaciones alternativas de inversión que permitan diversificar la cartera de colocaciones de Grimoldi, entre instrumentos en dólares estadounidenses (Letras del Tesoro en Us\$), otros instrumentos financieros aunque denominados en pesos argentinos, permitan obtener rendimientos positivos en términos reales (ver Anexo C).

7.1.2 Riesgo asociado a la tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés busca reducir los costos financieros y limitar la exposición de la Sociedad al aumento en las tasas de interés. La exposición de Grimoldi a riesgos asociados a variaciones en la tasa de interés esta relacionada con la totalidad de su deuda financiera y bancaria está sujeta a tasas de interés fijas. La información referida a la financiación de la Sociedad se indica en Nota 4.7

Asimismo, el principal objetivo de las actividades de inversión financiera de la Sociedad es obtener el mayor rendimiento invirtiendo en instrumentos de bajo riesgo y alta liquidez. La Sociedad mantiene una cartera de equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo integrada por inversiones en fondos comunes de inversión y depósitos en cuentas bancarias remuneradas, títulos públicos y privados. El riesgo de estos instrumentos es bajo dado que mayormente son de corto plazo y alta liquidez en instituciones financieras reconocidas

Por aplicación de la NIC 29, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida la pérdida del poder adquisitivo. Esta pérdida del poder adquisitivo se incluye en el resultado del período en el rubro RECPAM. Por el contrario, mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, que también se incluye en el rubro RECPAM

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son definidas con el objetivo de reducir el impacto de la pérdida del poder adquisitivo. Las posiciones monetarias netas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido activas.

7.1.3 Riesgo de crédito

Este riesgo podría surgir de los créditos por ventas y las colocaciones de fondos, con la consecuente pérdida financiera para la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros o de posibles incumplimientos de las contrapartes.

La Sociedad está sujeta a riesgo de crédito por el efectivo y equivalentes de efectivo, los otros activos financieros y los créditos pendientes de cobro. La Sociedad posee políticas específicas de evaluación de riesgo crediticio, tendientes a determinar el nivel de crédito a otorgarse a cada cliente.

Deudores comerciales y otros créditos

Cada cliente del sector mayoristas de la Sociedad es calificado independientemente. En el caso de que no posean calificación crediticia, se evalúan tanto variables patrimoniales, económicas y financieras como así también informes comerciales, bancarios y de agencias especializadas. De acuerdo a la evaluación realizada, se determina el grado de riesgo crediticio de cada cliente y la necesidad o no de solicitar avales/garantías al mismo.

Efectivo y colocaciones financieras

El riesgo de crédito sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo y otras colocaciones financieras es acotado dado que Grimoldi posee políticas de colocaciones de fondos de corto plazo cuyo principal objetivo es la obtención de un retorno adecuado en función de las características del mercado y minimizando la exposición al riesgo.

7.1.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo implica las dificultades que pudiera tener Grimoldi para cumplir con sus obligaciones comerciales y financieras. A tal fin regularmente se monitorea el flujo de fondos esperado.

7.2 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía

7.2.1 Categorización de los instrumentos financieros

Las políticas contables para la categorización de los instrumentos financieros fueron explicadas en Nota 5 a los Estados Financieros Consolidados. Por su parte, de acuerdo a NIIF 7, NIC 32 y NIIF 9 los activos y pasivos no financieros, tales como pasivos del contrato y proveedores, cargas fiscales y sociales, impuesto a las ganancias y diferido no se encuentran incluidos

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para determinar el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados por su costo amortizado a las fechas respectivas en general no difiere significativamente de los importes registrados de tales activos y pasivos a esas mismas fechas.

7.2.2 Estimación y jerarquía de valores razonables

De acuerdo a la NIIF 13, las variables empleadas para la determinación de valores razonables deben de ser categorizadas en 3 niveles de jerarquía. Los niveles existentes son los siguientes

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sociedad determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Dirección analiza los cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que deben determinarse de manera recurrente y no recurrente según las políticas contables del Grupo. Para este análisis, la Dirección verifica los principales datos de entrada utilizados en la última valuación validando la información utilizada en el cómputo de la valuación con los contratos y demás documentos relevantes.

La Dirección también compara los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con fuentes externas relevantes disponibles, a fin de determinar si esos cambios son razonables.

Para propósitos de revelación de los valores razonables, la Dirección ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, las características y los riesgos inherentes de cada activo y pasivo y el nivel de jerarquía de valor razonable según se explicó anteriormente.

A continuación se incluye una agrupación por categoría y por jerarquía de valores razonables, de los importes en libros de los activos financieros y pasivos financieros medidos por su costo amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

		Mediciones del valor razonable utilizado:			
Al 31 de diciembre de 2023	Importes en libros	Total	Precios de cotización en mercados activos	Datos de entrada observables significativos	Datos de entrada no observables significativos
			(Nivel 1)	(Nivel 2)	(Nivel 3)
Activos financieros					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8.258.069.425	8.258.069.425	-	8.258.069.425	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.458.270.194	11.458.270.194	11.458.270.194	-	-
Total de activos financieros	19.716.339.619	19.716.339.619	11.458.270.194	8.258.069.425	-
Pasivos financieros					
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32.800.224.640	32.800.224.640	-	32.800.224.640	-
Total de pasivos financieros	32.800.224.640	32.800.224.640	-	32.800.224.640	-

		Mediciones del valor razonable utilizado:			
Al 31 de diciembre de 2022	Importes en libros	Total	Precios de cotización en mercados activos	Datos de entrada observables significativos	Datos de entrada no observables significativos
			(Nivel 1)	(Nivel 2)	(Nivel 3)
Activos financieros					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.542.258.064	6.542.258.064	-	6.542.258.064	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.920.566.860	6.920.566.860	6.920.566.860	-	-
Total de activos financieros	13.462.824.924	13.462.824.924	6.920.566.860	6.542.258.064	-
Pasivos financieros					
Deudas y préstamos que devengan interés	147.436.769	147.436.769	-	147.436.769	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10.903.196.494	10.903.196.494	-	10.903.196.494	-
Total de pasivos financieros	11.050.633.263	11.050.633.263	-	11.050.633.263	-

El valor razonable estimado de los activos financieros se presenta como el importe por el cual se puede intercambiar dicho instrumento en el mercado entre partes interesadas, de común acuerdo y no en una transacción forzada.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor en libros de ciertos instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, en efectivo, equivalentes de efectivo, otras inversiones, cuentas a cobrar y por pagar y obligaciones a corto plazo es representativo del valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

El valor razonable de la deuda a largo plazo con cotización es determinado en base al precio de la misma en el mercado a la fecha de cotización. No existen variaciones significativas con respecto a su valor a costo amortizado.

8.)INFORMACION SOBRE SEGMENTOS

Para propósitos de gestión, la Sociedad y el Grupo está organizada en unidades de negocios sobre la base de sus productos. La Sociedad ha definido los siguientes tres segmentos sobre los que

- El segmento de calzado para mayoristas y locales de venta al público.
- El segmento de indumentaria para mayoristas y locales de venta al público.
- El segmento de afines y accesorios para locales de venta al público.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente

El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados

Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes, de una manera similar a la que se pactan con terceros.

Período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023	Calzado	Indumentaria	Accesorios y Afines	Total segmentos
Ingresos de actividades ordinarias	99.176.002.958	8.551.958.205	4.235.367.698	111.963.328.861
Ganancia del segmento	3.955.007.701	317.680.487	173.361.280	4.446.049.468

Periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2022	Calzado	Indumentaria	Accesorios y Afines	Total segmentos
Ingresos de actividades ordinarias	87.018.984.944	5.425.632.633	2.456.093.753	94.900.711.330
Ganancia del segmento	21.583.108.351	1.294.152.336	589.573.197	23.466.833.884

INFORMACION POR AREA GEOGRAFICA

Ingresos provenientes de clientes externos	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos en Argentina		
- Zona Buenos Aires (incluye CABA)	75.737.611.066	62.313.174.853
- Zona centro del país	15.662.381.350	13.925.787.435
- Zona cuyo del país	6.143.831.811	4.769.951.015
- Resto del país	14.419.504.634	13.891.798.027
	111.963.328.861	94.900.711.330
Ingresos por exportaciones	-	-
Total ingresos de actividades ordinarias	111.963.328.861	94.900.711.330

9.) EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 18 de mayo de 2009 Grimoldi SA presentó a la Comisión Nacional de Valores un Prospecto de Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables ("PGON") a mediano y largo plazo por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de 120.000.000.- (ó su equivalente en otras monedas), que fuera aprobado oportunamente en todos sus términos y condiciones en el Acta de Asamblea de fecha 05 de marzo de 2009 y en el Acta de Directorio del 13 de Abril de 2009 y ratificada mediante Asamblea de fecha 10 de mayo de 2012.

Mediante la Resolución N° 16128 del 22 de mayo de 2009 la CNV aprobó el mencionado PGON. Posteriormente, con fecha 15 de abril de 2014, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resuelve ampliar de 120.000.000 a 300.000.000 el máximo de circulación de dichas obligaciones negociables y prorrogar el plazo de vigencia por el término legal, es decir 5 años, del PGON. Mediante Resolución N° 17400 del 10 de julio de 2014 la CNV aprobó dicha ampliación. La emisión de la Serie N° 1 fue emitida según publicación en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 11 de junio de 2009, por un valor nominal de 30.000.000. Dicha serie fue suscripta en su totalidad y amortizada en 24 cuotas mensuales y consecutivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 1 fueron aplicados cumpliendo con lo estipulado en el capítulo pertinente del Prospecto denominado "Destino de los Fondos", según el siguiente detalle: a) consolidación Planta Arroyo Seco. Adquisición e instalación de nuevos equipos, mejoras de procesos que optimicen la productividad y ambiente de trabajo. El monto total asignado fue de \$3.000.000,- (pesos tres millones) a ejecutarse durante los años 2009, 2010 y 2011; b) Instalacion de una Maquina de Pintura Automatica y refaccion de maquinas en planta de fondos en Castelar. El monto total asignado fue de \$1.000.000,- (pesos un millon) a ejecutarse durante el año 2010; c) Refaccion de los Depositos y Oficinas Castelar. Incorporacion Tecnologia de Punta para mejoras de procesos. Incorporacion personal x crecimiento a traves de nuevas marcas (TNF, Keds, Camper). El monto total asignado fue de \$1.200.000,- (pesos un millon doscientos) a ejecutarse durante los años 2009 y 2010; d) Apertura de Nuevos Locales y remodelacion o refaccion de los actuales ubicados en los principales centros comerciales del pais. El monto total asignado fue de \$5.500.000,- (pesos cinco millones quinientos mil) a ejecutarse durante los años 2009, 2010 y 2011; e) Aportes de Capital a la sociedad controlada Lago Tajo S.A. para inversion en activos fijos, abastecimiento productos TNF y pruebas para poder producir localmente. El monto total asignado fue de \$4.000.000,- (pesos cuatro millones) a ejecutarse durante el año 2009; f) Invertir en la comunicación y segunda etapa del lanzamiento de nuevas marcas incorporadas recientemente - Camper, Clark's, Keds, Patagonia y American Pie. El monto total asignado fue de \$1.500.000,- (pesos un millon quinientos mil) a ejecutarse durante los años 2009 y 2010; g) Reconponer Capital de Trabajo utilizado para la construccion de la nueva planta en Arroyo Seco y financiar necesidades de capital de trabajo adicional por ese proyecto y apertura nuevos locales. El monto total asignado fue de \$4.000.000,- (pesos cuatro millones) a ejecutarse durante el año 2009; h) Mejorar estructura de Capital mediante reemplazo deuda de corto plazo x mediano plazo, generando asi menores costos financieros y mayor previsibilidad. El monto total asignado fue de \$7.000.000,- (pesos siete millones) a ejecutarse durante el año 2009; i) Otros Proyectos / Financiar consumo a traves cuotas sin interes / investigacion y desarrollo nuevos productos y tecnologias / ofrecer productos a compradores del exterior para incrementar exportac. El monto total asignado fue de \$2.500.000,- (pesos dos millones quinientos mil) a ejecutarse durante el año 2009. El cumplimiento de las distintas aplicaciones, fueron debidamente certificadas de acuerdo a las aplicaciones parciales que se iban ejecutando, y dichas certificaciones fueron debidamente aprobadas por Actas de Directorio.

Dentro del marco del PGON descripto, la sociedad con fecha 26 de marzo de 2013 realizó el lanzamiento de la emisión de la serie N° 2 por hasta un valor nominal de 40.000.000.- cuyas condiciones de emisión completas constan en el Suplemento de Precio de fecha 25 de marzo de 2013, cuya versión resumida fue publicada en el Boletín Diario de la BCBA.

El día 5 de abril de 2013 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión. El capital de las mismas se amortizará en 24 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen aplicable del 3.6%, pagadera mensualmene por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 2 fueron destinados en su totalidad a integrar capital de trabajo en el país, entre otros conceptos relativos al giro ordinario de los negocios de la Sociedad, para: (a) hacer frente a los costos operativos del negocio, incluyendo el pago de impuestos y obligaciones de índole fiscal (por hasta aproximadamente \$ 2.650.000,- (pesos dos millones seiscientos cincuenta mil) que representarían el 6,7274%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$3.057.708,97 (pesos tres millones cincuenta y siete mil setecientos ocho con 97/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 18 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 23 de octubre de dicho año; (b) pagar a proveedores por insumos, productos terminados y/o servicios prestados (por hasta aproximadamente \$35.950.700,- (pesos treinta y cinco millones novecientos cincuenta mil setecientos) que representarían el 91,2669%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$37.385.370,95 (pesos treinta y siete millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos setenta con 95/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 16 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 23 de octubre de dicho año, y (c) pagar salarios, sueldos anuales complementarios, cargas sociales y demás contribuciones y erogaciones que correspondan al personal de la Sociedad (por hasta aproximadamente \$790.000,- (pesos setecientos noventa mil), que representarían el 2,0055%). El total aplicado por la Sociedad por este concepto fue de \$848.521,20 (pesos ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos veintiuno con 20/100). El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 16 de octubre de 2013, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 23 de octubre de dicho año.

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Con fecha 17 de marzo de 2014, el Directorio aprobó la emisión de la Serie N° 3 por hasta un valor nominal de 60.000.000.-. Con fecha 8 de mayo de 2014 se presenta ante la CNV el Prospecto definitivo y el suplemento de precio por un valor nominal de hasta 30.000.000 (ampliable hasta 50.000.000).

El día 15 de mayo de 2014 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 50.000.000.-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 7 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen aplicable del 3.75%, pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 3 fueron utilizados de la siguiente manera: 1) \$7.808.737,56 (pesos siete millones ochocientos ocho mil setecientos treinta y siete con 56/100) a precancelación del saldo de capital pendiente de pago relativo al pasivo asumido por la Emisora con Banco Santander Río S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires, HSBC Bank Argentina S.A. y Citibank NA Sucursal Argentina, en virtud de un contrato de préstamos sindicado por la suma de \$39.000.000.- a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen, con vencimiento el 25 de noviembre de 2014, tal cual se describe en el apartado 1 del capítulo de "Suplemento de Precio" descripto como "Destino de los Fondos". El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 18 de junio de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio de dicha fecha.; 2) \$45.608.867,20 (pesos cuarenta y cinco millones seiscientos ocho mil ochocientos sesenta y siete con 20/100) fueron aplicados en su totalidad a: i) financiar parcialmente el crecimiento de la marca Vans, y ii) a la compra de materia primas, insumos y pago de costos operativos para la fabricación de calzados y suelas de la marca Stitching, tal cual se describe en el apartado 2) del Suplemento de Precios descripto como "Destino de los Fondos. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 2 de septiembre de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 3 de septiembre de dicho año.

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 4 de agosto de 2014 decidió aprobar la emisión de la serie N° 4 por hasta un valor nominal máximo en circulación de 30.000.000, ampliable hasta 50.000.000.-.

El día 18 de septiembre de 2014 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 87.10% de la mencionada emisión por un total de 43.550.000.-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es a tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 5%, pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 4 fueron utilizados de la siguiente forma: 1) \$30.521.143,95 (pesos treinta millones quinientos veintinueve mil ciento cuarenta y tres con 95/100) a la inversión en capital de trabajo tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 3 de diciembre de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 4 de diciembre de 2014; 2) \$6.222.222.- (pesos seis millones doscientos veintidos mil doscientos veintidos) a la cancelación de parte del pasivo asumido por la Emisora el 21 de noviembre de 2013, en virtud de un contrato de fideicomiso sindicado con el Banco Santander Río, Banco Ciudad de Buenos Aires, Banco Hipotecario y Banco Itau, por un monto de pesos de \$32.000.000.- a un plazo de 36 meses y una tasa BADLAR corregida más 5%, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. Los fondos utilizados fueron afectados de acuerdo al siguiente detalle: a) \$2.666.667.- (peso dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) destinados a la cancelación de las cuotas N° 11, 12 y 13, canceladas el 21 de octubre, 21 de noviembre y 22 de diciembre de 2014, cada una a su respectiva fecha de vencimiento; b) \$3.555.555.- (pesos tres millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco) destinados a la precancelación de la cuota N° 14, 15, 16 y 17 canceladas con fecha 22 de diciembre de 2014. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 30 de diciembre de 2014, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 2 de enero de 2015; 3) \$7.000.000.- (pesos siete millones) a la cancelación de parte del pasivo asumido por Grimoldi S.A. el 16 de julio de 2013 en virtud de un préstamo con el Banco de la Nación Argentina por hasta una suma de \$30.000.000.- en el marco de la Reglamentación 43A-Créditos a Empresas para Capital de Trabajo e Inversión, tal cual se describe en el apartado "Destino de Fondos" del "Suplemento de Precio". Dicho importe fue aplicado a la cancelación de capital de las cuotas N° 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 cuyo vencimientos operaron el 9 de octubre de 2014, 10 de noviembre de 2014, 9 de diciembre de 2014, 7 de enero de 2015, 6 de febrero de 2015, 9 de marzo de 2015 y 7 de abril de 2015, respectivamente. Esta aplicación parcial fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 16 de abril de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 16 de abril de 2015.

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 26 de marzo de 2015 decidió aprobar la emisión de la serie N° 5 por hasta un valor nominal de 30.000.000, ampliable hasta 70.000.000.

El día 8 de mayo de 2015 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 70.000.000.-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es una tasa fija del 27% de interés anual para los primeros 9 meses, y una tasa de interés BADLAR privada mas un margen de corte aplicable del 6% para los 9 meses restantes, pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 5 fueron destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 2 de septiembre de 2015, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 3 de septiembre de dicho año.

Dentro del marco del Programa Global descripto, el directorio de la sociedad con fecha 15 de marzo de 2016 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 6 por hasta un valor nominal de 50.000.000, ampliable hasta 100.000.000. Con fecha 05 de mayo de 2016 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se hará el día 12 de mayo del corriente año.

El día 12 de mayo de 2016 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 100.000.000.-. El capital de las mismas se amortizará en 12 cuotas mensuales y consecutivas con 6 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 5,75%, excepto durante los 3 primeros meses que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 37%. La tasa es pagadera mensualmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 6 fueron destinados en su totalidad y en forma exclusiva al financiamiento de corto plazo (que califique como crédito corriente) a clientes mayoristas y franquiciados de la Emisora, que revistan el carácter de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), según se establece en la Resolución N° 50/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 13 de octubre de 2016, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio del 14 de octubre de dicho año.

Dentro del marco del PGON descripto, el directorio de la sociedad con fecha 18 de agosto de 2016 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 7 por hasta un valor nominal de 50.000.000, ampliable hasta 100.000.000. Con fecha 23 de agosto de 2016 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se haría el día 20 de septiembre del corriente año.

El día 20 de septiembre de 2016 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 100.000.000.-. El capital de las mismas se amortizará en 3 cuotas trimestrales con 12 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación, siendo la primer cuota cancelada a los 12 meses, la segunda cuota a los 15 meses y la tercer cuota a los 18 meses de contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 3,79%, excepto durante los 3 primeros meses que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 27,25%. La tasa es pagadera trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 7 fueron destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes. El mismo fue debidamente cumplimentado según certificación contable de fecha 28 de diciembre de 2016, que fuera aprobada en la Reunión de Directorio de dicha fecha.

Dentro del marco del PGON descripto, el directorio de la sociedad con fecha 15 de junio de 2017 se decidió seguir con el proceso de la emisión de la serie N° 8 compuesta de una o más clases, por hasta un valor nominal de 100.000.000, ampliable hasta 250.000.000. Con fecha 20 de julio de 2017 se presentó el Suplemento y Aviso de suscripción previendo que la subasta se haría el día 26 de julio del corriente año.

El día 26 de julio de 2017 finalizado el período de colocación se ha suscripto el 100% de la mencionada emisión por un total de 250.000.000.- El capital de las mismas se amortizará en 3 cuotas con 24 meses de gracia desde la fecha de emisión y liquidación, siendo la primer cuota cancelada a los 24 meses, la segunda cuota a los 30 meses y la tercer cuota a los 36 meses de contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. La tasa de interés aplicada es la tasa BADLAR privada más un margen de corte aplicable del 5,19%, excepto para el primer y segundo período que nunca podrá ser inferior a una tasa fija nominal anual del 26,5%. La tasa es pagadera trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación hasta la fecha de vencimiento.

Los fondos obtenidos de la Serie N° 8 serán destinados en su totalidad a la inversión en capital de trabajo en la República Argentina, tal cual se describe en el apartado "Destino de los Fondos" del Suplemento de Precios. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: financiación de cartera de clientes (incluyendo otorgamiento de créditos), y/o pago a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipales, entre otros), y/o pago de haberes.

10.) REFINANCIACION Obligaciones Negociables – Serie VIII – Clase II

Con fecha 27 de mayo de 2020 se aprobó con el voto afirmativo de los Tenedores que representan el 100 % del capital en circulación, es decir, 250.000.000 de votos a favor, sin registrarse abstenciones o votos en contra, la propuesta de la Sociedad para la modificación de los términos y condiciones del Suplemento de Precio de fecha 20 de julio de 2017 de las Obligaciones Negociables Grimoldi Serie VIII Clase II, correspondiente al Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a mediano y largo plazo Por un Monto Nominal Máximo en Circulación en Cualquier Momento de hasta \$ 600.000.000 (o su equivalente en otras monedas) de fecha 20 de julio de 2017, en los términos que se detallan a continuación:

Capitalización: El monto de los intereses pendientes de pago correspondientes a la Fecha de Pago de Intereses al 30 de abril de 2020 serán capitalizados, resultando el capital pendiente de pago en la suma de Pesos 90.725.257 (Pesos noventa millones setecientos veinticinco mil doscientos cincuenta y siete). Asimismo, los intereses resultantes del Período de Devengamiento de Intereses entre el 30 de abril de 2020 hasta el 30 de julio de 2020, ambos inclusive, correspondiente a la Fecha de Pago de Intereses al 31 de julio de 2020, también serán capitalizados.

Fecha de Vencimiento: Será el día en que se cumplan 24 meses contados desde el 31 de julio de 2020.

Amortización: En seis (6) cuotas. La primera cuota a ser cancelada a los catorce (14) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 14,50% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, la segunda cuota a ser cancelada a los dieciséis (16) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 15,50% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, la tercera cuota a ser cancelada a los dieciocho (18) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 16,00% del valor nominal de la, la cuarta cuota a ser cancelada a los veinte (20) meses calendario contados desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 17,00% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, la quinta cuota a ser cancelada a los veintidós (22) meses calendario desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 18,00% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II, y la sexta cuota a ser cancelada a los veinticuatro (24) meses calendario desde el 31 de julio de 2020 será equivalente al 19,00% de las Obligaciones Negociables Clase II.

Fechas de Pago de Intereses: Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase II se pagarán en forma vencida, a partir del 31 de julio de 2021, en forma bimestral, siendo ésta una Fecha de Pago de Intereses. Cada pago se realizará el último día hábil del último mes del bimestre correspondiente (cada una, una “Fecha de Pago de Intereses” y, conjunta o indistintamente con la Fecha de Pago de Amortización, según corresponda, la “Fecha de Pago”). Garantías: La Prestataria no podrá otorgar nuevas Garantías a la Deuda Bancaria, excepto por Gravámenes Permitidos.

Dividendos: La Sociedad no podrá distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas hasta la cancelación total del capital e interés de las Obligaciones Negociables Serie VIII, Clase II. En el caso de distribuir dividendos en acciones no habrá limitación.

Todos los demás términos y condiciones del Suplemento de Precio que no sean modificados y/o no se contradigan con la Propuesta, mantendrán su plena vigencia.

11.) CUENTAS DE ORDEN

- Hipotecas en primer y segundo grado de privilegio	0
- Prenda con registro	0
- Descuento de Cheques:	0

Garantías recibidas

12.) INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA EN EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO

12.1)- No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

12.2)- No existen modificaciones significativas que afecten la comparabilidad con los ejercicios anteriores.

12.3)- Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

a) De Plazo Vencido		c) A vencer	
-Créditos		- Créditos	
De hasta 3 meses	807.716.329	A 3 meses (*)	10.913.106.053
De hasta 6 meses	24.685.575	A 6 meses	2.524.567.074
De hasta 9 meses	21.130.543	A 9 meses	2.509.200.425
De hasta 1 año	8.893.744	A 12 meses	2.052.569.736
De mas de 1 año	43.562.108	A más de 1 año	828.974.652
	-----		-----
TOTAL	905.988.299	TOTAL	18.828.417.940
		(*) Incluye Soc. Art. 33	

-Deudas		- Deudas	
De hasta 3 meses	-	A 3 meses (*)	33.996.362.902
De hasta 6 meses	-	A 6 meses	83.706.435
De hasta 9 meses	-	A 9 meses	952.565.554
De hasta 1 año	-	A 12 meses	63.251.594
De mas de 1 año	-	A más de 1 año	2.814.458.297
	-----		-----
TOTAL	-	TOTAL	37.910.344.782
		(*) Incluye Soc. Art. 33	

b) No existen Créditos sin plazo establecido

12.4)- Clasificación de Créditos y Deudas para conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento:

		Créditos		Deudas
En moneda nacional	(1)	19.057.010.567		10.229.211.724
En moneda extranjera	(2)	677.395.672	(5)	27.681.133.058
En especie		-		-
Sujetos a cláusula de ajuste		-		-
No suj. a cláusula de ajuste	(1)	19.734.406.239	(5)	37.910.344.782
Que devengan intereses	(3)	6.806.511.934	(6)	884.453.225
Que no devengan intereses	(4)	12.927.894.305	(7)	37.025.891.557
	(1) Incluye Soc. Art. 33			5.570.082.723
	(2) Incluye Soc. Art. 33			660.815.725
	(3) Incluye Soc. Art. 33			3.101.965.684
	(4) Incluye Soc. Art. 33			3.128.932.764
	(5) Incluye Soc. Art. 33			884.453.225
	(6) Incluye Soc. Art. 33			875.438.240
	(7) Incluye Soc. Art. 33			9.014.985

12.5)- Detalle del porcentaje de participación en Sociedades Artículo 33: Ver Nota 2.1 a los Estados Financieros Consolidados

Saldos deudores y acreedores: Ver Nota 5 a los Estados Financieros separados.

12.6)- No existen Créditos por ventas o Préstamos contra Directores, Síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

12.7)- Inventario físico de los Bienes de Cambio :
La determinación del stock físico se realiza mediante registros permanentes computarizados de existencia, con verificación periódica mediante recuentos físicos, que son totales para los Balances Generales.

No existen bienes de inmovilización significativa.

12.8)- Valores al costo:
Para materias primas, materiales, suministros y mercaderías de reventa: al precio promedio ponderado ("PPP")

Para productos elaborados y en curso de elaboración la empresa posee un sistema de costeo computarizado, al cual en lo que corresponde se utilizan los precios obtenidos de la misma fuente.

Propiedad, planta y equipo: ver Nota 4.1 a los Estados Financieros
Inversiones en controladas, Sociedades Artículo 33: han sido valuados a su Valor Patrimonial Proporcional (valor de participación).

12.9)- No existen Propiedad, planta y equipo revaluados técnicamente.

12.10)- No existen Propiedad, planta y equipo sin usar por obsoletos.

Participaciones en otras sociedades

12.11)- No existen participaciones en otras sociedades en exceso de lo establecido por el artículo 31 de la Ley N° 19550.

Valores recuperables

12.12)- Bienes de Cambio: Al costo de compra según el método de precio promedio ponderado (PPP).

12.13)-Seguros
Seguros que cubren los bienes tangibles:

BIENES	RIESGO	SUMA ASEGURADA	VALOR CONTABLE
Accidentes personales	Administrativos y jardinero	38.556.000	
Automotores	Robo e Incendio	9.520.000	124.646.893
Automotores	VOLKSWAGEN BORA 1.9/TOYOTA RAV/VOLKSWAGEN SURAN Y OTROS	343.910.000	124.646.893
Edificio	Incendio completo	64.500.000	3.700.073.034
Edificio	INCENDIO EDIFICIOS D	172.408.000	3.700.073.034
Responsabilidad civil	PRODUCTOS HP, MERREL, CAT, KICKER, Y OTROS	5.000.000.000	
Seguros técnicos	incendio, robo y hurto de E	17.700.000	61.743.729
Seguros técnicos	EQUIPOS NOTEBOOKS	12.435.000	
Calzado y art. De marroquería	Transito local	7.546.713.692	22.724.731.351
Calzado y art. De marroquería	TRANSPORTES TERRESTRE DE CALZADO EN TERRITORIO LOCAL	20.800.000.000	22.724.731.351
Seguros técnicos	INCENDIO, ACCIDENTE, ROBO Y/O HURTO - ARROYO SECO - SANTA FE	3.147.600	22.724.731.351
DAÑO AMBIENTAL	DAÑO AMBIENTAL DE INCIDENCIA COLECTIVA	74.630.738	
Responsabilidad civil	RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTORES Y GERENTES	827.000.000	
VIDA COLECTIVO	MODIFICACION DE CAPITAL ASEGURADO Y ALTAS Y BAJAS	2.704.044.245	
Accidentes personales	ALTA OPERARIOS ARROYO SECO	21.000.000	
INTEGRAL DE COMERCIO	INCENDIO Y ROBO CONTENIDO DE LOS OLMOS ENT. LOS PINOS Y LOS FRESNOS	248.540.000	
INTEGRAL DE COMERCIO	INCENDIO EDIFICIO Y	46.937.500	

Contingencias positivas y negativas

- 12.14)- No existen Previsiones a la fecha de los Estados Financieros.
- 12.15)- No existen situaciones contingentes a la fecha de los Estados Financieros, excepto por lo señalado en la Nota 7.
- 12.16)- No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.
- 12.17)- No existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

13.) CONVENIO DE REFINANCIACION

Con fecha 21 de Julio del 2021, el Directorio ha aprobado la suscripción de un Convenio de Refinanciación, el otorgamiento de nuevos préstamos y otros documentos relacionados, y el otorgamiento de garantías en favor de ciertos bancos prestamistas en el marco del Convenio de Refinanciación, bajo las siguientes condiciones:

El monto total de las deudas a refinanciar ascienden a \$ 912.296.049,55 y se tomará un nuevo préstamo por una suma de \$13.288.525,90

La Refinanciación se otorgará en dos subtramos: (i) un subtramo será denominado en la Unidad de Valor Adquisitivo actualizable por el CER—Ley N° 25.827, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 146/17 (el "DNU") y la Comunicación "A" 6069 del BCRA (concordantes, complementarias o la/s que en el futura la/s remplace) ("UVA") ajustables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER").

Asimismo, en caso de que el DNU fuera interpretado de forma tal que la UVA no resulte aplicable para la actualización del Capital, o que por cualquier motivo la UVA se dejare sin efecto o no fuere reconocida como válida o dejara de ser actualizable por el CER, se aplicará el Valor UVA Sustituto como mecanismo para la actualización del Capital correspondiente al Subtramo UVA (el "Subtramo UVA") y (ii) el otro subtramo que será denominado en Pesos (el "Subtramo Pesos").

El plazo de la Refinanciación será de 60 (sesenta) meses desde la Fecha de Cierre

La Sociedad se obliga a restituir el Capital en cuotas trimestrales, consecutivas, venciendo la primera cuota en la fecha en que se cumplan dieciocho (18) meses de la Fecha de Cierre y cada cuota subsiguiente, en la Fecha de Vencimiento de Capital subsiguiente.

El Capital bajo la Refinanciación correspondiente a los Subtramos en Pesos devengará, en los Períodos de Intereses, Intereses Compensatorios a la Tasa de Interés Aplicable a los Subtramos en Pesos. El Capital bajo la Refinanciación correspondiente a los Subtramos UVA devengará, en los Períodos de Intereses, Intereses Compensatorios a la Tasa de Interés Aplicable a los Subtramos UVA, ambos casos conforme se determina en el Convenio de Refinanciación.

Las garantías a fin de garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de todas sus obligaciones bajo el Convenio de Refinanciación y el resto de los documentos, la Sociedad mantendrá vigente en favor de los Bancos del Tramo 1, la Cesión Fiduciaria en Garantía y la Hipoteca Pilar en Primer Grado, los cuales se otorgaron oportunamente para garantizar el préstamo obtenido por la Sociedad para capital de trabajo (las "Garantías Exclusivas del Tramo 1"), y constituirá en favor de los Bancos del Tramo 2: (i) una hipoteca en segundo grado sobre el Inmueble Pilar (ii) una hipoteca en primer grado sobre el Inmueble de General Rodríguez (iii) dos hipotecas en primer grado sobre dos inmuebles en la localidad de Castelar (las "Garantías Exclusivas del Tramo 2" y conjuntamente con las "Garantías Exclusivas del Tramo 1" las "Garantías"), de conformidad con lo establecido en el Convenio de Refinanciación.

Los bancos de la refinanciación: (i) Banco Santander Río S.A., Banco Comafi S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Macro S.A., Banco BBVA Argentina S.A. en su carácter de prestamistas bajo el Préstamo Sindicado 2019 (los "Bancos del Tramo 1") y (ii) los Bancos del Tramo 1 conjuntamente con Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Supervielle S.A., HSBC Bank Argentina S.A. e Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A (los "Bancos del Tramo 2"); 9.- Bancos prestamistas: Banco Macro S.A. y Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

El destino de fondos de Nuevos Préstamos será la integración de capital de trabajo para su aplicación a la actividad industrial desarrollada en la Pcia. de Buenos Aires.

Dividendos: La Sociedad no podrá distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas hasta la cancelación total del capital e interés de las Obligaciones Negociables Serie VIII, Clase II. En el caso de distribuir dividendos en acciones no habrá limitación.

Todos los demás términos y condiciones del Suplemento de Precio que no sean modificados y/o no se contradigan con la Propuesta, mantendrán su plena vigencia.

14.) PRECANCELACION ANTICIPADA DEL CONVENIO DE REFINANCIACION Y RESCATE ANTICADO DE ON SERIE VIII CLASE II

Con fecha 7 de abril de 2022, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presentación de una oferta de precancelación anticipada del Convenio de Refinanciación celebrado el 22 de julio de 2021 teniendo en cuenta la liquidez con la que cuenta la empresa como resultado de un manejo conservador del flujo de caja. Con fecha 22 de abril del corriente año, se presentó dicha oferta siendo aceptada por las entidades bancarias intervinientes, procediendo a su cancelación. Así mismo, y como consecuencia de la citada oferta se aprueba el Rescate Anticipado de Obligaciones Negociables - Serie VIII - Clase II emitidas por la Sociedad, por cuanto el capital no amortizado de las mismas no podría ser superior al 20% de la deuda bancaria y de emisiones de obligaciones negociables. Dicho rescate fue realizado el 22 de abril de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2024
que se extiende en hoja aparte
ESTUDIO S&R y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos				ANEXO "A" (1 de 2)
CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS / TRANSFERENCIAS	DISMINUCIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO
Inmuebles	6.110.859.885	0	0	6.110.859.885
Maquinarias	4.475.749.045	120.291.988	4.366.351	4.591.674.682
Implementos	5.302.267.006	21.069.664	0	5.323.336.670
Instalaciones	17.164.127.759	1.046.031.758	0	18.210.159.517
Muebles y Utiles	3.073.059.931	5.660.045	0	3.078.719.976
Rodados	599.327.745	35.501.439	0	634.829.184
Obras en Curso	140.028.827	(125.638.761)	0	14.390.066
Equipos de computacion	1.124.653.009	48.179.789	0	1.172.832.798
TOTALES AL 31/12/2023	37.990.073.207	1.151.095.922	4.366.351	39.136.802.778
TOTALES AL 31/12/2022	37.049.529.557	981.223.640	40.679.990	37.990.073.207
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114 Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173 Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente				

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

ANEXO "A" (2 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE EJERCICIO ACTUAL	NETO RESULTANTE EJ.ANTERIOR 31/12/2022
		ACUMULADAS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Inmuebles	6.110.859.885	2.309.975.127	0	100.811.724	2.410.786.851	3.700.073.034	3.800.884.758
Maquinarias	4.591.674.682	3.109.569.743	90.446	137.215.979	3.246.695.276	1.344.979.406	1.366.179.302
Implementos	5.323.336.670	5.265.525.817	0	20.761.860	5.286.287.677	37.048.993	36.741.189
Instalaciones	18.210.159.517	16.176.120.629	0	401.881.004	16.578.001.633	1.632.157.884	988.007.130
Muebles y Utiles	3.078.719.976	3.056.594.587	0	7.801.571	3.064.396.158	14.323.818	16.465.344
Rodados	634.829.184	478.736.512	0	31.445.779	510.182.291	124.646.893	120.591.233
Obras en Curso	14.390.066	0	0	0	0	14.390.066	140.028.827
Equipos de computacion	1.172.832.798	1.051.602.477	0	59.486.592	1.111.089.069	61.743.729	73.050.532
TOTALES AL 31/12/2023	39.136.802.778	31.448.124.892	90.446	759.404.509	32.207.438.955	6.929.363.823	
TOTALES AL 31/12/2022	37.990.073.207	30.818.677.152	40.679.990	670.127.730	31.448.124.892		6.541.948.315
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114 Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173 Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente							

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO "B"

(1) Corresponde a la reclasificación de parte de la obra en curso a desarrollo de licencias y software.		
	Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114	
Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora	Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173	Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

INVERSIONES, ACCIONES, DEBENTURES Y OTROS TITULOS EMITIDOS EN SERIE. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos										ANEXO "C" (1 de 2)	
EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES		CLASE	VALOR NOMINAL	CANTIDAD	VALOR DE COSTO	VALOR DE COTIZACION	VALOR PATRIM. PROPORC.	VALOR REGISTRADO 31/12/2023		VALOR REGISTRADO 31/12/2022	
Inversiones Corrientes											
BONO TESORO NAC AJ CER V20/05/24 \$ CG (T6X4)			300.000.000	300.000.000	290.561.535	1,7115		513.457.556			
ADCAP AHORRO PESOS FONDO DE DINERO (CLASE B)			22.985.263	22.985.263	302.735.150	13,3172		306.098.224			
GAINVESTB Gainvest Global V Clase B FCI			114.084.286	114.084.286	264.996.920	3,5332		403.080.319			
FUNDCORP LIQUIDEZ PLUS			214.094.795	214.094.795	1.458.812.175	7,0668		1.512.974.306			
Fondo Quinquela 554 Pesos clase B			47.639.943	47.639.943	977.103.762	21,3101		1.015.213.376			
Fondo Quinquela 295 Acciones FCI clase B			4.298.012	4.298.012	257.064.083	82,8016		355.882.461			
DELTA REC NAT CLASE B			93.916	93.916	52.043.623	697,5691		65.512.993			
GALILEO ACCIONES CLASE B			434.039	434.039	51.993.589	144,3037		62.633.491			
Pionero Pesos Plus FCI (Money Market)			93.872.963	93.872.963	2.300.000.000	24,8340		2.331.245.485			
BANCO MACRO S.A. PLAZO FIJO A 35 DIAS			67.989.831	67.989.831	67.989.831			67.989.831			
BANCO MACRO S.A. PLAZO FIJO A 35 DIAS			67.989.831	67.989.831	67.989.831			67.989.831			
BANCO CMF S.A. PLAZO FIJO A 30 DIAS			77.540.735	77.540.735	77.540.735			77.540.735			
TV24 - BONO TESORO USD VT 30/04/2024 C.G.			1.000.000	1.000.000	214.065.716	3,5526		760.480.000			
Bonos Rep Arg Step UP 2023 AL30			932.446	932.446	234.183.347	1,5057		352.604.455			
Bonos Rep Arg USS Step UP 2023 vto 09/07/30 GD30			808.670	808.670	455.839.730	0,7078		322.655.287			
Bonos Rep Arg USS Step UP 2023 vto 09/07/35 GD35			429.131	429.131	119.666.398	1,2730		152.337.214			
IN IRSA INVER Y REP C15			425.000	425.000	79.390.000	941,0000		399.925.000			
LETRAS AJUST A DESC. VTO 16/06/23			223.428.814	223.428.814	233.795.096	1,2630				878.763.074	
LT. AJUST. CER A DESC VT 19/05/23 \$C.G			185.516.618	185.516.618	257.809.814	1,6195				935.606.088	
BANCO CMF S.A. 30 DIAS			200.000.000	200.000.000	200.000.000					622.815.287	
BANCO DE LA NACION ARG 31 DIAS			212.000.000	212.000.000	212.000.000					660.184.205	
BANCO CMF S.A. 30 DIAS			52.739.253	52.739.253	52.739.253					164.234.066	
BANCO CMF S.A. 31 DIAS			105.301.781	105.301.781	105.301.781					327.917.794	
BANCO CMF S.A. 30 DIAS			111.070.746	111.070.746	111.070.746					345.882.793	
BANCO CMF S.A. 30 DIAS			181.045.316	181.045.316	181.045.316					563.788.953	
BANCO DE GALICIA Y BS AS SAU 30 DIAS			111.070.746	111.070.746	111.070.746					345.882.793	
Fundcorp Liquidez Plus			24.119.080	24.119.080	8.987.238	3,1288				235.002.454	
Fondo Quinquela Pesos clase B			106.932	106.932	887.725	9,3448				3.111.770	
Adcap Ahorro pesoSo Fondo de dinero (Clase B)			20.598.795	20.598.795	70.000.000	3,4041				218.359.580	
Fondo FIMA Clase B			6.161.642	6.161.642	100.000.000	18,1141				347.569.939	
Bono United States USD Treasury bill			223.000	223.000	27.026.287	176,9600				122.887.933	
TOTALES DE INVERSIONES CORRIENTES					8.943.710.429			8.767.620.564		5.772.006.729	
					=====			=====		=====	
Inversiones No Corrientes											
Soc. Garantia Reciproca SGR											
Acindar Pymes S.G.R.		Clase B	1	1	500.000.000			1.877.322.797		1.645.809.277	
Movil S.G.R.		Clase B	1	1	250.000.000			504.593.912		0	
					750.000.000			2.381.916.709		1.645.809.277	
Soc.Art. 33 Ley 19550 - Controladas											
Grimuru S.A.		-	1	400.000	93.560		2.017.348.262	2.017.348.262		642.746.643	
Argshoes S.A.		-	1	320.952	19.246		477.188.188	477.188.188		346.946.463	
					112.806			2.494.536.450		989.693.106	
TOTALES DE INVERSIONES NO CORRIENTES					750.112.806			4.876.453.159		2.635.502.383	
					=====			=====		=====	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte
ESTUDIO S&R y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

INVERSIONES, ACCIONES, DEBENTURES Y OTROS TITULOS EMITIDOS EN SERIE. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

ANEXO "C" (2 de 2)

EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES	INFORMACION SOBRE EL EMISOR					
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	ULTIMO ESTADO CONTABLE				
		FECHA	CAPITAL SOCIAL	RESULTADO	PATRIMONIO NETO	% PARTICIPACION SOBRE CAPITAL
<u>Inversiones No Corrientes</u>						
Soc.Art.33 L.19550 - Controladas						
Argshoes S.A.	Prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades de logística, almac, guarda, depósito, etc.	31/12/2023	337.844	137.096.534	502.303.362	95
Grimuru S.A.	Industrialización y comercialización de productos varios	31/12/2023	87.737	9.692.997	2.017.348.262	100
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114 Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173 Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente						

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

PREVISIONES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO "E"

RUBROS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS (1)	DISMINUCIONES (2)	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	SALDOS AL 31/12/2022
Deducidas del activo	45.401.050	11.000.000	35.667.804	20.733.246	45.401.050
Total	45.401.050	11.000.000	35.667.804	20.733.246	45.401.050
Incluidas en el pasivo	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0
Previsiones	45.401.050	11.000.000	35.667.804	20.733.246	45.401.050

- (1) Aumenta por el cargo de resultados en función a la previsión estipulada sobre ventas.
(2) Disminuye por los incobrables sufridos durante el ejercicio que hubieran sido previsionados, los que no se habían previsionados se cargaron directamente al resultado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2024
que se extiende en hoja aparte
ESTUDIO S&R y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8º "C"
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

COSTO DE MERCADERIAS O PRODUCTOS VENDIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos ANEXO "F"

RUBROS	EJERCICIO ACTUAL 31/12/2023		EJERCICIO ANTERIOR 31/12/2022	
	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
Existencia al comienzo del ejercicio				
Productos terminados y Mercadería de reventa	12.558.363.684		7.100.703.011	
Productos en proceso	175.111.085		285.826.413	
Materias primas y materiales	2.688.852.163		2.237.271.316	
		15.422.326.932		9.623.800.740
Compras y Costos de producción del período				
a) Compras del período	49.745.262.923		39.700.607.530	
b) Gastos del período (Anexo H)	4.219.167.557		3.851.348.921	
		53.964.430.480		43.551.956.451
				
Subtotal		69.386.757.412		53.175.757.191
Existencia al final del período				
Productos terminados y Mercadería de reventa	22.724.731.351		12.558.363.684	
Productos en proceso	151.056.228		175.111.085	
Materias primas y materiales	1.917.726.572	(24.793.514.151)	2.688.852.163	(15.422.326.932)
				
COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS		44.593.243.261		37.753.430.259
		=====		=====
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 - F.114 Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173 Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente				

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos						ANEXO "G" (1 de 2)		
RUBROS	CUENTAS DEL BALANCE	31/12/2023				31/12/2022		
		MONEDA EXTRANJERA		CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA	MONEDA EXTRANJERA		MONTO EN MONEDA ARGENTINA
		CLASE	MONTO			CLASE	MONTO	
<u>ACTIVO</u>								
<u>Activo Corriente</u>								
-Disponibilidades	Moneda Extranjera	(1) US\$	196.630	805,4500	158.375.432	(1) US\$	5.286	2.913.184
		(2) EUR	2.337	889,3779	2.078.378	(2) EUR	2.448	1.442.938
		(3) R\$	480	168,0000	80.694	(3) R\$	629	61.145
		(4) URU\$	420	20,7039	8.696	(4) URU\$	420	5.786
		(5) C\$	587	609,1974	357.800	(5) C\$	587	239.114
	Bancos en Moneda Extranjera	(1) US\$	273.907	805,4500	220.618.393	(1) US\$	433.661	238.976.355
		(2) EUR	10.646	889,3779	9.468.602	(2) EUR	10.646	6.274.581
					390.987.995			249.913.104
-Créditos	Deudores por Ventas	(1) US\$	10.558	805,4500	8.503.941	(1) US\$	31.558	17.390.571
	Deudores Soc Art 33	(1) US\$	4.086	805,4500	3.290.983	(1) US\$	0	0
				11.794.924			17.390.571	
-Otros Créditos	Reintegros exportaciones	(1) US\$	107	805,4500	85.892	(1) US\$	485	267.474
	Otros créditos	(1) US\$	8.920	805,4500	7.184.614	(1) US\$	0	0
	Otros créditos - Soc- Art. 33	(1) US\$	375.000	805,4500	302.043.750	(1) US\$	375.000	206.650.112
	Credito Financiero Art 33	(1) US\$	441.345	805,4500	355.481.041	(1) US\$	890.438	490.691.166
				664.795.297			697.608.752	
-Bienes de Cambio	Anticipos Bienes de Cambio	(1) US\$	89.035	805,4500	71.713.185	(1) US\$	494.779	272.656.575
				71.713.185			272.656.575	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE				1.139.291.401			1.237.569.003
<u>Activo No Corriente</u>								
-Créditos	Deudores por Ventas	(1) US\$	0	805,4500	0	(1) US\$	95.981	52.891.953
-Bienes de Uso	Anticipos Bienes de Uso	(1) US\$	0	805,4500	0	(1) US\$	815	448.882
-Otros Créditos	Credito Financiero Art 33 Grimuru	(1) US\$	0	805,4500	0	(1) US\$	3.049.622	1.680.545.896
	Otros créditos	(1) US\$	1.000	805,4500	805.450	(1) US\$	0	0
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE				805.450			1.733.886.730
	TOTAL ACTIVO				1.140.096.851			2.971.455.733
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B A. T1 F.114								
Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora			Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B A T.130 - F.173			Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente		

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos				ANEXO "G" (2 de 2)				
RUBROS	CUENTAS DEL BALANCE	31/12/2023				31/12/2022		
		MONEDA EXTRANJERA		CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA	MONEDA EXTRANJERA		MONTO EN MONEDA ARGENTINA
		CLASE	MONTO			CLASE	MONTO	
<u>PASIVO</u>								
<u>Pasivo Corriente</u>								
- Deudas	<u>Deudas Comerciales</u>							
	Proveedores	(1) US\$	34.101.093	808,450	27.569.028.763	(1) US\$	8.532.748	4.707.429.835
		(2) EUR	114.752	894,7116	102.669.749	(2) EUR	48.228	28.522.440
		(3) R\$	0	178,000	0	(3) R\$	0	0
	Proveedores Soc Art 33	(1) US\$	0	808,450	0			0
		(2) EUR	10.545	894,712	9.434.546			0
					27.681.133.058			4.735.952.275
	<u>Deudas Bancarias y Financieras</u>							
	Financiación Importaciones y Cartas de Créditos	(1) US\$	0	808,450	0	0	0	0
	Financiación Importaciones y Cartas de Créditos	(3) R\$	0	178,000	0	(1) US\$	156.320	86.240.146
	Deuda Financiera Soc Art 33	(1) US\$	0	808,450	0	(3) R\$	0	0
	Intereses Devengados	(1) US\$	0	808,450	0	(1) US\$	1.165.507	642.998.190
					0			729.238.336
	<u>Deudas Fiscales</u>							
	Provisión Derechos de Exportación	(1) US\$	0	808,450	0			0
					0			0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE				27.681.133.058			5.465.190.611
<u>Pasivo no Corriente</u>								
	<u>Deudas Comerciales</u>							
	Proveedores	(1) US\$	0	808,450	0			0
	Soc. art. 33 Ley 19550	(1) US\$	0	808,450	0			0
					0			0
	<u>Deuda Bancaria y Financiera</u>							
	Deuda Bancaria	(1) US\$	0	808,450	0			0
					0			0
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE				0			0
	TOTAL PASIVO				27.681.133.058			5.465.190.611
Referencias. (1) Dólares (2) Euros (3) Reales (4) Uruguayos (5) Dolares Canadienses								
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2024 que se extiende en hoja aparte ESTUDIO S&R y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 F.114								
Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comision Fiscalizadora		Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173				Lic. Alberto Luis Grimoldi Presidente		

GRIMOLDI S.A.
FLORIDA 253 8° "C"
CIUDAD AUTONOMA

INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64 INC.B DE LA LEY 19550
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en pesos

ANEXO "H"

RUBROS	TOTAL	COSTO BIENES CAMBIO	GASTOS ADMINIST.	GASTOS COMERC.	GASTOS FINANC.	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31/12/2022
Honorarios a Directores y Síndicos	78.549.607	0	78.549.607	0	0	0	78.668.470
Honorarios y retribución por servicios	244.334.714	81.824.233	146.526.749	15.983.732	0	0	225.662.684
Sueldos y Jornales	8.423.579.900	2.166.570.969	704.751.254	5.552.257.677	0	0	7.458.544.315
Contribuciones Sociales	2.244.474.161	532.210.347	275.715.933	1.436.547.881	0	0	1.983.022.035
Gastos de Publicidad y Propaganda	2.360.982.989	0	0	2.360.982.989	0	0	1.368.732.623
Impuestos, Tasas y Contribuciones	6.569.755.913	50.861.559	43.219.913	5.719.579.729	756.094.712	0	5.799.135.700
Intereses y Actualizaciones	4.070.589.646	0	0	0	4.070.589.646	0	4.865.959.895
Gastos y Comisiones bancarias	437.354.298	0	0	0	437.354.298	0	290.197.272
Amortizaciones de Bienes de Uso	759.404.509	223.875.268	119.029.884	416.499.357	0	0	670.127.730
Seguros, Alquileres, Fletes y Embalajes	6.686.647.179	115.962.391	46.649.880	6.524.034.908	0	0	5.421.330.344
Suministros y Servicios Diversos	2.689.354.300	288.741.891	124.366.132	2.276.246.277	0	0	2.643.076.169
Suscripciones, Marcas, Útiles y Papeles de Oficina	159.204.203	8.816.073	52.805.158	97.582.972	0	0	116.939.809
Conservación, Mantenimiento y Expensas	1.749.912.812	382.167.042	228.753.827	1.138.991.943	0	0	1.499.826.610
Descuentos Otorgados	94.780.334	0	0	0	94.780.334	0	177.291.335
Regalías y Comisión de Compras	2.358.069.534	0	0	2.358.069.534	0	0	2.056.063.381
Administración del Personal, Serv. Sociales, Int. y Vigilancia	779.429.370	176.181.835	271.350.576	331.896.959	0	0	565.787.200
Movilidad y Viáticos	426.125.284	101.267.331	221.916.335	102.941.618	0	0	304.989.385
Gastos Generales	491.398.191	17.472.366	105.349.214	368.576.611	0	0	630.156.069
Indemnización al Personal	46.833.117	9.892.832	4.660.083	32.280.202	0	0	33.447.016
Deudores Incobrables	11.000.000	0	0	11.000.000	0	0	0
Diferencia de cotización de moneda extranjera y títulos	13.322.523.842	0	0	0	13.322.523.842	0	1.953.497.150
Implementación de Sistema de Cómputos	1.116.724.964	30.866.098	427.865.886	657.992.980	0	0	854.156.396
Gastos de Exportación	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones de Activos Intangibles	34.360.152	32.457.322	1.902.830	0	0	0	39.886.630
Descuentos Tarjetas de Crédito	1.474.073.528	0	0	1.474.073.528	0	0	1.149.964.428
Previsión para Desvalorización por Obsolescencia	8.188.961	0	0	8.188.961	0	0	1.906.565
TOTALES EJERCICIO AL 31/12/2023	56.637.651.508	4.219.167.557	2.853.413.261	30.883.727.858	18.681.342.832	0	
TOTALES EJERCICIO AL 31/12/2022	-	3.851.348.921	2.312.561.254	26.032.909.772	7.991.549.261	0	40.188.369.211

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2024
que se extiende en hoja aparte
ESTUDIO S&R y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T.1 F.114

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comision Fiscalizadora

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T.130 - F.173

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Grimoldi S.A.

Domicilio Legal: Florida 253, Piso 8 C

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-50078129-3

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Grimoldi S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros separados, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*" de nuestro informe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Descripción de la cuestión clave

De acuerdo a lo indicado en la nota 7.1.1. a los estados financieros separados la Sociedad se encontró con severas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MULC) debido a las distintas Comunicaciones emitidas por el BCRA. Esto obligó a la misma a financiar los pagos de órdenes de compra al exterior por 180 días que junto con la incertidumbre generada por la discrecionalidad en la firma de aprobaciones para la importación de productos, partes, piezas y maquinaria, afectó el abastecimiento en tiempo, forma y los costos de los mismos, poniendo en duda la venta presupuestada. Ante dicha situación se han celebrado Contratos Marco de Garantía para poder continuar las operaciones con los acreedores del exterior.

Respuesta de auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión incluyeron entre otros:

- Mantener reuniones con la gerencia de la Sociedad para indagar sobre las distintas alternativas llevadas a cabo para poder hacer frente a las obligaciones con los acreedores del exterior por la compra de bienes.
- Analizar y evaluar los Contratos Marco de Garantía firmados a fin de garantizar el pago de las importaciones involucradas en los mismos.
- Verificar la correcta valuación y registración de estos contratos
- Verificar las cancelaciones efectuadas de las garantías otorgadas.

Información que acompaña a los estados financieros separados (“otra información”)

La otra información comprende la información incluida en (i) la Reseña Informativa; (ii) la memoria y (iii) código de gobierno societario, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). Esta información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según

corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

- Obtenemos elementos de juicios suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas

De las cuestiones comunicadas al Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Grimoldi S.A y, en nuestra opinión, han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros separados de Grimoldi S.A. al 31 de diciembre de 2023 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV.
- (c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Grimoldi S.A., asciende a \$ 314.059.872 no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos para Grimoldi S.A. en las normas profesionales vigentes.
- (e) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la CNV, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría a Grimoldi S.A. por Estudio S&R y Asociados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 representan:

e.1) el 100 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a Grimoldi S.A. por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente;

e.2) el 80,65% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Grimoldi S.A. su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;

e.3) el 80,65% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Grimoldi S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

ESTUDIO S&R Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°1 - F°114

DR. SERGIO DANIEL RODRIGUEZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°130 - F°173

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
GRIMOLDI S.A.:

De acuerdo con lo requerido por la Ley General de Sociedades, y las normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos examinado: a) el Estado de Situación Financiera consolidada de Grimoldi S.A. y sus sociedades controladas finalizado al 31 de Diciembre de 2023 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo y sus Notas y Anexos; b) el Estado de Situación Financiera Separada de Grimoldi S.A. finalizado el 31 de Diciembre de 2023 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo y sus Notas y Anexos; c) la Memoria del Directorio con su Anexo “Código de Gobierno Societario” y d) la Información Adicional requerida por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

La preparación y emisión de los Estados Financieros citados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el trabajo no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad del Directorio.

Para la realización de dicho trabajo, hemos tenido en cuenta el Informe del Auditor Externo Sergio D. Rodriguez (Socio del Estudio S&R y Asociados) de fecha 11 de marzo de 2024 emitido según lo allí expuesto de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”) y con opinión favorable sin salvedades.

Conforme surge del Informe del Auditor Externo, los Estados Financieros han sido preparados en sus aspectos significativos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores. Dichas normas incorporan a su normativa las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los Estados Financieros mencionados de Grimoldi S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2023 cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con la Ley General de Sociedades y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores y se encuentran transcritos en el libro de Inventario y Balances.

Hemos verificado que la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023 contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades, y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Con relación al Anexo a la Memoria denominado “Código de Gobierno Societario” hemos revisado la información brindada por el Directorio y que, en sus aspectos sustanciales y en materia de nuestra competencia, haya sido preparada en forma fiable y adecuada, conforme con las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

En lo concerniente a lo dispuesto en el artículo 4° Sección III, del Capítulo I, del Título XII de la Resolución General N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la

calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la emisora y el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor, basamos nuestra opinión en que: conforme surge del Informe del Auditor Externo, los Estados Financieros han sido preparados en sus aspectos formales de acuerdo con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, siendo la calidad de la política de contabilización y auditoría satisfactoria en tanto se adecua a aquellas normas.

Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantía de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Basados en el trabajo realizado y en los párrafos precedentes, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a:

- a) Los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, para que los mismos se consideren confeccionados de conformidad con la Ley General de Sociedades y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b) La Información Adicional a las Notas a los Estados Financieros requerida por el artículo 12, Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV.
- c) No tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Consideramos apropiada la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la emisora y el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor, y
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los distintos procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comisión Fiscalizadora